



BEATRIZ RANEA TRIVIÑO

FEMINISMOS

Antología de textos feministas para uso
de las generaciones más jóvenes, y de
las que no lo son tanto





BEATRIZ RANEA TRIVIÑO

FEMINISMOS

Antología de textos feministas para uso
de las generaciones más jóvenes, y de
las que no lo son tanto



BEATRIZ RANEA TRIVIÑO

Licenciada en Ciencias Políticas, es investigadora especializada en estudios de género y activista feminista. Imparte docencia en el curso de Historia de la Teoría Feminista en la Universidade da Coruña y en el Máster Igualdad y Equidad en el Desarrollo de la Universitat de Vic. En 2016 recibió el I Premio a la investigación feminista en materia de igualdad, convocado por el Instituto Aragonés de la Mujer y la Universidad de Zaragoza.

Beatriz Ranea Triviño

Feminismos

**ANTOLOGÍA DE TEXTOS FEMINISTAS PARA USO
DE LAS NUEVAS GENERACIONES, Y DE LAS QUE NO LO SON TANTO**

DISEÑO DE CUBIERTA: PSD

© BEATRIZ RANEA TRIVIÑO, 2019

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2019

FUENCARRAL, 70

28004 MADRID

TEL. 91 532 20 77

WWW.CATARATA.ORG

FEMINISMOS.

ANTOLOGÍA DE TEXTOS FEMINISTAS PARA USO

DE LAS NUEVAS GENERACIONES, Y DE LAS QUE NO LO SON TANTO

ISBN-E: 978-84-9097-600-5

ISBN: 978-84-9097-622-7

DEPÓSITO LEGAL: M-3.913-2019

IBIC: DQ/JFFK

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

 creative commons

ESTA LICENCIA PERMITE COPIAR, DISTRIBUIR, EXHIBIR E INTERPRETAR ESTE TEXTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

① **AUTORÍA-ATRIBUCIÓN:** SE DEBERÁ RESPETAR LA AUTORÍA DEL TEXTO. SIEMPRE HABRÁ DE CONSTAR EL NOMBRE DEL AUTOR.

© **NO COMERCIAL:** NO SE PUEDE UTILIZAR ESTE TRABAJO CON FINES COMERCIALES.

⊖ **NO DERIVADOS:** NO SE PUEDE ALTERAR, TRANSFORMAR, MODIFICAR O RECONSTRUIR ESTE TEXTO.

LOS TÉRMINOS DE ESTA LICENCIA DEBERÁN CONSTAR DE UNA MANERA CLARA PARA CUALQUIER USO O DISTRIBUCIÓN DEL TEXTO. ESTAS CONDICIONES SOLO SE PODRÁN ALTERAR CON EL PERMISO EXPRESO DEL AUTOR. ESTE LIBRO TIENE UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS ATTRIBUTION-NODERIVS-NONCOMMERCIAL. PARA CONSULTAR LAS CONDICIONES DE ESTA LICENCIA SE PUEDE VISITAR: [HTTP://CREATIVECOMMONS.ORG/LICENSES/BY-ND-NC/1.0/](http://creativecommons.org/licenses/by-nd-nc/1.0/) O ENVIAR UNA CARTA.

INTRODUCCIÓN

Porque fueron, somos. Porque somos, serán.

Siempre es buen momento para leer autoras feministas, y en esta época es especialmente relevante porque el feminismo está experimentando un auge sin precedentes en muchas partes del planeta.

A nivel internacional, desde el #NiUnaMenos en Argentina, el movimiento #MeToo en Estados Unidos, #TimesUp en el Reino Unido, las marchas de las mujeres contra Trump, la marcha de las mujeres contra Bolsonaro en Brasil, las movilizaciones a favor del derecho al aborto libre en diferentes países como Polonia, Irlanda o Argentina... Por citar algunos. Muchas de estas movilizaciones reciben apoyo de feministas de otros territorios, lo que demuestra que el feminismo está experimentando una cuarta ola que tiene carácter transnacional. Decía Kate Millett en el año 1984 que como feminista se sentía más optimista que como ciudadana estadounidense, porque se sentía vinculada a un movimiento internacional e internacionalista y esto le proporcionaba una mayor esperanza¹.

En el Estado español, desde las reticencias al feminismo en muchas asambleas del 15M (2011) en las que con esfuerzo se consiguió integrar en mayor o menor medida una mirada feminista, pasando por movilizaciones multitudinarias, como el Tren de la

Libertad (2014), contra las restricciones al derecho a decidir sobre nuestros cuerpos que planteó el ministro Gallardón, o la marcha estatal contra las violencias machistas el 7N (2015), hasta hoy, el feminismo ha demostrado la fuerza de un movimiento compuesto por un gran número de colectivos y asociaciones capaces de aunar esfuerzos para frenar el retroceso y la reacción patriarcal.

En 2017 la demostración de fuerza del feminismo siguió aumentando con dos casos paradigmáticos de movilización ante el hartazgo frente al sistema de (in)justicia patriarcal: las movilizaciones de apoyo a Juana Rivas #JuanaEstáEnMiCasa; y el #YoSíTeCreo en apoyo a la víctima de La Manada, que desbordó redes sociales y calles. El grito “¡Hermana, yo sí te creo!” ha estado presente desde entonces como expresión de la rabia compartida frente al imaginario patriarcal que minimiza y desautoriza la palabra de las mujeres. Esto no es nada nuevo, las mujeres siempre han sido representadas como seres malévolos con poca credibilidad, el problema que enfrenta el patriarcado en la actualidad es que las mujeres hemos (re)iniciado esta revuelta colectiva que nos permite romper el silencio, la vergüenza y la culpa en la que pretende posicionarnos su *continuum* de violencias². Cada día somos más, unidas en nuestra diversidad, haciendo frente común y tejiendo redes para seguir visibilizando las violencias y destapar su carácter estructural en las sociedades patriarcales.

Cada 8 de marzo ha ido creciendo en intensidad hasta llegar a esta histórica primera huelga feminista, con una movilización sin precedentes que inundó diferentes ciudades. Es indudable que el 8 de marzo de 2018 hicimos Historia —con “h” mayúscula— o mejor dicho, HERstory, como dicen las historiadoras feministas. Bajo lemas

como “Paramos para transformarlo todo” el proyecto colectivo del feminismo se erige para cambiar el paradigma. Nuestras reivindicaciones buscan acabar con la desigualdad estructural, las discriminaciones y las violencias por razón de género; junto con demandas LGTB, anticapitalistas, antirracistas, ecologistas, antiimperialistas, antiespecistas, antimilitaristas, etc. El feminismo ruge en esta era del patriarcado capitalista neoliberal y lucha por construir una vida libre de violencias y de miedos para todas. De esta manera, nuestro movimiento está siendo capaz de articularse como la vanguardia en la lucha contra las jerarquías y la injusticia social. Estamos presenciando como el feminismo puede actuar de dique de contención del (neo)fascismo que viene, o que ya está aquí. La capacidad de respuesta del movimiento feminista frente este (neo)fascismo se observa en la velocidad de movilización frente a cada avance de la extrema derecha. El ejemplo más reciente nos lo ofrecen las multitudinarias movilizaciones de las feministas andaluzas —acompañadas de grandes movilizaciones en el resto del Estado— como rechazo a los pactos patriarcales en los que los derechos de las mujeres aparecen como negociables. El 15 de enero de este año, 2019, cuando tomaba posesión el nuevo Gobierno conservador de Andalucía, en todo el Estado español se puso de manifiesto que el grito feminista es antifascista, y que no pensamos quedarnos calladas frente a las nuevas cuotas de legitimidad que alcanzan los discursos misóginos, homófobos, tránsfobos, xenófobos y clasistas de la extrema derecha.

Asimismo, hay que destacar que desde planteamientos ecofeministas se proponen alternativas a la crisis ecológica, y esto es especialmente importante: la revolución será ecofeminista o no será,

porque no quedará lugar habitable donde hacerla. La lucha feminista ha de frenar la depredación capitalista que explota y violenta a los seres humanos, a los animales no humanos y al medio ambiente.

A medida que ganamos fuerza, como contrapartida, se están produciendo dos procesos simultáneos íntimamente relacionados. Por un lado, se fortalece la reacción patriarcal de la que ya hablara Susan Faludi en los años noventa. Esta autora, tras los años de Gobierno ultraconservador de Ronald Reagan en Estados Unidos, nos explicaba que “la reacción antifeminista no se desencadenó porque las mujeres hubieran conseguido plena igualdad con los hombres, sino porque parecía posible que llegaran a conseguirla”. La reacción lleva años organizándose porque el desafío del *statu quo* que planteamos desde el feminismo desestabiliza instituciones y pilares del patriarcado, y es evidente que las fuerzas conservadoras y reaccionarias —movidas por aquellos que se benefician del orden de género fuertemente desigual— responden y se rearmen para mantener sus privilegios.

Por otro lado, las lógicas capitalistas tratan de convertir el feminismo en una especie de “moda” pasajera, con la finalidad de vaciarlo de la carga política que sostiene esta lucha histórica. La rapiña capitalista trata de convertir cualquier elemento subversivo en un objeto de consumo del que obtener beneficios económicos o, incluso, réditos electorales.

No obstante, el movimiento feminista está demostrando la posibilidad de ser necesariamente autónomo, rebelde y combativo, incapaz de ser domesticado. Más que una “moda” es una herramienta transformadora y muchos de los fueguitos —como diría Eduardo Galeano— feministas que han prendido en estos últimos años serán

difíciles de apagar. Para muchas mujeres, el feminismo es un viaje de no retorno porque a través de él aquellas experiencias opresivas que pensaban individuales toman un carácter colectivo que los dota de sentido. A través del feminismo aprendemos que no estamos solas.

En este proyecto colectivo que supone el feminismo, o más bien, los feminismos, es fundamental nuestra genealogía. Reconocer las batallas que tantas mujeres lucharon antes de nosotras; y, por tanto, reconocer la importancia y el valor de aquellas que nos abrieron el camino. Dar cuenta de aquellas que comenzaron a politizar y a poner nombre a los malestares, las opresiones, las discriminaciones o las violencias; aquellas que se movilizaron y teorizaron la mitad de la historia que faltaba ser contada; aquellas que abrieron puertas; aquellas que estarían orgullosas al contemplar las movilizaciones de esta época; aquellas que quizá pensarían que el feminismo puede convertirse por fin en una revolución permanente. Esta revolución constante que lleva tres siglos gestándose, porque el feminismo ha transgredido y transformado el “orden natural de las cosas”, ha conseguido cambios sociales a través de multitud de argumentaciones contra la irracionalidad patriarcal, reivindicaciones, protestas, desobediencia civil y acciones directas no violentas. Es decir, una de las características fundamentales del feminismo es que se trata de la revolución que más cambios sociales ha provocado sin recurrir a la violencia. Aunque, por supuesto, eso no quiere decir que no tengamos derecho a la autodefensa, sino todo lo contrario; las feministas estamos, de alguna manera, obligadas a tejer redes de autodefensa frente a las violencias machistas y a los sistemas de (in)justicia que se posicionan del lado de los agresores y desprotegen a las víctimas/supervivientes.

Apropiándonos de la frase de Buenaventura Durruti, podemos decir sin miedo a equivocarnos que las feministas llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones y ese mundo está creciendo en este instante. Sabemos que el viejo mundo se va a oponer, porque cada planteamiento feminista es una semilla revolucionaria contra el *statu quo*. Sabemos, por todas aquellas que nos han precedido, que el camino no es fácil y que cuanto más fuertes nos mostramos, más fuertes serán también las reacciones en nuestra contra. Pero, además, nos han enseñado nuestras antecesoras que resistir es existir, y que insistiremos hasta conseguir derrocar las múltiples injusticias a las que nos somete el patriarcado.

Por todo esto, este libro no es solo una antología, es también —o más bien— un agradecimiento tanto a las teóricas y activistas que nos precedieron como a las contemporáneas que siguen aportando saberes y acciones feministas para otro mundo posible.

Somos la cuarta ola

bell hooks sostiene que “las feministas no nacen, se hacen” y, por eso, esta antología pretende ser una herramienta que contribuya al devenir feminista de las generaciones más jóvenes y de las que no lo son tanto, porque el feminismo es un movimiento y un lugar de encuentro e intercambio intergeneracional.

Para ello, en estas páginas recogemos distintos textos que forman parte de la historia feminista y que combinan teoría y movimiento porque no podemos entender lo uno sin lo otro, ni viceversa.

Cuando hablamos de olas del feminismo, nos referimos a momentos de fuerte visibilidad de las movilizaciones y los planteamientos teóricos. Si hacemos un recorrido por las olas del

feminismo, hay que destacar que antes de lo que se ha conceptualizado como la primera ola, diferentes mujeres a lo largo de la historia desafiaron los mandatos patriarcales, y algunas, incluso, escribieron contra la injusta situación de las mujeres, como, por ejemplo, Christine de Pizan con su *Ciudad de las Damas*, o Juana Inés de la Cruz, cuyo poema “Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón...”, que escribió en la segunda mitad del siglo XVII, no ha perdido actualidad porque se sigue culpabilizando y responsabilizando a las mujeres de las acciones y las violencias cometidas por los hombres.

Pero no será hasta el siglo XVIII cuando el feminismo se comience a teorizar y a organizar emergiendo bajo el paraguas conceptual de la Ilustración. En ese contexto histórico se empieza a reflexionar sobre la igualdad de derechos de los hombres y se excluye a la mitad de la población del nuevo modelo de sociedad. Por ello, el ideal de la igualdad (radical) se convertirá en el paradigma de las vindicaciones feministas, porque bajo la idea de igualdad entre los hombres, algunas mujeres empiezan a reclamar la igualdad también entre mujeres y hombres, impugnando la injusticia que supone su exclusión.

El feminismo emerge, como otras teorías y movimientos sociales emancipadores, porque el ideal de igualdad posibilita que quienes han estado en situación de opresión comiencen a reflexionar y a reclamar los derechos negados. Así va brotando el feminismo como un Pepito Grillo, que dirá Celia Amorós, porque les señala a los ilustrados ese “pequeño” detalle que supone dejar al margen de los derechos de ciudadanía nada más y nada menos que a la mitad de la población. Amelia Valcárcel lo define como “una hija no querida” de la

Ilustración, que será incómoda y molesta al poder patriarcal desde su nacimiento.

En lo que se considera la primera ola, las primeras pensadoras invertirán sus esfuerzos en mostrar la irracionalidad de la dominación patriarcal y cuestionar el estatus de inferioridad de las mujeres — defendido por grandes pensadores y poderes públicos patriarcales de la época—. De esta forma, las primeras reivindicaciones están centradas primordialmente en el reconocimiento de los derechos fundamentales de ciudadanía de las mujeres y en el acceso a la educación como herramienta de transformación social.

En 1791 Olympia de Gouges escribe la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, en Francia, con el objetivo de solicitar la inclusión de las mujeres en la oficial *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* francesa. Por ello fue condenada y ejecutada en la guillotina. De forma casi simultánea, Mary Wollstonecraft publica la *Vindicación de los derechos de la mujer*, en el Reino Unido, donde desarma a los grandes defensores de la razón que, sin embargo, legitimaban la irracionalidad de la subordinación de las mujeres.

Las luchas contra la exclusión de los derechos de ciudadanía entroncan con el siguiente periodo histórico —la segunda ola— en el que el feminismo por primera vez se moviliza con fuerza en el espacio público a través de las reivindicaciones de las sufragistas. De hecho, la primera forma de feminismo organizado la encontramos en la convención sufragista en la que se elabora la *Declaración de Sentimientos de Seneca Falls*, en 1848, recogida en esta antología. Además, hay que destacar que la reivindicación del voto en Estados Unidos está interconectada con las luchas por la abolición de la esclavitud, época en la que Sojourner Truth inaugurará, con sus

potentes discursos, lo que más tarde se denominarán “feminismos negros”.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, las sufragistas interpelaron críticamente a los estados que negaban el sufragio universal y, por lo tanto, excluían de un derecho fundamental en las sociedades democráticas a la mitad de la población. Las sufragistas nos han dejado un gran legado de movilizaciones porque salieron colectivamente al espacio público para mostrar su disconformidad (un espacio que hasta el momento se asociaba con lo masculino), y llevaron a cabo acciones de desobediencia civil y protestas (manifestaciones masivas, boicots en los mítines contrarios al derecho al voto, piquetes en la puerta de la Casa Blanca...), así como míticos discursos “incendiarios” como aquel de Emmeline Pankhurst en el que animaba así a las activistas sufragistas: “Aquellas que podáis romper ventanas, rompedlas”. En el Estado español, el trabajo de Clara Campoamor aún hoy nos recuerda la importancia de la defensa de los derechos de las mujeres frente a las múltiples barreras que se interponen en espacios de toma de decisiones tan masculinos.

Este periodo coincide con la época de los grandes ideales emancipadores de la clase trabajadora, y nos encontramos a mujeres socialistas, comunistas y anarquistas que a finales del siglo XIX y principios del XX, junto al cuestionamiento de las desigualdades del sistema capitalista, interpelan la tiranía masculina hacia las mujeres. Se trata de autoras revolucionarias cuya herencia anticapitalista ya planteaba la intersección del género con la clase social. En esta antología recogemos algunos textos de Flora Tristán, Aleksandra Kolontái, Clara Zetkin, Emma Goldman, Teresa Claramunt o el

colectivo anarquista Mujeres Libres.

Tras esa época de grandes movilizaciones y discursos, Simone de Beauvoir publica en Francia, en 1949, uno de los libros imprescindibles del feminismo, *El segundo sexo*.

Años después, a finales de los sesenta y durante los setenta, brota con fuerza la tercera ola feminista con el Movimiento de Liberación de las Mujeres, fundamentalmente en Estados Unidos y algunos países de Europa. Esta es la época en la que nos enseñarán que “lo personal es político”; retomarán el concepto de patriarcado feministas radicales como Kate Millet (en su *Política Sexual*); reflexionarán críticamente sobre el mandato de la maternidad y sobre los trabajos reproductivos; interpelarán instituciones como la familia patriarcal; cuestionarán el amor romántico; politizarán la sexualidad de las mujeres y visibilizarán el lesbianismo; reivindicarán derechos sexuales y reproductivos; exigirán educación afectivo-sexual; problematizarán la división sexual del trabajo; y situarán en el centro de la agenda feminista la violencia sexual. Asimismo, la reapropiación del cuerpo propio por parte de las mujeres es indispensable y reflexionarán de forma colectiva sobre la salud de las mujeres, dando como resultado obras tan fundamentales como *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*, del Colectivo de Mujeres de Boston. Esta ola se organiza también en torno al ideal de la sororidad entre mujeres, y una de sus míticas consignas será: “Sisterhood is powerful!” (‘La sororidad es poderosa’).

En la tercera ola se presta especial atención a las violencias contra las mujeres y su carácter sistémico en las sociedades patriarcales. En el análisis de las violencias se señala cómo la socialización femenina está atravesada por el miedo, porque el miedo nos posiciona en

lugares diferenciados a mujeres y hombres, lo cual se resumen en la frase de Margaret Atwood: “Los hombres tienen miedo de que las mujeres se rían de ellos. Las mujeres tienen miedo de que los hombres las asesinen”. Además, entre todas las violencias machistas, muchas autoras escribirán sobre y contra la violencia sexual, para interpelar, entre otras cosas, la culpabilización que recaía —y que sigue recayendo— sobre las víctimas/supervivientes de las agresiones sexuales. Una culpabilización que evita señalar a los responsables de la violencia: los agresores, y evade cuestionar la socialización masculina atravesada por el mandato de la violencia.

El feminismo se ha movilizó contra las violencias tanto en periodos de “paz” (una paz que no es tal mientras existan los feminicidios), como en periodos de conflicto bélico, donde la violencia contra las mujeres se convierte en un arma de guerra mediante la cual el cuerpo violentado de las mujeres es utilizado para enviar un mensaje al enemigo. Por todo esto, ha habido diversas iniciativas feministas que han puesto de manifiesto el carácter pacífico y pacifista del feminismo, como el movimiento internacional de las Mujeres de Negro.

Además, hay que destacar la importancia de los planteamientos que emergen desde los márgenes y las periferias, como los feminismos decoloniales que articulan la necesaria crítica a la mirada etnocéntrica desde Occidente. Así como la reivindicación de un feminismo interseccional que tenga en cuenta cómo la intersección de ejes de poder posiciona a unas mujeres en situación de mayor desventaja social que a otras. Un feminismo que dé cuenta de la diversidad de las mujeres y reconozca nuestras diferencias, sin olvidar todo aquello que nos une como subalternas en las sociedades

patriarcales.

Paso a paso, gracias a las vindicaciones feministas en muchos contextos, las mujeres hemos conquistado derechos, hemos ganado autonomía y poder de decisión sobre nuestros cuerpos, nuestra sexualidad y nuestras vidas. Aunque quede mucho, muchísimo por hacer (y a veces nos dé la sensación de que está todo por hacer), estamos lejos del lugar de partida de aquellas pioneras que se movilizaron, y que transgredieron normas sociales para poder estar en los espacios en los que hoy estamos. No obstante, la desigualdad sigue reproduciéndose y nuestros derechos son cuestionados por los sectores conservadores y reaccionarios, siempre que tienen la oportunidad. Nuestros derechos reconocidos siguen sin parecerles aceptables a los guardianes del patriarcado y, por eso, tenemos que mantenernos alerta porque los avances conseguidos pueden ser revocados.

Como veíamos previamente, en el contexto actual, la reacción patriarcal se fortalece y las amenazas al retroceso en igualdad se materializan en algunas partes del mundo y en otras se plantean como futuros distópicos posibles. Esta reacción se combina con la expansión de políticas económicas extractivistas propias del capitalismo neoliberal. Como tantas veces hemos denunciado, sabemos que patriarcado y capital forman una alianza criminal que ha encontrado en el cuerpo de las mujeres un recurso a explotar mediante diversas “industrias” (como la prostitución, los vientres de alquiler, etc.) que incrementan sus beneficios económicos a costa de explotar a mujeres y a niñas. La feminización de la pobreza y las lógicas de expropiación del cuerpo de las mujeres más precarias están en la base de la actual barbarie patriarcal capitalista.

Frente a esta barbarie y estos “bárbaros del patriarcado”, como los denomina Rosa Cobo, en la actualidad, ¿podemos decir que nos encontramos inmersas en la cuarta ola? Distintas teóricas y activistas se incluyen en la cuarta ola y todo parece indicar que lo estamos y somos la cuarta ola. La magnitud de las movilizaciones feministas está suponiendo un antes y un después y gracias a las redes sociales contamos con un altavoz mayor que en épocas previas. El feminismo no tiene el poder de los medios de comunicación y estamos seguras de que nuestra revolución permanente no será televisada sino retransmitida por las propias activistas, es decir, por las propias protagonistas de la historia. Gloria Steinem dice que: “Todas nosotras somos parte de la espiral de la historia”. Y así es, somos parte de la historia contemporánea, dignas herederas de todas las feministas que nos precedieron.

La antología que tienes entre las manos

El feminismo como pensamiento crítico es diverso y en su seno alberga diferentes corrientes teóricas, así como amplios debates y controversias. La producción de pensamiento feminista es tan extensa que es imposible abarcarlo todo, más si se pretende mantener un tamaño de libro razonable, de fácil manejo y lectura. Además, toda antología tiene cierto carácter *caprichoso*, y aunque en esta buscamos ser justas con la selección realizada, cada antología está atravesada por la personalidad y preferencias teóricas de quien elige los textos.

Proponemos una antología en la que se incluyen fragmentos de textos de diferentes pensadoras y colectivos feministas, agrupados por temas. No son todas las cuestiones abordadas por las feministas,

no obstante, hemos incluido aquellas sobre las que más se ha reflexionado. Hemos querido dar cuenta de la diversidad de perspectivas y de la transversalidad del feminismo. Y justamente esa transversalidad y esa interdisciplinariedad han complicado la tarea de dividir en diferentes apartados las aportaciones feministas aquí recogidas, pues todo está interconectado.

Esta antología tiene dos intenciones claras: por un lado, contribuir al devenir feminista de todas aquellas personas que abran sus páginas; y, por otro lado, reconocer y agradecer a todas las feministas que lucharon antes que nosotras.

FEMINISMOS

En estos textos se examinan algunas definiciones del feminismo y lo que es ser feminista para diferentes autoras. Como pensamiento crítico, movimiento social y forma de entender la vida, el feminismo ha conseguido grandes y pequeñas revoluciones cotidianas tanto a nivel colectivo como individual. Pero las feministas no solo han tenido (y tenemos) que luchar por la igualdad, la libertad, la autonomía, el empoderamiento, etc. de las mujeres, sino que han tenido que luchar también por desasirse de las ridiculizaciones, las malinterpretaciones y los ataques que buscan desdibujar los planteamientos feministas. Unos planteamientos que, a fin de cuentas, defienden la idea radical de que las mujeres somos personas.

Y el discurso de Concepción Aleixandre me trae la mano a consagrar algunas líneas al movimiento feminista, la única conquista totalmente pacífica que lleva trazas de obtener la humanidad. El mejoramiento de la condición de la mujer ofrece estas dos notas que conviene no perder nunca de vista: a) que no cuesta ni puede costar una gota de sangre; b) que coincide estrictamente su incremento con la prosperidad y grandeza de las naciones donde se desenvuelve.

EMILIA PARDO BAZÁN (1851-1921),
“La cuestión feminista”³, 1904

Pocas doctrinas han sido tan combatidas y tan mal comprendidas. Se hizo caer sobre el feminismo el descrédito que solo merecía la conducta de algunas mujeres que no entendieron su significación, y las campañas de hombres y mujeres que ridiculizaron a las que luchaban por la liberación de una parte de la humanidad.

La primera conquista importante del feminismo fue la de hacer que se le tomase en serio, que cesasen las fáciles bromas y chistes de mal gusto, que hombres eminentes se declarasen partidarios de la liberación de la mujer y se definiera con claridad que feminismo significa: partido social que trabaja para ligar una justicia que no esclavice a la mitad del género humano, en perjuicio de todo él. Se alejó de la palabra feminismo el concepto de desequilibrios y ridiculeces, la idea de hegemonía femenina y de peligro para la sociedad.

Rara vez puede encerrarse una idea en los estrechos moldes de una definición y menos el feminismo, que tiene tan amplias acepciones y más acción que doctrina, para lograr la liberación de la mujer y mejorar su condición a fin de garantizar sus derechos individuales en nombre del principio del derecho humano y en interés de la colectividad, que realizará más fácilmente su misión contando con el concurso de las dos mitades que la constituyen: así, pues, el feminismo encierra como doctrina los principios más puros de libertad y de justicia y como obra, entraña una gran utilidad social. [...] El feminismo no es una simple teoría, sino un hecho. Representa la aspiración a la libertad de la mujer oprimida y vejada.

CARMEN DE BURGOS (1867-1932),
La mujer moderna y sus derechos, 1927

Soy feminista; me avergonzaría de no serlo, porque creo que toda mujer que piensa debe sentir el deseo de colaborar, como persona, en la obra total de la cultura humana. Y eso es lo que para mí significa, en primer término, el

feminismo: es, por un lado, el derecho que la mujer tiene a la demanda de trabajo cultural, y, por otro, el deber en que la sociedad se halla de otorgárselo. En efecto: cultura es, en realidad, trabajo, operación; es pensar nuevas soluciones científicas, cumplir nuevos actos morales, crear nuevos sentimientos estéticos; es dinamismo y no un conjunto de cosas estáticas. Si, pues, cultura es trabajo, la mujer tiene derecho a participar en el trabajo, esto es, en la cultura. Negarlo sería inmoral, sería tratarla como a una cosa, como a un ser extrahumano, indigno de trabajar.

MARÍA DE MAEZTU (1881-1948), *Lo único que pedimos*, 1909

Soy una revolucionaria. Soy feminista. No sé si soy una feminista revolucionaria o una revolucionaria feminista. Creo que soy una mujer revolucionaria y una feminista. El hecho es que soy una mujer, muy limitada por este hecho y consciente de mi posición como mujer, comprometida con la liberación de todas las mujeres. No tengo posibilidad de liberarme, excepto si se liberan todas las mujeres, y eso significa poder y control en un nivel político y económico, no una libertad personal e individual de las restricciones o la fama personal. Al no haber tenido nada, no me conformaré con migajas.

ROXANE DUNBAR (1939), *No More Fun and Games*, 1971

Feminismo. Atareadas en hacer feminismo, las mujeres feministas no se han preocupado demasiado en definirlo. En el Diccionario (patriarcal) Ilustrado de la Lengua la voz *feminista* es definida torpemente así: “Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres”. Así de breve, falsa y tendenciosa la asume la academia de la lengua (patriarcal). La propia definición incurre en aquello contra lo que el feminismo lucha: considerar que la suprema mejora es elevar a la mujer a la

categoría del hombre como ser modélico, y suprimir o disimular cualquier imagen de la mujer que la presente como ser activo, dueña de su propia lucha. El Diccionario (patriarcal) Larousse dice: “feminismo: Tendencia a mejorar la posición de la mujer en la sociedad”. [...] Una definición global, que pueda reunir todas las tendencias que se manifiestan en el seno del feminismo podrá ser la siguiente: El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII —aunque sin esa denominación todavía— y que supone la toma de conciencia de las mujeres, como grupo o colectivo humano, de la opresión, la dominación y la explotación de la que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquella requiere. Marcuse dice que el movimiento feminista actúa a dos niveles, uno el de la lucha por conseguir la igualdad completa en lo económico, en lo social y en lo cultural; otro “más allá de la igualdad” tiene como contenido la construcción de la sociedad en la que quede superada la dicotomía hombre-mujer, una sociedad con un principio de la realidad nuevo y distinto.

VICTORIA SAU (1930-2013),
Diccionario ideológico feminista, 1981

Por todas partes vemos mujeres angustiadas, agotadas, mutiladas, solas, culpabilizadas, escarnecidas por el éxito, proclamado en grandes titulares, de una minoría. La realidad de las mujeres es una vida de trabajo, en su mayor parte no remunerado y, lo que es peor aún, no valorado. Cada día tenemos noticia de malos tratos contra las mujeres; cada día tenemos noticia de nuevos tipos de atrocidades perpetradas contra la mente y el cuerpo de las mujeres; y, sin embargo, cada día nos dicen que ya no queda nada por lo que luchar.

Hemos recorrido un largo camino, pero la senda es cada vez más empinada, pedregosa y arriesgada, y hemos sufrido muchas bajas. Hemos llegado a un punto en el que frente a nosotras parece borrarse la huella. Los antiguos enemigos, no derrotados, han ideado nuevas estrategias; nuevos atacantes nos acechan emboscados. No nos queda otra alternativa que volverles la cara y luchar.

GERMAINE GREER (1939),
La mujer completa, 1996

El feminismo es ante todo un movimiento social. Como todos los movimientos revolucionarios, su propia existencia implica dos presunciones fundamentales. Primero, que la situación de las mujeres es motivo de revuelta. Esto es un cliché, pero este cliché conlleva un corolario, una segunda presunción, que es admitido con mucha menos frecuencia. La gente no se rebela contra lo que es natural y, por lo tanto, inevitable; o inevitable, por lo tanto, natural. Ya que lo que es causa de resistencia no es inevitable; lo que no es inevitable podría ser lo contrario —es arbitrario, por lo tanto, social—. La implicación lógica y necesaria de la revuelta de las mujeres, como todas las revueltas, es que la situación puede cambiar. Si no, ¿por qué rebelarse? Creer en la posibilidad de cambio implica creer en que los orígenes de esta situación son sociales.

La renovación del feminismo coincidió con el uso del término *opresión*. La ideología (es decir, el sentido común, la sabiduría convencional) no habla de “opresión de las mujeres” sino de “condición femenina”. Este último término se relaciona con una explicación naturalista, con una creencia en la existencia de un estreñimiento físico. Esto supone que la realidad exterior está fuera del alcance y más allá de la modificación por la acción humana. El término *opresión*, por otra parte, se refiere a algo arbitrario, a una explicación política y a una situación política. *Opresión* y *opresión social* son, por lo tanto,

sinónimos; o, más bien, la opresión social es una redundancia. La noción de una causa política (que es social) es integral al concepto de opresión.

El término *opresión* es, por lo tanto, la base, el punto de partida, tanto de cualquier investigación feminista como de cualquier enfoque feminista. Su uso modifica radicalmente los principios básicos, no solo de la sociología, sino de todas las ciencias sociales. Anula cualquier enfoque “científico” que hable de las mujeres de una manera u otra, en un nivel u otro, pero que no incluya el concepto de opresión. Un estudio feminista es un estudio cuyo objetivo es explicar la situación de las mujeres. Cuando esta situación se define como una situación de opresión, las premisas teóricas que no incluyen este concepto, es decir, que lo excluyen, pueden usarse solo a riesgo de incoherencia.

CHRISTINE DELPHY (1941), *Close to Home. A materialist analysis of women's oppression*, 1984

Retomamos aquí las palabras de Celia Amorós sobre la teoría feminista como teoría crítica que irracionaliza la visión establecida de la realidad y que nos recuerda la raíz etimológica de *teoría*, que en griego significa ‘ver’, para subrayar lo que es el fin de toda teoría: posibilitar una nueva visión, una nueva interpretación de la realidad, su resignificación. La teoría, pues, nos permite ver cosas que sin ella no vemos, el acceso al feminismo supone la adquisición de un nuevo *marco de referencia*, “unas gafas” que muestran a menudo una realidad ciertamente distinta a la que percibe la mayor parte de la gente. Efectivamente, una de las cuestiones centrales que ha tenido y tiene que afrontar el movimiento feminista es el hecho evidente de que muchas mujeres no aceptan la visión feminista de la realidad. Tal y como lo enunciara Mary Wollstonecraft hace ya más de dos siglos, el hecho de que las mujeres parecieran dedicarse más a sacar brillo a sus cadenas que a tratar de sacudírselas. En esta cuestión, el feminismo coincide con los otros movimientos

sociales, ya que, como han puesto de relieve los nuevos enfoques, los movimientos, no se explican solo como respuestas colectivas a conflictos manifiestos o desigualdades estructurales, sino que buena parte de su sentido y acción se dirige a mostrar, explicar, hacer explícito o visible ese conflicto para la opinión pública. Así, por ejemplo, el movimiento ecologista trata de problematizar o redefinir situaciones que, como la destrucción de los recursos naturales o el maltrato a los animales continúan definiéndose como naturales, inevitables o consustanciales al rango superior y al progreso de la especie humana. En este sentido preciso, todos los movimientos suponen la subversión de los códigos culturales dominantes. Pero, tal vez, la peculiaridad del feminismo resida en lo que ya señalara Kate Millett, en que el feminismo desafía el orden social y el código cultural más *ancestral, universal y arraigado* de los existentes en sus diversas manifestaciones.

La ideología patriarcal está firmemente interiorizada, sus modos de socialización son tan perfectos que la fuerte coacción estructural en que se desarrolla la vida de las mujeres presenta para buena parte de ellas la imagen misma del comportamiento libremente deseado y elegido. Estas razones explican la crucial importancia de la teoría dentro del movimiento feminista, o dicho de otra manera, la crucial importancia de que las mujeres lleguen a deslegitimar “dentro y fuera” de ellas mismas un sistema que se ha levantado sobre el axioma de su inferioridad y su subordinación a los varones. La teoría feminista tiene entre sus fines conceptualizar adecuadamente como conflictos y producto de unas relaciones de poder determinadas, hechos y relaciones que se consideran normales o naturales, en todo caso, inmutables. Aquellos de los que se suele afirmar que “siempre ha sido así y siempre lo será”, en expresiones tales como “La prostitución es el oficio más viejo del mundo” o “Los hombres siempre serán más fuertes, más violentos y más promiscuos... Son *hombres* y eso no hay quien lo cambie”, en referencia, por ejemplo, a las causas de la

violencia contra las mujeres [...].

El feminismo, no hace falta decirlo, no habría avanzado sin los cambios legales y otras reformas estructurales del espacio público ligadas al estado de bienestar, pero su consolidación real es producto igualmente de la lucha por captar las mentes y propiciar el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres en su vida cotidiana y en sus interacciones en el resto de los contextos de la acción social. Transformaciones estas que no se realizan por decreto y que no conseguimos imaginar cómo se habrían producido sin la militancia perseverante, minuciosa y a menudo silenciosa de las redes del movimiento feminista.

CELIA AMORÓS (1944) Y ANA DE MIGUEL (1961), *Teoría Feminista. De la Ilustración al Segundo sexo*, 2005

¿Por qué el feminismo tiene mal nombre?, se pregunta en ocasiones. Respuesta: ¿Y por qué habría de tenerlo bueno? Se ha levantado y se levanta contra un orden antiguo y poderoso que no ha querido nunca ceder un ápice; un orden que se asienta en las prácticas normativas e incluso cognitivas de varones y mujeres por igual; un orden, por último, que se resiste a abandonar la escena, así que no se ve la razón de que pusiera por las nubes y admirara a su adversario. El feminismo ha sido objeto de persecución, rabia y burla, allá donde se haya llegado a convertir en una opinión sólida y su agenda haya alcanzado visos de verosimilitud. Pero *feminismo* es un término que, como *democracia*, tiene por vocación llegar a ser aceptado. Sugiero *democracia* porque además van juntos.

AMELIA VALCÁRCEL (1949),
Feminismo en el mundo global, 2008

Nunca he declarado la guerra a los hombres; no declaro la guerra a nadie, cambio la vida: soy feminista. No soy ni amargada ni insatisfecha: me gusta el humor, la risa, pero sé también compartir los duelos de las miles de mujeres víctimas de violencia: soy feminista.

No soy proabortista, soy proopción porque conozco a las mujeres y creo en su enorme responsabilidad: soy feminista. No soy lesbiana, y si lo fuera, ¿cuál sería el problema? Soy feminista.

Soy feminista porque no quiero morir indignada. Soy feminista y defenderé hasta donde pueda hacerlo a las mujeres, su derecho a una vida libre de violencias.

Soy feminista porque creo que hoy día el feminismo representa uno de los últimos humanismos en esta tierra desolada y porque he apostado a un mundo mixto hecho de hombres y mujeres que no tienen la misma manera de habitar el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre él.

Soy feminista porque me gusta provocar debates desde donde puedo hacerlo. Soy feminista para mover ideas y poner a circular conceptos; para deconstruir viejos discursos y narrativas, para desmontar mitos y estereotipos, derrumbar roles prescritos e imaginarios prestados.

Soy feminista para defender también a los sujetos inesperados y su reconocimiento como sujetos de derecho, a gais, lesbianas y transgeneristas, a ancianos y ancianas, a niños y niñas, a indígenas y afrodescendientes, y a todas las mujeres que no quieren parir un solo hijo más para la guerra.

Soy feminista y escribo para las mujeres que no tienen voces, para todas las mujeres, desde sus incontestables semejanzas y sus evidentes diferencias. Soy feminista porque el feminismo es un movimiento que me permite pensar también en nuestras hermanas afganas, ruandesas, croatas, iranés, en todas las mujeres del mundo maltratadas, víctimas de abusos, violadas, y en todas las que han pagado con su vida esta peste mundial llamada misoginia. Sí, soy

feminista para que podamos oír otras voces, para aprender a escribir el guion humano desde la complejidad, la diversidad y la pluralidad.

Soy feminista para mover la razón e impedir que se fosilice en un discurso estéril al amor. Soy feminista para reconciliar razón y emoción y participar humildemente en la construcción de sujetos sentipensantes como los llama Eduardo Galeano. Soy feminista y defiendo una epistemología que acepte la complejidad, las ambigüedades, las incertidumbres y las sospechas.

Sé hoy que no existe verdad única, Historia con “h” mayúscula, ni Sujeto universal. Existen verdades, relatos y contingencias; existen, al lado de la historia oficial tradicionalmente escrita por los hombres, historias no oficiales, historias de las vidas privadas, historias de vida que nos enseñan tanto sobre la otra cara del mundo, tal vez su cara más humana.

En fin, soy feminista tratando de atravesar críticamente una moral patriarcal de las exclusiones, de los exilios, de las orfandades y de las guerras, una moral que nos gobierna desde hace siglos. Trato de ser feminista en el contexto de una modernidad que cumple por fin sus promesas para todos y todas.

Como dice Gilles Deleuze, “siempre se escribe para dar vida, para liberarla cuando se encuentra prisionera, para trazar líneas de huida”. Sí, trato de trazar para las mujeres de este país líneas de huida que pasen por la utopía. Porque creo que un día existirá en el mundo entero un lugar para las mujeres, para sus palabras, sus voces, sus reivindicaciones, sus desequilibrios, sus desórdenes, sus afirmaciones en cuanto seres equivalentes políticamente a los hombres y diferentes existencialmente.

Un día, no muy lejano, espero, dejaremos de atraer e inquietar a los hombres; dejaremos de escindirnos en madres o putas, en Marías o Evas, imágenes que alimentaron durante siglos los imaginarios patriarcales; habremos aprendido a realizar alianzas entre lo que representa María y lo que significa Eva. Habremos aprendido a ser mujeres, simplemente mujeres. Ni

santas ni brujas; ni putas ni vírgenes; ni sumisas ni histéricas, sino mujeres, resignificando ese concepto, llenándolo de múltiples contenidos capaces de reflejar novedosas prácticas de sí que nuestra revolución nos entregó; mujeres que no necesiten más ni amos, ni maridos, sino nuevos compañeros dispuestos a intentar reconciliarse con ellas desde el reconocimiento imprescindible de la soledad y la necesidad imperiosa del amor.

Por esto repito tantas veces que ser mujer hoy es romper con los viejos modelos esperados para nosotras, es no reconocerse en lo ya pensado para nosotras, es extraviarse como lo expresaba tan bellamente la feminista italiana Alessandra Bocchetti. Sí, no reconocerse en lo ya pensado para nosotras. Por esto soy una extraviada, soy feminista. Y lo soy con el derecho también a equivocarme.

FLORENCE THOMAS (1943), *Feminista. Soy feminista*, 2008

El feminismo sigue siendo un concepto bastante sencillo, a pesar de los reiterados —y muy efectivos— esfuerzos de sus oponentes por desvirtuarlo y convertir a sus partidarios en figuras ridículas. Como escribió sardónicamente Rebecca West en 1913: “No he podido descubrir en qué consiste exactamente el feminismo: lo único que sé es que la gente me llama feminista cada vez que expreso ideas que me diferencian de un felpudo”.

El significado de la palabra *feminista* no ha cambiado, es realidad, desde que apareció por primera vez en la crítica de un libro en *Athenaeum*, el 27 de abril de 1895, para describir a una mujer que “se siente capaz de luchar para reconquistar su independencia”. Es la escueta afirmación que hizo hace un siglo Nora en *Casa de muñecas*, de Ibsen: “Antes que nada, soy un ser humano”. Es el cartel escrito a mano que levantó una niña durante la huelga de mujeres por la igualdad de 1970: “No soy una muñeca Barbie”. El feminismo le pide al mundo que reconozca, por fin, que las mujeres no son ornamentos

decorativos, valiosos recipientes, miembros de “un grupo con intereses especiales”. Son la mitad (en realidad, ahora más de la mitad) de la población estadounidense, y tan merecedoras de derechos y oportunidades, tan capaces de participar en los acontecimientos del mundo, como la otra mitad. La propuesta del feminismo es muy simple: pide que no se obligue a las mujeres a “elegir” entre la justicia pública y la felicidad privada. Pide que las mujeres tengan libertad para definir por sí mismas su identidad, en lugar de que esta sea definida, una y otra vez, por la cultura de la que forman parte y los hombres con los que conviven.

El hecho de que estas ideas sigan siendo incendiarias debería hacernos comprender que las mujeres norteamericanas aún tienen un largo camino que recorrer antes de que llegue la tierra prometida de la igualdad.

SUSAN FALUDI (1959), *Reacción*, 1991

¿Por qué el feminismo ha construido su discurso y su práctica política sobre el principio de igualdad? Porque de este principio se infiere una fuerte crítica a aquellas realidades sociales y culturales que segregan a los individuos y a los grupos humanos en categorías, clases, estatus o género que, a su vez, se traducen en relaciones sociales de dominación y subordinación. Los diversos feminismos de la igualdad han analizado la realidad del género como un principio de segregación social asimétrica en términos de recursos y a partir del cual se estructura toda la sociedad. De ahí que los pensamientos feministas que asumen la igualdad reconocen la diferencia sexual como un hecho social empíricamente indiscutible pero sostienen que esa diferencia sexual ha sido históricamente fuente de opresión y discriminación para las mujeres. La conclusión, como señalan diversas teorías feministas, no puede ser otra que la desaparición del género si se aspira a construir un discurso y una práctica política no sexista.

En esta dirección, hay que hacer un esfuerzo por clarificar el concepto de *igualdad* y no hacerlo sinónimo de *identidad* o de *uniformidad*. La igualdad no presupone la uniformidad social ni se basa en el presupuesto de la identidad entre todos los individuos ni tampoco en la idea de que todas las personas deban ser tratadas exactamente igual. La igualdad no es la enemiga de la diversidad ni de las diferencias, sino de los privilegios de determinados colectivos y grupos sociales. La igualdad es un principio ético y político que rechaza la discriminación, la explotación, la exclusión, la subordinación y, en general, todas las opresiones.

ROSA COBO (1956), *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*, 2008

El feminismo es una teoría, es una militancia social y política y es una práctica cotidiana, una forma de entender y vivir la vida. Aunque se puede diferir a la hora de valorar cuál de los tres elementos ha tenido mayor importancia en el cambio de la situación de las mujeres en países como el nuestro, la realidad es que sin la presencia de los tres las mujeres no habríamos llegado donde hemos llegado.

El feminismo como teoría es una teoría crítica de la sociedad. Una teoría que desmonta la visión establecida, patriarcal, de la realidad. [...] Donde unos ven protección y deferencia hacia las mujeres otras vemos explotación y paternalismo, donde unos observan que “en realidad las mujeres gobiernan el mundo” otras constatamos la feminización de la pobreza y la dolorosa resignación con la que las mujeres aceptan todavía en la mayor parte del mundo una subordinación que se hace pasar por su destino. Y, como ha señalado Amelia Valcárcel, a pesar de las tensas relaciones entre la teoría y la acción, en las asociaciones de mujeres y los núcleos feministas existe mayor vocación teórica que en ningún otro colectivo. Y es que todas necesitamos

ampliar e iluminar nuestro conocimiento sobre la insidiosa mezcla de complejidad y sencillez que apuntala la impresionante capacidad de reproducción del sistema patriarcal. Un sistema en el que las mujeres continúan sirviendo a los varones —especialmente en la esfera de lo privado/doméstico— y estos lo esperan y aceptan con pasmosa naturalidad.

Como práctica social y política, la visión feminista de la realidad ha cristalizado históricamente en la formación de un movimiento feminista. El movimiento feminista se caracteriza como un movimiento social y no un partido político, y es lo que ha permitido que funcione de manera muy abierta y logre unir bajo reivindicaciones muy generales a muchas mujeres que, desde otras perspectivas, pueden tener importantes discrepancias ideológicas. La necesidad de unión de todas las mujeres, la constitución de un “nosotras” como sujeto político —los pactos entre mujeres o los pactos de género— se deriva de la realidad de que, aunque sin duda la condición de mujeres interactúa con otras variables como la clase social, la etnia y la orientación sexual, entre otras, todas hemos sido excluidas de derechos por ser mujeres, todas compartimos una historia de opresión.

El feminismo es también una forma de entender y vivir la vida cotidiana. No es un tipo de práctica política de las que tienen lugar en la esfera pública y de las que es posible “pasar” en la esfera privada. Casi al contrario, el feminismo implica también un proceso individual de cambio personal, de ajuste de cuentas con la tradición —“Las cosas siempre han sido así y tú no las vas a cambiar”—, la educación y las expectativas que la sociedad coloca en los supuestamente delicados hombros femeninos: estar siempre disponibles como ángeles domésticos y como objetos decorativos y sexuales. De ahí que el feminismo de los años sesenta enarbolará el lema: “Lo personal es político”. Con este lema se quiere expresar que las decisiones que toman las mujeres sobre sus vidas personales, como cargar con las responsabilidades domésticas,

no son fruto de la libre elección y de sus negociaciones como pareja sino de un sistema de poder, es decir, político, que no les deja más opciones porque ellos “no van a cambiar”. Sin embargo, la militancia y el asociacionismo con otras mujeres proporcionan un empoderamiento en el que las mujeres se enfrentan de forma explícita a su condición de “segundo sexo” y a los múltiples miedos que la sociedad les ha imbuido desde pequeñas para afirmarse como personas, tengan o no un hombre al lado. De hecho algunas autoras han definido el patriarcado como una sociedad en la que los hombres ofrecen protección a cambio de servicios domésticos y sexuales. Las mujeres que se enfrentan al lugar que el patriarcado les tiene asignado emprenden una revuelta interior y exterior que necesariamente tiene que afectar a todo el orden privado-doméstico, y llevarla a la práctica sin contradicciones no es fácil.

ANA DE MIGUEL (1961), *Neoliberalismo sexual*.
El mito de la libre elección, 2015

Explicado de forma sencilla, el feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión. Esta definición del feminismo la incluí en mi libro *Feminist Theory: From Margin to Centre* hace más de diez años. En ese momento esperaba que se convirtiera en una definición común que utilizara todo el mundo; me gustaba porque no implicaba que los hombres fueran el enemigo. Al especificar que el problema era el sexismo, iba directamente al corazón de la cuestión. A efectos prácticos, es una definición que implica que el problema es el conjunto del pensamiento y la acción sexista, independientemente de que lo perpetúen mujeres u hombres, niños o adultos. Es lo suficientemente amplia como para comprender el sexismo sistémico institucionalizado; y es una definición abierta. Para entender el feminismo es necesario entender el sexismo [...]. El “feminismo como estilo de vida” se acomoda en la noción de que podía haber tantas versiones del feminismo como

mujeres en el mundo. De repente, el feminismo se fue vaciando lentamente de contenido político y se impuso la idea de que no importaba la tendencia política de una mujer, ya fuera conservadora o liberal: ella también podía incorporar el feminismo en su estilo de vida. Obviamente, esta forma de pensar ha hecho que se acepte más el feminismo porque presupone que las mujeres pueden ser feministas sin desafiar la esencia de la cultura o a ellas mismas. Por ejemplo, tomemos el caso del aborto: si el feminismo es un movimiento para acabar con la opresión sexista y privar a todas las mujeres de los derechos reproductivos es una forma de opresión sexista, no se puede estar en contra del derecho a decidir y ser feminista. Una mujer puede insistir en que ella nunca optaría por abortar, pero afirmará su apoyo al derecho de las mujeres a elegir y seguirá siendo una defensora de la política feminista. No se puede ser antiabortista y defensora del feminismo. Asimismo, no puede existir un “feminismo del poder” si la imagen del poder que se evoca es el que se obtiene mediante la explotación y la opresión de otras personas.

BELL HOOKS (1952), *El feminismo es para todo el mundo*, 2000

El feminismo es la linterna que muestra las sombras de todas las grandes ideas gestadas y desarrolladas sin las mujeres y en ocasiones a costa de ellas: democracia, desarrollo económico, bienestar, justicia, familia, religión...

Las feministas empuñamos esa linterna con orgullo por ser la herencia de millones de mujeres que partiendo de la sumisión forzada y mientras eran atacadas, ridiculizadas y vilipendiadas, supieron construir una cultura, una ética y una ideología nuevas y revolucionarias para enriquecer y democratizar el mundo.

La llevamos con orgullo porque su luz es la justicia que ilumina las habitaciones oscurecidas por la intolerancia, los prejuicios y los abusos. La

llevamos con orgullo porque su luz nos da la libertad y la dignidad que hace ya demasiado tiempo nos robaron en detrimento de un mundo que sin nosotras no puede considerarse humano.

NURIA VARELA (1967),
Feminismo para principiantes, 2005

CONCEPTUALIZAR ES POLITIZAR

Ya que, como dice Celia Amorós, “conceptualizar es politizar” y las feministas somos conscientes de la importancia que tiene nombrar para visibilizar, a continuación se recogen algunas aportaciones conceptuales en torno al patriarcado, al género y a la feminidad, y diversas reflexiones en torno a la construcción de un “nosotras” como sujeto político del feminismo.

PATRIARCADO: DOMINACIÓN MASCULINA

Vosotros, los que habéis leído la historia de los pueblos, desde Moisés hasta nuestras últimas lecciones, ¿dónde habéis visto que una clase cuide de los intereses de otra? Cualquiera de vosotros puede fácilmente darse cuenta de los defectos de otros gobiernos, y hacer un juicio contra los que han sacrificado a las masas atendiendo solo a su beneficio personal; pero cuando se trata de nuestro caso, os ciegan las costumbres y los intereses creados. Aquellos de vosotros que carecéis de capital, podéis calibrar la injusticia a la que está sometido el trabajador; aquellos de vosotros que no tenéis esclavos podéis daros cuenta de la crueldad de esta opresión; pero ¿cuál de vosotros se da cuenta de la amarga humillación, de la refinada degradación a la que están sometidas las mujeres, las madres, las esposas, las hermanas y las hijas de los hombres libres en esta segunda mitad del siglo XIX? ¿Cuántos de vosotros han

leído siquiera las leyes que les afectan y que deshonran vuestros códigos? En cuanto a crueldad y tiranía, no les sobrepasa ninguno de los estatutos referentes a la esclavitud de los Estados del Sur.

ELIZABETH CADY STANTON (1815-1902), “Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York”, 1854

El patriarcado es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse. La primera forma de patriarcado apareció en el Estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores. [...]

Las funciones y la conducta que se consideraban las apropiadas de cada sexo venían expresadas en los valores, las costumbres, las leyes y los papeles sociales. También se hallaban representadas, y esto es muy importante, en las principales metáforas que entraron a formar parte de la construcción cultural y del sistema explicativo.

La sexualidad de las mujeres, es decir, sus capacidades y servicios sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental. El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó el “intercambio de mujeres” entre tribus, no solo como una manera de evitar las guerras incesantes mediante la consolidación de alianzas matrimoniales, sino también porque las sociedades con más mujeres podían producir más niños. Por necesidades económicas en las sociedades cazadoras y recolectoras, los agricultores podían emplear mano de obra infantil para incrementar la producción y acumular excedentes. El colectivo masculino poseía ciertos derechos sobre las mujeres, cosa que no ocurría en sentido contrario. Las mismas mujeres se convirtieron en un recurso que los hombres adquirían, igual que se adueñaban de las tierras. Las mujeres eran

intercambiadas o compradas para matrimonio en provecho de su familia; más tarde se las conquistaría o compraría como esclavas, con lo que las prestaciones sexuales entrarían a formar parte de su trabajo y sus hijos serían propiedad de sus amos. En cualquier sociedad conocida los primeros esclavos fueron las mujeres de grupos conquistados, mientras que a los varones se los mataba.

GERDA LERNER (1920-2013), *La creación del patriarcado*, 1986

Si consideramos el gobierno patriarcal como una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres), descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos principios fundamentales: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven. No obstante, como ocurre con cualquier institución humana, existe a menudo una gran distancia entre la teoría y los hechos; el sistema encierra en sí numerosas contradicciones y excepciones. Si bien la institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo y la burocracia, y también en las principales religiones, muestra, no obstante, una notable diversidad, tanto histórica como geográfica. Así, por ejemplo, en las democracias es frecuente que las mujeres no desempeñen cargo alguno, o que lo hagan en un número tan minúsculo (como en la actualidad) que ni siquiera puedan aspirar a constituir una muestra representativa.

KATE MILLETT (1934-2017), *Política sexual*, 1969

En el momento actual resulta imposible resolver la cuestión de los orígenes históricos del patriarcado (ya derive sobre todo de la fuerza física superior del

varón, ya de una revalorización de dicha fuerza, como resultado de un cambio de circunstancias). Sea lo que fuere, tales controversias revisten escaso interés cuando consideramos las realidades concretas del patriarcado contemporáneo y de su política sexual, cimentada, según afirman muchos, sobre la naturaleza misma.

Desgraciadamente, las diferencias psicosociales alegadas para justificar la realidad política que existe hoy en día entre los sexos no constituyen variables tan claras, concretas, mensurables y objetivas como las utilizadas por las ciencias físicas, sino que, por el contrario, se trata de postulados imprecisos y confusos, enunciados como si fueran dogmas religiosos. Hemos de admitir, en consecuencia, que muchas de las distinciones comúnmente reconocidas entre ambos sexos en lo que atañe al temperamento, al papel social y, en particular, a la posición, se asientan sobre una base esencialmente cultural, y no sobre la mera biología. Han resultado infructuosos todos los intentos realizados para demostrar que el dominio es un rasgo inherente al temperamento masculino (lo cual equivaldría a validar, desde el punto de vista de la lógica y del análisis histórico, la situación patriarcal en lo tocante al papel y a la posición). Si bien prevalece un completo desacuerdo acerca de la índole de las diferencias sexuales, los investigadores más sensatos han perdido toda esperanza de formular una ecuación precisa entre el temperamento y la naturaleza biológica. No parece próximo el día en que logre resolverse el problema relativo a la existencia de otras diferencias sexuales innatas, junto a las variables biogenitales que ya conocemos. La endocrinología y la genética no han conseguido hasta la fecha descubrir una disparidad mental o emocional entre ambos sexos.

No solo se carece de pruebas suficientes sobre el origen físico de las distinciones sociales que establece actualmente el patriarcado (posición, papel y temperamento), sino que resulta casi imposible valorar las desigualdades

existentes por hallarse saturadas de factores culturales. Sean cuales fueren las diferencias sexuales “reales”, no las conoceremos hasta que ambos sexos sean tratados con paridad, lo cual constituye un objetivo un tanto lejano. Un interesante estudio realizado hace poco no solo descarta casi por completo la posibilidad de atribuir las diferencias temperamentales a variables innatas, sino que pone incluso en duda la validez y la constancia de la identidad psicosexual, aportando pruebas positivas del carácter cultural del género, definido como la estructura de la personalidad conforme a la categoría sexual.

KATE MILLET (1934-2017), *Política sexual*, 1969

La dominación de los varones sobre las mujeres y su derecho a disfrutar de un igual acceso sexual a las mujeres son dos puntos incluidos en el pacto original. El contrato social es una historia de libertad, el contrato sexual es una historia de sujeción. El contrato original constituye, a la vez, la libertad y la dominación. La libertad de los varones y la sujeción de las mujeres se crean a través del contrato original, y el carácter de la libertad civil no se puede entender sin la mitad despreciada de la historia, la cual revela cómo el derecho patriarcal de los hombres sobre las mujeres se establece a partir del contrato. La libertad civil no es universal. La libertad civil es un atributo masculino y depende del derecho patriarcal. Los hijos destronan al padre, no solo para ganar su libertad sino para asegurarse las mujeres para ellos mismos. Su éxito en esta empresa se relata en la historia del contrato sexual. El pacto originario es tanto un pacto sexual como un contrato social. Es sexual en el sentido de que es patriarcal —es decir, el contrato establece el derecho político de los varones sobre las mujeres— y establece un orden de acceso de los varones al cuerpo de las mujeres. El contrato original crea lo que denominaré, siguiendo a Adrienne Rich: “la ley del derecho sexual masculino”. El contrato está lejos de oponerse al patriarcado; es el medio a través del cual el patriarcado moderno se

constituye.

CAROLE PATEMAN (1940), *El contrato sexual*, 1988

Podemos definir el patriarcado como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material y que, si bien son jerárquicas, establecen o crean una interdependencia y una solidaridad entre los hombres que les permite dominar a las mujeres. Si bien el patriarcado es jerárquico y los hombres de las distintas clases, razas o grupos étnicos ocupan distintos puestos en el patriarcado, también les une su común relación de dominación sobre sus mujeres; dependen unos de otros para mantener esa dominación. Las jerarquías “funcionan” al menos en parte porque crean un interés personal en mantener el *statu quo*. Los que están situados en los niveles superiores pueden “comprar” a los que están en los inferiores ofreciéndoles poder sobre los que están aún más abajo. En la jerarquía del patriarcado, todos los hombres, sea cual fuere su rango en el patriarcado, son comprados mediante la posibilidad de controlar al menos a algunas mujeres. Hay indicios de que cuando se institucionalizó por primera vez el patriarcado en las sociedades estatales, los dirigentes en alza hicieron literalmente a los hombres cabezas de familia (imponiendo el control sobre sus mujeres e hijos) a cambio de que estos cedieran algunos de sus recursos tribales a los nuevos dirigentes. Los hombres dependen unos de otros (a pesar de su ordenamiento jerárquico) para mantener el control sobre las mujeres.

La base material sobre la que se asienta el patriarcado estriba fundamentalmente en el control del hombre sobre la fuerza de trabajo de la mujer. El hombre mantiene este control excluyendo a la mujer del acceso a algunos recursos productivos esenciales (en las sociedades capitalistas, por ejemplo, los trabajos bien pagados) y restringiendo la sexualidad de la mujer. El matrimonio heterosexual y monógamo es una forma relativamente reciente y

eficaz que parece permitir al hombre controlar ambos campos. El hecho de controlar el acceso de la mujer a los recursos y a su sexualidad, a su vez, permite al hombre controlar la fuerza de trabajo de la mujer, con objeto tanto de que le preste diversos servicios personales y sexuales como de que críe a sus hijos. Los servicios que la mujer presta al hombre, y que libran al hombre de tener que hacer muchas tareas ingratas (como limpiar retretes), se realizan tanto dentro como fuera del marco familiar.

HEIDI HARTMANN (1945), “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, 1979

Es posible establecer una distinción entre aquellos patriarcados que estipulan por medio de leyes o normas consuetudinarias sancionadas con la violencia aquello que está permitido y prohibido a las mujeres, y los patriarcados occidentales contemporáneos que incitan a los roles sexuales a través de imágenes atractivas y poderosos mitos vehiculados en gran parte por los medios de comunicación. En este último tipo de patriarcado nos encontramos ante la igualdad formal de hombres y mujeres: gracias a los movimientos sufragista y feminista, las democracias progresaron hacia el reconocimiento de la igualdad ante la ley. Esta enorme transformación ha llevado a Elisabeth Badinter a afirmar, con un optimismo excesivo y poco fundado, la muerte del patriarcado. Si comparamos la situación europea actual con la del siglo XIX, advertiremos una clara diferencia y una evolución desde un tipo de patriarcado al otro. En el siglo pasado, las mujeres no podían disponer de sus bienes (incluso de aquellos que poseían antes del matrimonio), contratar o negociar sin permiso del marido. Carecían de derecho al voto. De acuerdo al Código napoleónico, de gran influencia en numerosos países europeos y americanos, la esposa debía obediencia al marido, y este tenía por misión protegerla. Solo a él correspondía la patria potestad de los hijos. El adulterio femenino era castigado con la

cárcel. En cambio, el masculino era tolerado y solo podía ser denunciado si el marido llevaba una concubina a vivir bajo el techo conyugal. El asesinato de la esposa adúltera y su amante por el marido era considerado “excusable” y solo recibía sanción leve.

ALICIA PULEO (1952), “Patriarcado”, 1995

GÉNERO

En realidad basta pasearse con los ojos abiertos para comprobar que la humanidad se divide en dos categorías de individuos en los que la vestimenta, el rostro, el cuerpo, la sonrisa, la actitud, los intereses, las ocupaciones son claramente diferentes; quizá estas diferencias sean superficiales, quizá estén destinadas a desaparecer. Lo que está claro es que de momento existen con una evidencia deslumbradora.

Si la función de hembra no es suficiente para definir a la mujer, si también nos negamos a explicarla por “el eterno femenino” y si no obstante aceptamos, aunque sea con carácter provisional, que existen mujeres sobre la tierra, tenemos que plantearnos la pregunta de rigor: ¿qué es una mujer?

El enunciado mismo del problema me sugiere inmediatamente una primera respuesta. Es significativo que me lo plantee. A un hombre no se le ocurriría escribir un libro sobre la situación particular que ocupan los varones en la humanidad. Si me quiero definir estoy obligada a declarar en primer lugar: “Soy una mujer”; esta verdad constituye el fondo sobre el que se dibujará cualquier otra afirmación. Un hombre nunca empieza considerándose un individuo de un sexo determinado: se da por hecho que es un hombre. Si en los registros civiles, en las declaraciones de identidad, las rúbricas hombre o mujer aparecen como simétricas es una cuestión puramente formal. La relación entre ambos sexos no es la de dos electricidades, dos polos: el hombre

representa al mismo tiempo el positivo y el neutro, hasta el punto que se dice “los hombres” para designar a los seres humanos, pues el singular de la palabra *vir* se ha asimilado al sentido general de la palabra *homo*. La mujer aparece como el negativo, de modo que toda determinación se le imputa como una limitación, sin reciprocidad [...]. La humanidad es masculina y el hombre define a la mujer, no en sí, sino en relación con él; la mujer no tiene consideración de ser autónomo.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986), *El segundo sexo*, 1949

No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; el conjunto de la civilización elabora este producto intermedio entre el macho y el castrado que se suele calificar de femenino. Solo la mediación ajena puede convertir un individuo en alteridad. Mientras existe para sí, el niño no se puede captar como sexualmente diferenciado. Entre las niñas y los niños, el cuerpo es primero la emanación de una subjetividad, el instrumento que lleva a cabo la comprensión del mundo: captan el universo a través de los ojos y las manos, no de los órganos sexuales.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986), *El segundo sexo*, 1949

El concepto de género puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la

jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se les atribuye mayor valor.

LOURDES BENERÍA (1937), “¿Patriarcado o sistema económico?: Una discusión sobre dualismos metodológicos”, 1987

El género, por ejemplo, tiene dimensiones político-económicas porque es un principio básico de la estructuración de la economía política. Por un lado, el género estructura la división fundamental entre trabajo remunerado “productivo” y trabajo doméstico no remunerado “reproductivo”, asignando a la mujer la responsabilidad primaria respecto de este último. Por otro lado, el género estructura también la división del trabajo remunerado en: ocupaciones de altos salarios, dentro de la industria manufacturera y profesional, dominadas por los hombres, y aquellas de salarios inferiores, de servicio doméstico y de “cuello rosado”⁴ dominadas por las mujeres. El resultado es una estructura político-económica que genera modos de explotación, marginación y pobreza específicos de género. Esta estructura hace del género un factor de diferenciación político-económica, dotado de ciertas características similares a las del factor clase. Cuando se mira desde este punto de vista, la injusticia de género aparece como una especie de la injusticia distributiva que exige a gritos la redistribución. Análogamente al problema de clase, la justicia de género exige una transformación de la economía política con el fin de eliminar su estructuración en torno al género. Por lo tanto, la eliminación de la explotación, la marginación y la pobreza inherentes al género, exige abolir la división del trabajo según el género —tanto la división entre trabajo remunerado y no remunerado, como la división de género interna al trabajo remunerado—. La lógica de la solución es, entonces, similar a la lógica utilizada respecto de la clase: debe eliminarse el género como tal. En suma, si el género fuera sencillamente un asunto de diferenciación político-económica, la justicia

exigiría su abolición.

Sin embargo, esto es solo la mitad de la historia. En realidad, el género no solo es un factor de diferenciación político-económica, sino también un factor de diferenciación cultural-valorativa. Como tal, el género incluye asimismo elementos que se asemejan más a los de la sexualidad que a los de clase y que lo ubican claramente dentro de la problemática del reconocimiento. En efecto, una de las principales características de la injusticia de género es el androcentrismo: la construcción autoritaria de normas que privilegian los rasgos asociados con la masculinidad. De la mano del androcentrismo va el sexismo cultural: la difundida devaluación y desprecio de aquellas cosas que se codifican como “femeninas”, pero paradigmáticamente no son exclusivas de las mujeres. Tal devaluación se expresa en un conjunto de lesiones que sufren las mujeres, entre ellas el ataque sexual, la explotación sexual y la difundida violencia doméstica; las representaciones estereotipadas en los medios de comunicación que las trivializan, reifican y denigran; el acoso y el desdén en todas las esferas de la vida cotidiana; la sujeción a normas androcéntricas frente a las cuales las mujeres aparecen como inferiores o marginales y que obran en desventaja de las mujeres, aún en ausencia de alguna intención de discriminación; la discriminación en las actitudes; la exclusión o la marginación en las esferas públicas y los cuerpos deliberantes; y la negación de sus plenos derechos legales y de igual protección. Estas lesiones son injusticias vinculadas al reconocimiento: son relativamente independientes de la economía política y no son meramente “superestructurales”. Por lo tanto, no pueden ser reparadas solamente a través de la redistribución político-económica, sino que requieren soluciones de reconocimiento adicionales e independientes. Para superar el androcentrismo y el sexismo, es preciso cambiar las valoraciones culturales (así como sus expresiones legales y prácticas) que privilegian la masculinidad y niegan el mismo respeto a las

mujeres. Exige descentrar las normas androcéntricas y reevaluar un género menospreciado. La lógica del remedio, en este caso, es similar a la lógica utilizada respecto de la sexualidad: debe darse un reconocimiento positivo a una especificidad de grupo devaluada.

El género es, entonces, un modo de colectividad bivalente: tiene una faceta político-económica que lo ubica dentro del ámbito de la redistribución, pero tiene también una faceta cultural-valorativa que lo ubica, simultáneamente, dentro del ámbito del reconocimiento. Desde luego, las dos facetas no están separadas nítidamente la una de la otra. Más bien se entrelazan para reforzarse dialécticamente, pues las normas androcéntricas y sexistas se institucionalizan en el Estado y la economía, y las desventajas económicas de las mujeres restringen su “voz”, impidiendo de esta forma su igual participación en la creación cultural, en las esferas públicas y en la vida cotidiana. El resultado es un círculo vicioso de subordinación cultural y económica. En consecuencia, para solucionar el problema de la injusticia de género, es necesario cambiar a la vez la economía política y la cultura.

NANCY FRASER (1947), *Justicia interrumpida*, 1996

Hay un debate abierto en el seno del feminismo y de las ciencias sociales en general acerca de si las mujeres constituyen una categoría social como lo constituyen, por ejemplo, la etnia, la raza o la clase. La pregunta recurrente es si las mujeres forman una comunidad. Para ir despejando dudas, hay que comenzar por señalar que las mujeres no son una minoría en un sentido numérico ni tampoco constituyen una cultura en sentido estricto. Las mujeres son la mitad de cada categoría social y de cada sociedad. Y no solo eso: “la posición de las mujeres es un elemento estructural que determina el carácter de toda cultura”.

Por todo ello, puede decirse que las mujeres forman un colectivo cualitativa

y cuantitativamente distinto a los ya nombrados. Su singularidad está relacionada con su presencia en todos los grupos sociales. Ahora bien, el hecho de que las mujeres no formen una categoría social como la clase o la etnia no significa que no puedan constituirse como un grupo social con vínculos de solidaridad. [...] La desigualdad de las mujeres no es casual ni aleatoria. Por el contrario, se atiene a datos constantes que singularizan a las mujeres frente a otros colectivos. Largos siglos sometidas a una socialización generizada que se ha concretado socialmente en el ejercicio de roles (esposa, madre, cuidadora, guardiana de las esencias culturales, entre otros), cuyo contenido las apartaba de lo público y de lo político y las confinaba al territorio de los cuidados, de los afectos y del trabajo gratuito, han sido suficientes para que las sociedades patriarcales se hayan ido configurando lentamente como sociedades estratificadas desde el punto de vista del género.

ROSA COBO (1956), “Género”, 1995

La hipótesis de un sistema binario de géneros sostiene de manera implícita la idea de una relación mimética entre género y sexo, en la cual el género refleja al sexo o, de lo contrario, está limitado por él. Cuando la condición construida del género se teoriza como algo completamente independiente del sexo, el género mismo pasa a ser un artificio ambiguo, con el resultado de que *hombre* y *masculino* pueden significar tanto como un cuerpo de mujeres como uno de hombre, y *mujer* y *femenino* tanto uno de hombres como uno de mujer.

Esta separación radical del sujeto con género plantea otros problemas. ¿Podemos hacer referencia a un sexo “dado” o a un género “dado” sin aclarar primero cómo se dan uno y otro y a través de qué medios? Y al fin y al cabo: ¿qué es el “sexo”? ¿Es natural, anatómico, cromosómico u hormonal? ¿Cómo puede una crítica feminista apreciar los discursos científicos que intentan establecer tales “hechos”? ¿Tiene el sexo una historia? ¿Tiene cada sexo una

historia distinta, o varias historias? ¿Existe una historia de cómo se determinó la dualidad del sexo, una genealogía que presente las opciones binarias como una construcción variable? ¿Acaso los hechos aparentemente naturales del sexo tienen lugar discursivamente mediante diferentes discursos científicos supeditados a otros intereses políticos y sociales? Si se refuta el carácter invariable del sexo, quizá esta construcción denominada “sexo” esté tan culturalmente construida como el género; de hecho, quizá siempre fue género, con el resultado de que la distinción entre sexo y género no existe como tal.

En ese caso no tendría sentido definir el género como la interpretación cultural del sexo, si esta es ya de por sí una categoría dotada de género. No debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado (concepto jurídico), sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determine los sexos en sí. Como consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se forma y establece como “prediscursivo”, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral *sobre la cual* actúa la cultura.

JUDITH BUTLER (1956), *El género en disputa*, 1990

FEMINIDAD

Los hombres se quejan, y con razón, de la insensatez y los caprichos de nuestro sexo, cuando no se burlan con agudeza de nuestras impulsivas pasiones y nuestros vicios serviles. He aquí lo que debería responder: ¡el efecto natural de la ignorancia! La mente que solo descansa en prejuicios siempre será inestable y la corriente marchará con furia destructiva cuando no existan barreras que

rompan su fuerza. A las mujeres desde su infancia se les dice, y se les enseña con el ejemplo de sus madres, que para obtener la protección del hombre basta un pequeño conocimiento de la debilidad humana, denominado de forma más precisa: astucia, suavidad de temperamento, *aparente* obediencia y atención escrupulosa a una especie de decoro pueril; y, si son hermosas, todo lo demás es innecesario, al menos durante veinte años de sus vidas. [...] ¡De qué modo tan grosero nos insultan quienes así nos aconsejan hacer de nosotras solo animales gentiles y domésticos! Por ejemplo, la encantadora dulzura y la devota obediencia que tan calurosa y frecuentemente es recomendada.

MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797), *Vindicación de los derechos de la mujer*, 1792

La pasividad que caracterizará esencialmente a la mujer “femenina” es un rasgo que se desarrolla en ella desde sus primeros años. Sin embargo, no es verdad que se trate de un imperativo biológico; en realidad, se trata de un destino impuesto por su educación y por la sociedad. La suerte inmensa del niño es que su forma de existir para el otro le ayuda a afirmarse para sí. Hace el aprendizaje de su existencia como libre movimiento hacia el mundo, rivaliza en dureza e independencia con los otros niños, desprecia a las niñas. Trepando a los árboles, luchando con sus compañeros, enfrentándose a ellos en juegos violentos vive su cuerpo como un medio de dominar la naturaleza y un instrumento de combate; se enorgullece de sus músculos como de su sexo; a través de juegos, deportes, luchas, desafíos, pruebas encuentra un uso equilibrado para sus fuerzas; al mismo tiempo, conoce las severas lecciones de la violencia; aprende a encajar golpes, a despreciar el dolor, a rechazar las lágrimas de sus primeros años. Emprende, inventa, se arriesga. Evidentemente, también se percibe como “para otro”, cuestiona su virilidad y de sus relaciones con los adultos y sus compañeros se derivan muchos problemas. Pero lo más

importante es que no existe oposición fundamental entre el desvelo por esta figura objetiva que es la suya y su voluntad de afirmarse en proyectos concretos. Cuando hace, está obrando para ser al mismo tiempo. Por el contrario, en la mujer encontramos desde el principio un conflicto entre su existencia autónoma y su “ser otro”; se le enseña que para gustar hay que tratar de gustar, hay que convertirse en objeto; debe renunciar, pues, a su autonomía. Se la trata como a una muñeca de carne y hueso y se le niega la libertad; así se cierra un círculo vicioso, porque cuanto menos ejerza su libertad para comprender, captar y descubrir el mundo que la rodea, menos recuerdo encontrará en él, menos se atreverá a afirmarse como sujeto; si se la empujara a ello, podría manifestar la misma exuberancia vital, la misma curiosidad, la misma iniciativa y la misma osadía que un niño.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986), *El segundo sexo*, 1949

El privilegio que tiene el hombre y que se advierte desde la infancia es que su vocación de ser humano no va contra su destino de varón. Mediante la asimilación del falo y de su trascendencia, sus éxitos sociales o espirituales le procuran un prestigio viril. No está dividido. Sin embargo, se pide a la mujer que, para realizar su feminidad, se convierta en objeto y en presa, es decir, renuncie a sus reivindicaciones de sujeto soberano. Este conflicto es lo que caracteriza singularmente la situación de la mujer liberada. Se niega a atrincherarse en su papel de hembra porque no se quiere mutilar, pero sería también una mutilación repudiar su sexo. El hombre es un ser humano sexuado; la mujer solo será un individuo completo, e igual al varón, si es también un ser humano sexuado. Renunciar a su feminidad es renunciar a una parte de su humanidad. Los misóginos suelen reprochar a las mujeres que “se abandonen”, pero también les dicen: si queréis ser nuestros iguales, dejad de pintaros la cara y las uñas. Este último consejo es absurdo. Precisamente porque la idea de feminidad se define artificialmente desde las costumbres y

las modas, se le impone a cada mujer desde fuera; puede evolucionar de forma que sus cánones se acerquen a los que adoptan los varones: en las playas, el pantalón ha pasado a ser una prenda femenina. Esto no cambia nada en el fondo de la cuestión: el individuo no es libre para modificarla libremente. La que no se adapta se devalúa sexualmente y por lo tanto socialmente, ya que la sociedad ha integrado los valores sexuales. [...] Una mujer que no desee chocar, ni devaluarse socialmente, debe vivir como mujer su condición de mujer: en muchos casos incluso su éxito profesional así lo exige. Mientras el conformismo sea natural para el hombre —pues la costumbre se fija en función de sus necesidades de individuo autónomo y activo— la mujer, que también es sujeto, actividad, deberá adaptarse a un mundo que la ha condenado a la pasividad. La servidumbre es mayor porque las mujeres confinadas en la esfera femenina han hipertrofiado su importancia: han convertido el aspecto personal, las tareas domésticas en artes difíciles. El hombre no tiene que preocuparse de su ropa; es cómoda, está adaptada a la vida activa, no tiene que ser muy rebuscada; apenas forma parte de su personalidad; además, nadie se espera que se ocupe de ella personalmente: alguna mujer, voluntaria o pagada, lo hará. La mujer, por el contrario, sabe que cuando la miran no se establece diferencia entre ella y su apariencia: la juzgan, la respetan o la desean a través de su aspecto personal.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986), *El segundo sexo*, 1949

El malestar ha permanecido enterrado, acallado, en las mentes de las mujeres estadounidenses, durante muchos años. Era una inquietud extraña, una sensación de insatisfacción, un anhelo que las mujeres padecían mediado el siglo XX en Estados Unidos. Cada mujer de los barrios residenciales luchaba contra él a solas. Cuando hacía las camas, la compra, ajustaba las fundas de los muebles, comía sándwiches de crema de cacahuete con sus hijos, los llevaba a

sus grupos de exploradores y exploradoras y se acostaba junto a su marido por las noches, le daba miedo hacer, incluso hacerse a sí misma, la pregunta nunca pronunciada: “¿Es esto todo?”.

Si una mujer tenía un problema en las décadas de 1950 y 1960, sabía que algo no iba bien en su matrimonio o que algo le pasaba a ella. Pensaba que las demás mujeres estaban satisfechas con sus vidas. ¿Qué clase de mujer era ella si no sentía aquella misteriosa plenitud encerrando el suelo de la cocina? Estaba tan avergonzada de tener que reconocer su insatisfacción que nunca llegaba a saber cuántas mujeres más la compartían. Si intentaba contárselo a su marido, este no tenía ni idea de lo que estaba hablando. En realidad, ella misma tampoco lo entendía demasiado. [...] ¿Y qué era ese malestar que no tenía nombre? ¿Qué palabras utilizaban las mujeres cuando trataban de expresarlo? A veces una mujer decía “Me siento como vacía... incompleta” O decía: “Me siento como si no existiera”. En ocasiones acallaba esa sensación tomando tranquilizantes. [...]

Empecé a ver bajo una nueva y extraña luz a la sociedad estadounidense regresando a los matrimonios precoces y a las familias numerosas que están causando el boom demográfico; la reciente tendencia a volver al parto natural y a la lactancia materna; el modelo establecido de los barrios residenciales y las nuevas neurosis, los trastornos del carácter y los problemas sexuales de los que informan los médicos. Empecé a ver nuevas dimensiones en los viejos problemas que durante mucho tiempo se han dado por supuestos entre las mujeres: las dificultades menstruales, la frigidez sexual, la promiscuidad, el miedo a quedarse embarazada, la depresión posparto, la elevada incidencia de las crisis nerviosas y de los suicidios entre mujeres de edades comprendidas entre los veinte y los cuarenta años, la crisis de la menopausia, la llamada pasividad e inmadurez de los varones estadounidenses, la discrepancia entre la capacidad intelectual de las mujeres según las pruebas que se realizan en la

infancia y sus logros en la edad adulta, la incidencia cambiante del orgasmo sexual adulto entre las mujeres estadounidenses y la persistencia de problemas en la psicoterapia y en la educación de las mujeres.

Si no me equivoco, el malestar que no tiene nombre que perturba las mentes de tantas mujeres estadounidenses de hoy en día no es una cuestión de pérdida de la feminidad, ni de demasiados estudios, ni de exigencias de la vida doméstica. Es mucho más importante de lo que nadie reconoce. Es la clave de esos otros problemas nuevos y viejos que llevan años torturando a las mujeres y a sus maridos e hijos, y desconcertando a los médicos y a los responsables del mundo educativo. Bien pudiera ser la clave de nuestro futuro como nación y como cultura. No podemos seguir ignorando esa voz que resuena en el interior de las mujeres y que dice: “Quiero algo más que mi marido, mis hijos y mi hogar”.

BETTY FRIEDAN (1921-2006), *La mística de la feminidad*, 1963

Los estereotipos tradicionales marcados por la condición patriarcal de la mujer definen a las mujeres como *seres-para-los-otros*, estructuradas por la sexualidad, el trabajo y la subjetividad enajenadas, *para dar vida, sentido y cuidado a otros*. La *dependencia vital* marca la subjetividad y define el carácter corporativo de las mujeres.

Ontológicamente esta configuración sustenta la *incompletud* y la *ilimitación* de las mujeres como seres cuyo sentido de la vida y cuyos límites personales están más allá, están en *los otros*. La opresión de género está presente en las relaciones sociales que colocan a las mujeres bajo dominio (expropiación, dependencia, subordinación, control, tutelaje, discriminación y variadas formas de explotación sexual, económica y moral), y se desprende del contenido concreto de esta modalidad de género. Por su contenido político he definido esta específica condición de género como *cautiverio*.

Sin embargo, ninguna mujer vive en correspondencia con los estereotipos tradicionales. La modernidad ha significado cambios profundos en la feminidad y en la vida cotidiana tradicional de las mujeres (*deculturación*), independientemente de que eso las beneficie o las perjudique. Asimismo, la modernidad ha irrumpido en sus vidas, más allá de su voluntad y su conciencia, e incluso contra su voluntad. La variedad de situaciones totalmente nuevas es inmensa y abarca incluso a aquellas que en diferentes épocas históricas y momentos de sus vidas se han afanado por ganar trozos de modernidad para ellas mismas.

En los deberes y prohibiciones tradicionales se han asimilado o superpuesto contenidos modernos de ser mujer que innovan la condición de género con aspectos que en el orden patriarcal son atribuidos solo a los hombres. Por ello, definidas desde lo simbólico tradicional, hay contemporáneas que se sienten sintetizar, conservar y superar lo femenino y lo masculino, sienten ser una amalgama *andrógina*.

MARCELA LAGARDE (1948), *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, 2000

Escribo desde la fealdad y para las feas, las viejas, las camioneras, las frías, las mal folladas, las infollables, las histéricas, las taradas, todas las excluidas del gran mercado de la buena chica. Y empiezo por aquí para que las cosas queden claras: no me disculpo de nada, ni vengo a quejarme. No cambiaría mi lugar por ningún otro, porque ser Virginie Despentes me parece un asunto más interesante que ningún otro.

Me parece formidable que haya también mujeres a las que les guste seducir, que sepan seducir, y otras que sepan casarse, que haya mujeres que huelen a sexo y otras a la merienda de los niños que salen del colegio. Formidable que las haya muy dulces, otras contentas en su feminidad, que las haya jóvenes,

muy guapas, otras coquetas y radiantes. Francamente, me alegro por todas a las que les convienen las cosas tal y como son. Lo digo sin la menor ironía. Simplemente, yo no formo parte de ellas. Seguramente yo no escribiría lo que escribo si fuese guapa, tan guapa como para cambiar la actitud de todos los hombres con los que me cruzo. Yo hablo como proletaria de la feminidad: desde aquí hablé hasta ahora y desde aquí vuelvo a empezar hoy.

VIRGINIE DESPENTES (1969),
Teoría King Kong, 2006

NOSOTRAS, LAS MUJERES

Nosotras somos una clase, somos oprimidas como clase y respondemos dentro de los límites permitidos como miembros de esta clase oprimida. Divididas deliberadamente la una de la otra cada una de nosotras es gobernada por uno o más hombres para el beneficio de todos los hombres. No hay escape personal, ni salvación personal, ni solución personal.

El primer paso, entonces, es aceptar que nuestra difícil situación es una situación común, ver a otras mujeres como reflejos de nosotras mismas, sin oscurecer, por supuesto, las diferencias reales que crean las inteligencias, el temperamento, la edad, la educación y el bagaje. No estoy diciendo que creamos ahora nuevas castas o clases entre nosotras. Simplemente no quiero que las mujeres sientan que el movimiento les exige identificarse por completo y, además, amar a las demás mujeres. Para la movilización general, la comprensión y la compasión deberían ser suficientes. [...] Habiendo aceptado nuestra identidad común, lo siguiente que debemos hacer es ponernos en contacto, quiero decir eso literalmente. Las mujeres se ven todo el tiempo, abren la boca y hacen ruidos, pero se comunican solo en el nivel más superficial [...]. Estoy hablando de un movimiento. Reunámonos para decidir en grupos de mujeres cómo salir de este vínculo, descubrir y combatir las técnicas de dominación dentro y fuera del hogar. Cambiar nuestro entorno físico y social para liberar nuestro tiempo, nuestra energía y nuestras mentes, para comenzar a construir para nosotros mismos, para toda la humanidad, un mundo sin horrores.

BEVERLY JONES (1927?),
Towards a Female Liberation Movement, 1968

A las mujeres se nos ha enseñado a hacer caso omiso a nuestras diferencias, o a verlas como motivo de segregación y desconfianza en lugar de como potencialidad para el cambio. Sin una comunidad es imposible liberarse, como mucho se podrá establecer un armisticio frágil y temporal entre la persona y su opresión. Mas la construcción de una comunidad no pasa por la supresión de nuestras diferencias, ni tampoco por el patético simulacro de que no existen tales diferencias.

Quienes nos mantenemos firmes fuera del círculo de lo que esta sociedad defiende como mujeres aceptables; quienes nos hemos forjado en el crisol de las diferencias, o, lo que es lo mismo, quienes somos pobres, quienes somos lesbianas, quienes somos Negras, quienes somos viejas sabemos que la *supervivencia no es una asignatura académica*. La supervivencia es aprender a mantenerse firme en la soledad, contra la impopularidad y quizá los insultos, y aprender a hacer causa común con otras que también están fuera del sistema, y, entre todas, definir y luchar por un mundo en el que todas podamos florecer. La supervivencia es aprender a asimilar nuestras diferencias y a convertirlas en potencialidades. *Porque las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo*. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio. Y eso solo resulta amenazador para aquellas mujeres que siguen considerando que la casa del amo es su única fuente de apoyo.

Las mujeres pobres y las mujeres de color saben que hay una diferencia entre las manifestaciones cotidianas de la esclavitud marital y la prostitución, porque son sus hijas quienes pueblan las aceras en la calle 42⁵. Si la teoría feminista estadounidense no necesita explicar las diferencias que hay entre nosotras, ni en nuestra opresión, entonces ¿cómo explicáis el hecho de que las mujeres que os limpian la casa y cuidan a vuestros hijos mientras vosotras asistís a congresos sobre teoría feminista sean, en su mayoría, mujeres pobres y

mujeres de color? ¿Qué teoría respalda el feminismo racista?

En un mundo de posibilidades para todas, nuestras visiones personales contribuyen a poner los cimientos de la acción política. Al no reconocer las diferencias como una fuerza fundamental, las feministas académicas no consiguen superar la primera lección patriarcal. En nuestro mundo, “divide y vencerás” debe convertirse en “definamos y cobremos fuerza”.

AUDRE LORDE (1934-1992),
La hermana, la extranjera, 1984

Ser mujeres juntas no era suficiente. Éramos diferentes. Ser chicas gay juntas no era suficiente. Éramos diferentes. Ser Negras juntas no era suficiente. Éramos diferentes. Ser mujeres Negras juntas no era suficiente. Éramos diferentes. Ser lesbianas Negras juntas no era suficiente. Éramos diferentes.

Cada una de nosotras tenía sus propias necesidades y afanes, y muchas alianzas distintas. La autoconservación nos advertía a muchas de nosotras que no podíamos permitirnos acomodarnos a una definición fácil, a una representación limitada de nuestra individualidad. [...]

Tardé mucho tiempo en darme cuenta de que nuestro lugar era el hogar mismo de la diferencia más que la seguridad de cualquier diferencia en particular (y con frecuencia éramos cobardes en nuestro aprendizaje). Tardamos años en aprender a utilizar la fuerza que esa supervivencia diaria puede conferir, años en aprender que el miedo no tiene por qué inhabilitar y que podíamos apreciarnos unas a otras en términos que no necesariamente tenían que ser los nuestros.

AUDRE LORDE (1934-1992), *Zami*.
Una automitografía, 1982

Hay algo que cada mujer lleva alrededor de su cuello en una delgada cadena

de miedo: un amuleto de la locura. Para cada una de nosotras, en algún lugar, existe un momento en el que el insulto será tan intenso que levantaremos el brazo y arrancaremos el amuleto, incluso si la cadena rasga la piel del cuello. Y habrá desaparecido lo único que nos impedía ver la verdad. ¿Pensáis que, tirando sigilosamente de la cadena cada día y volviéndome agradablemente loca como lo estoy haciendo, pueden interesarme las riñas infantiles de una falsa izquierda que se ríe a mis espaldas? ¿Pensáis que tal interés es perceptible al lado del sufrimiento de más de la mitad de la especie humana durante los últimos cinco mil años debido a un capricho de la otra mitad? No, no, no, adiós a todo eso.

Las mujeres son algo más. Esta vez vamos a derribar todos los obstáculos, y los chicos tendrán que trabajar duro para mantenerse ahí, o si no, retirarse y unirse claramente a la estructura de poder de la cual son ya los hijos ilegítimos. Cualquier hombre que afirme que quiere deshacerse en serio del privilegio de la polla debería considerar esto: la única vía es que no haya liderazgo masculino en la izquierda. Y eso va a pasar, ya sea dimitiendo los hombres o haciéndose las mujeres con el timón. Como los hermanos quieran; después de todo, el sexismo es un tema de su incumbencia, no de la nuestra. Nosotras estamos demasiado ocupadas reuniéndonos como para tener que tratar con su intolerancia. Así que ellos tendrán que decidir si se despojarán solo del privilegio de la polla o —qué demonios, por qué no decirlo, ¡dilo!— de las pollas. ¡Qué profundo debe de ser el miedo a esa pérdida, que solo puede ser suprimido construyendo imperios y haciendo guerras genocidas!

Adiós, adiós para siempre, falsa izquierda, contraizquierda, reflejo en espejo roto de la pesadilla americana de dominación masculina. Las mujeres son la verdadera izquierda. Nos estamos levantando, poderosas en nuestros cuerpos sucios. Con la locura reluciente en nuestros *cerebros inferiores*. El pelo salvaje suelto, los ojos salvajes mirando fijamente, las voces salvajes hablando

con agudeza; sin intimidarnos la sangre al tener una hemorragia cada veintiocho días. Riéndonos de nuestra propia belleza, nosotras que hemos perdido el sentido del humor; lamentándonos por todo lo que nosotras, mujeres valiosas, podríamos haber sido en esta época y en este lugar si no hubiéramos nacido mujeres. Ahogando con los dedos en la boca los gritos de miedo y odio y lástima hacia los hombres que hemos amado y amamos aún; lágrimas en nuestros ojos y amargura en nuestras bocas por los hijos que no pudimos tener, o que no pudimos *no* tener, o que no queríamos, o que no queríamos *aún*, o que queríamos y tuvimos en este lugar y época de horror. Nos estamos levantando con una furia más vieja y potencialmente mayor que ninguna fuerza en toda la historia, y esta vez seremos libres o nadie sobrevivirá. Poder para toda la gente o para nadie. Esta vez, a fondo.

ROBIN MORGAN (1941),
“Adiós a todo eso”, 1970

El género, la raza y la clase, con el reconocimiento de sus constituciones histórica y social ganado tras largas luchas, no bastan por sí solos para proveer la base de creencia en la unidad “esencial”. No existe nada en el hecho de ser “mujer” que una de manera natural a las mujeres. No existe incluso el estado de “ser” mujer, que, en sí mismo, es una categoría enormemente compleja construida dentro de contestados discursos científico-sexuales y de otras prácticas sociales. La conciencia de género, raza o clase es un logro forzado en nosotras por la terrible experiencia histórica de las realidades sociales contradictorias del patriarcado, del colonialismo y del capitalismo. Y, ¿quién cuenta como “nosotras” en mi propia retórica? ¿Qué identidades están disponibles para poner las bases de ese poderoso mito político llamado “nosotras”? ¿Qué podría motivar nuestra afiliación a tal colectividad? La dolorosa fragmentación existente entre las feministas (por no mencionar la que

hay entre las mujeres) en todos los aspectos posibles ha convertido el concepto de mujer en algo esquivo, en una excusa para la matriz de la dominación de las mujeres entre ellas mismas.

DONNA HARAWAY (1944), “A Cyborg Manifiesto”, 1984

El feminismo ha de plantearse qué concepción del sujeto es la más adecuada si su proyecto ha de entenderse como una transformación del sistema jerárquico de género-sexo o patriarcado. Por supuesto que entendemos que el patriarcado está siempre incardinado en un entramado social e histórico concreto donde se entrecruza con muchas otras variables relevantes como la clase, la raza, etc. Es un concepto, pues, que debe ser adjetivado y contextualizado. Pero estamos de acuerdo con Pateman en que, si prescindimos de él, las feministas nos quedamos sin concepto alguno que dé cuenta distinta y cabalmente de la dominación que ejerce el conjunto de los varones sobre las mujeres. A la vez, somos conscientes de que el concepto requiere, para ser operativo, ciertas redefiniciones. Sin embargo, su reformulación en tanto que rúbrica articuladora de las diferentes modalidades del sexismo que sufren las mujeres —violencia sexual, segregación en el mercado de trabajo, doble jornada laboral, infrarrepresentación en los puestos de responsabilidad, incongruencias en la adjudicación de estatus y muchos otros etcéteras— es una tarea teórica ineludible. Pues la elaboración de una rúbrica tal es lo que puede dar sentido y consistencia a la constitución de las mujeres en sujeto político de una lucha política coherente.

CELIA AMORÓS (1944),
Tiempo de feminismo, 2000

No basta con investigar de qué forma las mujeres pueden estar representadas de manera más precisa en el lenguaje y la política. La crítica feminista también

debería comprender que las mismas estructuras de poder mediante las cuales se pretende la emancipación crean y limitan la categoría de “las mujeres”, sujeto del feminismo. [...] Aparte de las ficciones fundacionistas que respaldan la noción del sujeto, está el problema político con el que se enfrenta el feminismo es la presunción de que el término *mujeres* indica una idea común.

JUDITH BUTLER (1956),
El género en disputa, 1990

Nosotras, las mujeres, hace mucho tiempo que estamos trabajando para denunciar y exigir el fin de la opresión a la que somos sometidas por ser mujeres, para que la dominación, la explotación, el egoísmo y la búsqueda desenfrenada del lucro que traen injusticias, guerras, conquistas y violencias tengan fin.

De nuestras luchas feministas y de las que nuestras antepasadas bregaron en todos los continentes, nacieron nuevos espacios de libertad para nosotras, nuestras hijas, nuestros hijos, para todas las niñas y los niños que, después de nosotras, caminarán sobre la tierra.

Estamos construyendo un mundo en el que la diversidad sea una ventaja, la individualidad, al igual que la colectividad, un enriquecimiento, donde fluya un intercambio sin barreras, donde las palabras, los cantos y los sueños florezcan. Este mundo considerará a la persona como una de las riquezas más preciosas. Un mundo en el que reinará la equidad, la libertad, la solidaridad, la justicia y la paz. Un mundo que, con nuestra fuerza, somos capaces de crear.

Las mujeres constituimos más de la mitad de la humanidad. Damos la vida, trabajamos, amamos, creamos, militamos, nos distraemos. Nosotras garantizamos actualmente la mayoría de las tareas esenciales para la subsistencia y la continuidad de esta humanidad. Sin embargo, nuestra posición en la sociedad permanece devaluada.

La Marcha Mundial de las Mujeres, de la cual formamos parte, identifica el patriarcado como el sistema de opresión hacia las mujeres y el capitalismo como el sistema de explotación de una inmensa mayoría de mujeres y de hombres por parte de una minoría.

Estos sistemas se fortalecen mutuamente. Se fundamentan y se conjugan con racismo, sexismo, misoginia, xenofobia, homofobia, colonialismo, imperialismo, esclavismo y trabajo forzado. Constituyen la base de los fundamentalismos e integristas que impiden a las mujeres y a los hombres ser libres. Generan pobreza y exclusión, violan los derechos humanos, particularmente los de las mujeres, y ponen la humanidad y el planeta en peligro.

¡Rechazamos este mundo!

Proponemos construir otro mundo donde la explotación, la opresión, la intolerancia y las exclusiones no existan más, donde la integridad, la diversidad, los derechos y libertades de todas y todos sean respetados.

MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES, *Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad*, 2004

I. Después de cientos de luchas individuales y de luchas políticas previas, las mujeres se están uniendo para alcanzar su liberación final de la supremacía masculina. Redstockings⁶ se dedica a construir esa unidad y conquistar nuestra libertad.

II. Las mujeres son una clase oprimida. Nuestra opresión es total, pues afecta a cada faceta de nuestras vidas. Nosotras somos explotadas como objetos sexuales, criadoras, siervas domésticas y como mano de obra barata. Somos consideradas seres inferiores cuyo único propósito es mejorar la vida de los hombres. Nuestra humanidad es negada. Nuestro comportamiento prescrito se ve forzado por la amenaza de violencia física.

[...]

V. Consideramos nuestra experiencia personal y nuestros sentimientos sobre esa experiencia como la base para un análisis de nuestra situación común. No podemos depender de las ideologías existentes cuando son todas ellas productos de la cultura supremacista masculina. Nosotras cuestionamos cada generalización y no aceptamos ninguna que no esté confirmada por nuestra experiencia.

Nuestra tarea principal en este momento es la de desarrollar una conciencia de clase femenina a través de la experiencia compartida y exponiendo públicamente la fundación sexista de todas las instituciones. Los grupos de autoconciencia no son “terapias” que supongan la existencia de soluciones individuales y que falsamente asuman que las relaciones hombre-mujer son puramente personales, pero es el único método por el cual podremos asegurar que nuestro programa para la liberación está basado en realidades concretas de nuestras vidas. El primer requisito para crear conciencia de clase es la honestidad, en lo privado y en lo público, con nosotras mismas y con las demás mujeres.

VI. Nos identificamos con todas las mujeres. Definimos nuestro mayor interés como si fuera el de las mujeres más pobres, las más brutalmente explotadas. Repudiamos todos los privilegios económicos, raciales, educacionales o de estatus que nos alejan de las demás mujeres.

Estamos determinadas a reconocer y eliminar cualquier prejuicio que podemos tener en contra de otras mujeres. Nos comprometemos a alcanzar democracia interna. Haremos lo que sea necesario para asegurar que cada mujer en nuestro movimiento tenga iguales oportunidades de participar, asumir responsabilidades y desarrollar su potencial político.

VII. Convocamos a todas nuestras hermanas a unirse a nosotras en la lucha. Llamamos a todos hombres a dejar su privilegio masculino y a apoyar la liberación de las mujeres para el interés de la humanidad y de ellos mismos.

REDSTOCKING, "Manifesto", 1969

ABRIENDO EL CAMINO

Los textos incluidos en este capítulo reúnen aportaciones de las primeras pensadoras que abrieron el camino. En primer lugar, aquellas que comenzaron a cuestionar la dominación masculina, cuyos planteamientos, en muchas ocasiones, no han perdido radicalidad. Por otro lado, aquellas que empezaron a reclamar el acceso de las mujeres a la educación como herramienta para transformar su situación y mostrar que la inferioridad de la inteligencia femenina no era más que una de las muchas ficciones patriarcales. Y por último, las sufragistas que lucharon por el sufragio universal.

LOS PRIMEROS PLANTEAMIENTOS CONTRA 'EL ORDEN NATURAL DE LAS COSAS'

Como el brotar de una fuente, una serie de autores, uno después de otro, venían a mi mente con sus opiniones y tópicos sobre la mujer. Finalmente, llegué a la conclusión de que al crear Dios a la mujer había creado un ser abyecto. No dejaba de sorprenderme que tan gran Obrero hubiera podido consentir hacer una obra abominable, ya que, si creemos a esos autores, la mujer sería una vasija que contiene el poso de todos los vicios y males. Abandonada a estas reflexiones, quedé consternada e invadida por un sentimiento de repulsión, llegué a despreciarme a mí misma y a todo el sexo femenino, como si

Naturaleza hubiera engendrado monstruos. Así me iba lamentando:

—¡Ay Señor! ¿Cómo puede ser, cómo creer sin caer en el error de que tu sabiduría infinita y tu perfecta bondad hayan podido crear algo que no sea bueno? ¿Acaso no has creado a la mujer deliberadamente, dándole todas las cualidades que se te antojaban? ¿Cómo es posible que te equivocaras? Sin embargo, aquí están tan graves acusaciones, juicios y condenas contra las mujeres. No alcanzo a comprender tamaña aberración.

Si es verdad, señor Dios, que tantas abominaciones concurren en la mujer, como muchos afirman —y si tú mismo dices que la concordancia de varios testimonios sirve para dar fe, tiene que ser verdad—, ¡ay, Dios mío, por qué no me has hecho nacer varón para servirte mejor con todas mis inclinaciones, para que no me equivoque en nada y tenga esta gran perfección que dicen tener los hombres! Ya que no lo quisiste así y no extendiste hacia mí tu bondad, perdona mi flaco servicio y dignate en recibirlo, porque el servidor que menos recibe de su señor es el que menos obligado queda.

Así, me deshacía en lamentaciones hacia Dios, afligida por la tristeza y llegando en mi locura a sentirme desesperada porque Él me hubiera hecho nacer dentro de un cuerpo de mujer.

CHRISTINE DE PIZAN (1365-1430),
La ciudad de las Damas, 1405

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,

¿Por qué queréis que obren bien,
si las incitáis al mal?

Parecer quiere el denuedo,
de vuestro parecer loco,
al niño que pone el coco,
y luego le tiene miedo.

Queréis con presunción necia
hallar a la que buscáis,
para pretendida, Thais,
y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué honor puede ser más raro
que el que falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os quieren bien.

Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite es ingrata,
y si os admite es liviana.

Siempre tan necio andáis,
que con desigual nivel,
a una culpáis por cruel
y a otra por fácil culpáis.

¿Pues cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende,
y la que es fácil enfada?

Dan vuestras amantes penas
a sus libertades alas,
y después de hacerlas malas
las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
es una pasión errada,
la que cae de rogada
o el que ruega de caído?

¿O cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

Pues, ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
queredlas cuál las hacéis

o hacedlas cuál las buscáis.

JUANA INÉS DE LA CRUZ (1651-1695), “Hombres necios”, ¿1689?

Por cierto, en el nuevo código de leyes, que supongo tendréis que redactar, desearía que te acordases de las damas, y que fueses más generoso y condescendiente con ellas que tus antepasados. No pongas un poder tan ilimitado en las manos de los maridos. Recuerda que todos los hombres serían tiranos si pudiesen. Si no se nos presta especial atención y cuidado a las damas, estamos decididas a organizar una rebelión. No nos consideramos obligadas a obedecer ninguna ley en la que no hayamos tenido ni voz ni voto.

Que los de tu sexo sois, por naturaleza, tiránicos es una verdad tan cabalmente establecida que no admite discusión; pero aquellos que deseáis la felicidad debéis suprimir el duro título de amo por otro más afectuoso y tierno, como es el de amigo. Por lo tanto, ¿por qué no dejar fuera de la potestad de los malvados y de los sin ley el poder valerse impunemente de nosotras con crueldad e indignidad? Los hombres sensatos de todas las épocas han sentido aversión por esas costumbres por las que se nos trata únicamente como esclavas de vuestro sexo.

ABIGAIL SMITH ADAMS (1744-1818),
“Carta a John Adams”⁷, 1776

Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta; por lo menos no le privarás ese derecho. Dime, ¿qué te da imperio soberano para oprimir a mi sexo? ¿Tu fuerza? ¿Tus talentos? Observa al Creador en su sabiduría, observa en toda su grandiosidad esa naturaleza con la cual parece que quieres estar en armonía, y dame, si te atreves, un ejemplo de su imperio tiránico. Dirígete a los animales, consulta los elementos, estudia las plantas,

finalmente echa un vistazo a todas las modificaciones de la materia orgánica, y ríndete a la evidencia cuando yo te ofrezca los medios; busca, prueba, y distingue, si tú puedes, los sexos en la administración de la naturaleza. Allí donde mires los encontrarás mezclados, en todas partes cooperan en armoniosa unión en esta obra maestra inmortal.

El hombre ha levantado solo sus circunstancias excepcionales desde un principio. Extraño, ciego, hinchado con la ciencia y degenerado —en un siglo de ilustración y sabiduría— en la ignorancia más crasa, él quiere ordenar como un déspota a un sexo que está en la plena posesión de sus facultades intelectuales; él finge para gozar la Revolución y reclamar sus derechos a la igualdad sin decir nada más acerca de ello.

Para ser decretados por la Asamblea nacional en sus últimas sesiones o en la próxima legislatura.

PREÁMBULO

Las madres, las hijas, las hermanas, representantes de la Nación, solicitan ser constituidas en Asamblea nacional. Considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos de la mujer son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han decidido exponer en una solemne declaración los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer, con el fin de que esta declaración, presente continuamente en la mente de todo el cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y deberes; con el fin de que los actos de poder de las mujeres y los actos de poder de los hombres puedan ser comprados en cualquier momento con el objetivo de toda institución política, y sean más respetados; con el fin de que las reclamaciones de las ciudadanas, basadas en lo sucesivo en principios sencillos e incontrovertibles, protejan siempre la Constitución, las buenas costumbres y la felicidad de todos.

En consecuencia, el sexo superior, tanto en belleza como en valor —como

demuestran los sufrimientos maternales—, reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes Derechos de la Mujer y de la Ciudadana:

ARTÍCULO I. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales no pueden estar basadas más que en la utilidad común.

ARTÍCULO II. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e inalienables de la mujer y del hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

ARTÍCULO III. El principio de toda soberanía reside, esencialmente, en la Nación, que no es sino la reunión de la mujer y del hombre; ninguna corporación o individuo puede ejercer autoridad alguna que no emane expresamente de ella.

ARTÍCULO IV. La libertad y la justicia consisten en devolver todo cuanto pertenece a los demás; así pues, el ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más limitaciones que la tiranía perpetua a la que el hombre la somete; estos límites deben ser modificados por las leyes de la naturaleza y de la razón. [...]

Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismos, supersticiones y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuándo dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la Revolución? Un desprecio más marcado, un desdén más visible [...]. Cualesquiera sean los obstáculos que os opongan, podéis superarlos; os

basta con deseirlo.

OLYMPE DE GOUGES (1748-1793), *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, 1791

Después de considerar el transcurrir histórico y observar el mundo viviente con ansiosa solicitud, las emociones más melancólicas de triste indignación han afligido mi espíritu; he suspirado cuando me he visto obligada a confesar que la Naturaleza ha hecho una gran diferencia entre un hombre y otros, o que la civilización que hasta ahora ha habido en el mundo ha sido muy parcial. He revisado diversos libros sobre educación y he observado pacientemente el comportamiento de los padres y administración de las escuelas; pero ¿cuál ha sido el resultado? La profunda convicción de que la educación descuidada de mis compañeras es la gran fuente de desgracia que deploro, así como de que a las mujeres, en particular, se las hace débiles y desgraciadas por una variedad de causas concurrentes, derivadas de una conclusión precipitada. El comportamiento y la forma de ser de las mujeres, de hecho, prueban con claridad que sus mentes no se encuentran en un estado saludable, pues, como ocurre con las flores plantadas en una tierra demasiado rica, la fortaleza y la utilidad se sacrifican a la belleza [...].

Espero que mi propio sexo me disculpe si trato a las mujeres como criaturas racionales en vez de halagar sus encantos *fascinantes* y considerarlas como si estuvieran en un estado de eterna infancia, incapaces de valerse por sí mismas. Deseo de veras mostrar en qué consiste la verdadera dignidad y felicidad humana. Deseo persuadir a las mujeres para que intenten adquirir fortaleza, tanto de mente como de cuerpo [...]. Desechando, pues, esas bellas frases femeninas que los hombres utilizan con condescendencia para dulcificar nuestra dependencia servil, y despreciando esa débil elegancia de mente, esa sensibilidad exquisita y dulce docilidad de conducta que se supone constituyen

las características sexuales del recipiente más frágil, deseo mostrar que la elegancia es inferior a la virtud, que el primer objetivo de una loable ambición es adquirir un carácter como ser humano, sin tener en cuenta la distinción de sexo, y que las observaciones secundarias deberían ser conducidas a esta simple piedra de toque.

MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797), *Vindicación de los derechos de la mujer*, 1792

A la mujer se la ha aislado y, mientras que se la ha despojado de las virtudes que deberían engalanar a toda la humanidad, se la ha cubierto de gracias artificiales que le permiten ejercer una breve tiranía. Al ocupar el amor en su corazón el lugar de cualquier pasión más noble, su única ambición es ser bella, producir emoción en vez de inspirar respeto; y este hecho innoble, como el servilismo en las monarquías absolutas, destruye toda la fuerza del carácter. La libertad es la madre de la virtud, y si las mujeres fueran esclavas por naturaleza y no se las permitiese respirar el aire estimulante y fortificador de la libertad, languidecerían como plantas exóticas y serían consideradas como bellas imperfecciones de la naturaleza.

MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797), *Vindicación de los derechos de la mujer*, 1792

Os burláis de la idea de que su natural amor por la libertad le hierva en el corazón, de que una idea precisa de la justicia le incite a reclamar sus derechos.

Dios quisiera que os dieseis cuenta de la abrasadora indignación que llena el alma de la mujer cuando pasa las hojas de vuestros códigos y ve que vosotros, los hombres liberales, tratáis a vuestras mujeres como si fuerais barones feudales. Ojalá pudierais daros cuenta de la humillación que siente por

su sexo cuando piensa que todos los jóvenes imberbes que trabajan en vuestras oficinas están aprendiendo esas ideas de una justicia unilateral, están tomando sus primeras lecciones en el desprecio hacia la mujer y siendo indoctrinados acerca de la incapacidad de sus madres y los derechos soberanos y absolutos del hombre sobre todas las mujeres, sobre los hijos, sobre la propiedad, y que estos van a ser nuestros futuros presidentes, jueces, esposos y padres...

En conclusión, por lo tanto, no nos cabe más que alegar, en nombre de las mujeres de este Estado, que pedimos todo lo que habéis pedido para vosotros en el transcurso de vuestro progreso, desde que el MayFlower^g echase el ancla junto al peñón de Plymouth, basándonos sencillamente en que los derechos de cada ser humano son iguales e idénticos. Quizá diréis que la masa de las mujeres de este Estado no hace esta demanda; y solo viene de algunas criadas viejas y desilusionadas y de mujeres sin hijos. Os equivocáis, la masa habla a través de nosotras.

ELIZABETH CADY STANTON (1815-1902), “Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York”, 1854

Si dejando las costumbres pasamos a las leyes, ¿qué es lo que ven nuestros ojos? ¡Ah! Un espectáculo más bien triste, porque la ley no tiene la flexibilidad de los afectos, y si el padre, y el esposo, y el hermano son inconsecuentes para ser justos, la ley inflexible no se compadece del dolor ni se detiene ante la injusticia. Las condiciones de la ley pesan sin lenitivo alguno sobre la mujer desdichada. Exceptuando la ley de gananciales, tributo no sabemos cómo pagado a la justicia, rayo de luz que ha penetrado en oscuridad tan profunda, las leyes civiles consideran a la mujer como menor si está casada, y aun no estándolo, le niegan muchos de los derechos concedidos al hombre.

Si la ley civil mira a la mujer como a un ser inferior al hombre, moral e intelectualmente, ¿por qué la ley criminal le impone iguales penas cuando delinque? ¿Por qué para el derecho es mirada como inferior al hombre, y ante

el delito se la tiene por igual a él? ¿Por qué no se la mira como al niño que obra sin discernimiento, o cuando menos como al menor? Porque la conciencia alza su voz poderosa y se subleva ante la idea de que el sexo sea un motivo de impunidad, porque el absurdo de la inferioridad moral de una mujer toma aquí tales proporciones que lo ven todos: porque el error llega a uno de esos casos en que necesariamente tiene que limitarse a sí mismo, que transigir con la verdad y optar por la contradicción. Es monstruosa la que resulta entre la ley civil y la ley criminal; la una nos dice: “Eres un ser imperfecto; no puedo concederte derechos”. La otra: “Te considero igual al hombre y te impongo los mismos deberes; si faltas a ellos, incurrirás en idéntica pena”.

La mujer más virtuosa e ilustrada se considera por ley como inferior al hombre más vicioso e ignorante, y ni el amor de madre, ¡ni el santo amor de madre!, cuando queda viuda, inspira al legislador confianza de que hará por sus hijos tanto como el hombre. ¡Absurdo increíble!

Es tal la fuerza de la costumbre, que saludamos todas las injusticias con el nombre de *derecho*.

Podríamos recorrer la órbita moral y legal de la mujer y hallaríamos en toda ella errores, contradicciones e injusticias. La mitad del género humano, la que más debiera contribuir a la armonía, se ha convertido por el hombre en un elemento de desorden, en un auxiliar del caos, de donde salen antagonismos y luchas sin fin.

Los problemas de la mujer en sus relaciones con el hombre y con la sociedad están siempre más o menos fuera de la ley lógica. ¿Es esto razonable? ¿Es racional siquiera?

CONCEPCIÓN ARENAL (1820-1893),
La mujer del porvenir, 1861

CONSIDERANDO:

Que está convenido que el gran precepto de la naturaleza consiste en que “el hombre ha de perseguir su verdadera felicidad”. Blackstone insiste en sus *Comentarios*⁹ que esta ley de la naturaleza, coetánea a la humanidad y dictada por el mismo Dios, es por supuesto superior a ninguna otra. Obliga en cualquier lugar del globo, en todos los países y en todos los tiempos; invalida cualquier ley humana que la contradiga, y por ello constituye el origen mediano e inmediato de la autoridad y validez de todas ellas; en consecuencia:

DECIDIMOS:

Que todas aquellas leyes que entorpezcan la verdadera y sustancial felicidad de la mujer son contrarias al gran precepto de la naturaleza y no tienen validez, pues este precepto tiene primacía sobre cualquier otro.

Que la mujer es igual al hombre, que así fue establecido por el Creador y que por el bien de la raza humana exige que sea reconocida como tal.

Que las mujeres de este país deben ser instruidas en las leyes vigentes, que no deben aceptar su degradación, manifestándose satisfechas con su situación o con su ignorancia y afirmando que gozan de todos los derechos a los cuales aspiran.

Que puesto que el hombre pretende ser superior intelectualmente y admite que la mujer lo es moralmente, es preeminente deber suyo animarla a que hable y predique cuando tenga oportunidad en todas las reuniones religiosas.

Que la misma proporción de virtud, delicadeza y refinamiento en el comportamiento que se exige a la mujer en la sociedad, sea exigido al hombre, y las mismas infracciones sean juzgadas con igual severidad, tanto en el hombre como en la mujer.

Que la acusación de falta de delicadeza y de decoro de la que a menudo es acusada la mujer cuando se manifiesta públicamente proviene sin gracia alguna de los mismos que con su presencia la animan a actuar en escenarios, conciertos y fiestas circenses.

Que la mujer se ha mantenido satisfecha durante demasiado tiempo dentro de unos límites determinados que unas costumbres corrompidas y una tergiversada interpretación de las Sagradas Escrituras han señalado para ella, y que ya es hora de que se mueva en el medio más amplio que el Creador le ha asignado.

Que es deber de las mujeres de este país asegurarse el sagrado derecho del voto.

Que la igualdad de los derechos humanos es consecuencia del hecho de que toda la raza humana es idéntica en cuanto a capacidad y responsabilidad.

DECIDIMOS, POR LO TANTO:

Que habiéndole asignado el Creador a la mujer las mismas aptitudes y el mismo sentido de responsabilidad que al hombre para que los ejercite, a ella le corresponden el derecho y el deber de promover las causas justas con medios también justos; y, especialmente en lo que se refiere a las grandes causas de la moral y la religión, le corresponde el derecho a enseñar, con él, a sus hermanos, tanto en público como en privado, por escrito y de viva voz, mediante todo el instrumento útil, y en toda asamblea que valga la pena celebrar; y, siendo esta una verdad derivada de los principios divinamente implantados en la naturaleza humana, cualquier hábito o autoridad, moderna o con venerable pretensión de antigüedad, que se oponga a ella, debe ser considerada como una evidente falsedad, contraria a la humanidad.

VARIOS AUTORES, *Declaración de Sentimientos de Seneca Falls*, 1848

EL ACCESO A LA EDUCACIÓN
COMO MOTOR DEL CAMBIO SOCIAL

Los defectos atribuidos a las mujeres provienen de la educación. Si hoy en día se encuentran en algunas mujeres determinados defectos o ciertos impedimentos, e incluso se observa que todas conciben ciertas cosas como los hombres aunque la experiencia muestre lo contrario, solo debemos atribuirlo al estado exterior de su sexo y a la educación que reciben, lo que incluye a la ignorancia en que se las deja, a los prejuicios y errores que se les infunden, al ejemplo que reciben de sus semejantes y a todas las situaciones a que las reducen: la cortesía, las limitaciones, la represión, la sujeción y la timidez.

Nunca se omite nada de lo que puede convencer a las mujeres de que la gran diferencia entre su sexo y el nuestro es obra de la razón o designio divino. La indumentaria, la educación y la práctica no pueden ser más diferentes. Se sostiene que una hija solo está segura bajo la protección de su madre o la supervisión de una preceptora que no se aparte de su lado. A cada mujer se le infunde miedo hacia todo y se la amenaza con espíritus que pueden aparecer en cualquier parte de la casa donde pueda encontrarse sola. Si no va escoltada, hay en las calles y hasta en los templos algo a que temer. El gran esmero que se pone en acicalarla ocupa gran parte de su entendimiento. La cantidad de miradas que recibe y de discursos que escucha sobre la belleza atraen todos sus pensamientos; y los cumplidos que recibe a este respecto hacen que invierta en ello todo su entusiasmo. Como no le hablan de otra cosa, limita a eso todos sus proyectos sin llevar más alto la vista. En el mejor de los casos, el baile, las Escrituras y la lectura son las prácticas más frecuentes de algunas mujeres cuyas bibliotecas personales generalmente las forman varios libros de devoción, además de lo que haya en su estuche de joyas.

Se desea que toda la ciencia de las mujeres se reduzca a su trabajo con la aguja, que el espejo y el oráculo que consulten sean sus grandes maestros. [...] Por lo que toca a las muchachas que no pertenecen a la nobleza y deben ganarse la vida trabajando, cultivar la inteligencia les resulta aún más inútil.

En cuanto alcanzan la capacidad necesaria, se las hace aprender un oficio que convenga a su sexo, y la necesidad de ocuparse continuamente en él les impide pensar en algo más. Y cuando unas y otras, formadas como se las forme, llegan a la edad del matrimonio, las casan o bien las confían en un claustro en el que siguen viviendo tal y como vivieron hasta entonces.

¿Hay algo de todo lo que se enseña a las mujeres que contribuya a darles una instrucción sólida? Al contrario, parece que se ha resuelto darles este tipo de educación para aplacar su valentía, para opacar su entendimiento, para llenarlas de vanidad y banalidades, para sofocar en ellas todo germen de virtud y de verdad, para volver inútil cualquier disposición que puedan tener hacia las grandes empresas, y para quitarles el deseo de volverse tan perfectas como se dice que somos nosotros, pues se les quitan todo los medios para ellos.

FRANÇOIS POUILLAIN DE LA BARRE (1647-1723),
La igualdad de los sexos, 1607

Se me puede acusar de arrogante, pero, pese a ello, debo declarar que estoy firmemente convencida de que todos los escritores que han abordado el tema de la educación y la conducta femenina, desde Rousseau hasta el doctor Gregory, han contribuido a hacer de las mujeres los caracteres más débiles y artificiales que existen y, como consecuencia, los miembros más inútiles de la sociedad. Podría haber expresado esta opinión en un tono más comedido, pero me temo que habría parecido un fingido lloriqueo, no la ferviente expresión de mis sentimientos, extraídos del resultado evidente de la experiencia y la reflexión. [...] Mi objeción se extiende al propósito general de estos libros, que, en mi opinión, tiende a degradar a una mitad de la especie humana y a hacer agradables a las mujeres a expensas de toda virtud sólida.

[...] Rousseau expresa que una mujer jamás debería, ni por un momento, sentirse independiente, que debería moverse por el miedo a ejercitar su astucia

natural, y que se trata de hacer de ella una esclava coqueta, con el fin de convertirse en un objeto de deseo más seductor, una compañía más *dulce* para el hombre, cuando quiera relajarse. Lleva sus argumentos todavía más lejos, pretendiendo extraerlos de los indicios de la naturaleza e insinúa que verdad y fortaleza, las piedras angulares de toda virtud humana, deberían ser cultivadas con ciertas restricciones, porque, en relación al carácter femenino, la obediencia constituye la gran lección que debe inculcarse con vigor implacable.

¡Qué sinsentido! ¿Cuándo surgirá un gran hombre con la suficiente fuerza mental para hacer desvanecer los humos que el orgullo y la sensualidad han extendido sobre el asunto? O bien las mujeres son por naturaleza inferiores a los hombres y sus virtudes deben ser las mismas en cuanto a calidad, ya que no en grado, o la virtud constituye una noción relativa; en consecuencia, su conducta debería estar basada en los mismos principios y tener el mismo objeto.

Vinculadas al hombre como hijas, esposas y madres, su carácter mortal puede valorarse por la forma en que llevan a cabo estas simples obligaciones; pero el objetivo, el gran objetivo de su esfuerzo, debería ser desarrollar sus propias facultades y adquirir la dignidad de la virtud consciente.

MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797),
Vindicación de los derechos de la mujer, 1792

Si la mujer ha de cultivar todas las facultades de su mente en relación con el hombre de que depende; si, una vez conseguido un marido, la mujer ya ha alcanzado su meta y con un orgullo mezquino descansa sobre unos laureles, que se envilezca satisfecha sin haberse elevado apenas por encima del reino animal; empero, si en su lucha por conseguir el premio de su alto destino, aspira a lograr una perspectiva más amplia para el futuro, que entonces cultive

su inteligencia sin detenerse a considerar qué tipo de persona será el marido con quien está destinada a casarse. Que ella sola se decida a adquirir, sin preocuparse excesivamente de la felicidad del momento, las cualidades que ennoblecen a la mujer racional. Un marido tosco y poco delicado podría enturbiar sus ilusiones, pero no destruir la paz de su espíritu. No deberá modelar su alma para amoldarse a las debilidades de su compañero, sino, por el contrario, para que le ayude a soportarlas: el carácter de aquel puede constituir una prueba, pero no un impedimento para que ella ejerza sus virtudes.

Yo puedo asegurar que una educación adecuada, o, para hablar con más precisión, una mente bien dispuesta, hace posible que la mujer sobrelleve sola su vida con dignidad. Sin embargo, si una mujer evita cultivar sus aficiones, por miedo a que su marido la ofenda alguna vez, es como abandonar un objeto real para agarrarse a una sombra [...].

Si la mujer es capaz de comportarse como un ser racional, no hay por qué tratarla como una esclava, o como una bestia que depende de la inteligencia del hombre cuando se une a él. Por el contrario, cultivad su mente, dadle el sublime freno de los principios y dejadla que adquiriera una dignidad consciente al sentir que únicamente depende de Dios. Enseñadla, lo mismo que al hombre, a someterse a la necesidad, en vez de a entregarse tan solo a resultar más atractiva.

MARY WOLLSTONECRAFT (1759-1797),
Vindicación de los derechos de la mujer, 1792

El discurso del orador se ha referido a este movimiento como promovido por unas pocas mujeres desilusionadas. Desde los primeros recuerdos a los que alcanza mi memoria, yo he sido una mujer desilusionada. Cuando con mis hermanos trataba de averiguar los orígenes del conocimiento, se me reprendía

diciéndome: “Esto no es adecuado para ti; no es para mujeres”. Después me encontré con que no existía más que un colegio del mundo en el que se admitía a las mujeres, y estaba en Brasil. Yo pensaba marcharme allí, pero cuando estaba preparada para irme, se abrió uno en el joven estado de Ohio —el primero en Estados Unidos en el que los negros y las mujeres podían disfrutar de las mismas oportunidades educativas que los hombres blancos—. Me desilusioné de nuevo cuando llegó el momento de buscar una profesión digna de un alma mortal —todo tipo de trabajo me estaba vetado menos el de maestra, el de costurera o el de ama de llaves—. En su educación, en el matrimonio, en la religión, en todo, lo que le espera a la mujeres es la desilusión. Y la principal tarea de mi vida consistía en hacer más profunda la desilusión en el corazón de todas mujeres hasta que dejen de ceder ante ella. Lo que yo deseo es que las mujeres, en vez de ser escaparates andantes, en vez de pedir a sus padres o a sus hermanos un bello sombrero de última moda, les reclamen sus derechos.

El problema de los derechos de la mujer es una cuestión de orden práctico. La idea más generalizada es que se trata de un concepto efímero; que no es más que el deseo de las mujeres de poder fumarse un puro por la calle y de frecuentar los bares. Otros han creído que era una cuestión de comparación intelectual; otros, cuestión de campo de acción. Demasiado se ha dicho y escrito ya sobre el campo de acción de la mujer. Pero si se remonta uno al origen de todas las doctrinas se encontrará que no tiene el menor fundamento, a no ser en los usos y prejuicios de cada época [...]. Dejad, por lo tanto, que las mujeres se busquen su propio campo de acción. Pero no las digáis, incluso antes de haber venido al mundo, que su obligación es guisar, zurcir calcetines y coser botones.

LUCY STONE (1818-1893), “Discurso pronunciado”, 1855

Aspiro, señores, a que reconozcáis que la mujer tiene destino propio; que sus primeros deberes naturales son para consigo misma, no relativos y dependientes de la entidad moral de la familia que en su día podía constituir o no constituir; que su felicidad y dignidad personal tienen que ser el fin esencial de su cultura, y que, por consecuencia de este modo de ser de la mujer, está investida del mismo derecho a la educación que el hombre, entendiéndose la palabra *educación* en el sentido más amplio de cuantos puedan atribuírsele. [...] Propongo que en todas las naciones convocadas a esta Asamblea, y muy especialmente en España, donde hasta hoy se ha trabajado menos en este sentido, se gestione con incansable actividad el reconocimiento del principio anterior llevándolo a la realidad, y abriendo a la mujer sin dilación libre acceso a la enseñanza oficial, y con lógica consecuencia, permitiéndola ejercer las carreras y desempeñar los puestos a que le den opción sus estudios y títulos académicos ganados en buena lid.

EMILIA PARDO BAZÁN (1851-1921),
“La educación del hombre y de la mujer”, 1892

La mujer, en España, está autorizada para cursar en institutos y universidades; más si lo hace, causa extrañeza e incurre en reprobación tácita o explícita; las familias no se atreven a desafiar el criterio general, y no le queda a la mujer más salida que el matrimonio, y, en las clases pobres, el servicio doméstico, la mendicidad y la prostitución. Millones de mujeres españolas no saben leer ni escribir. He hablado de la estabilidad, o mejor dicho, estratificación social que tienen por ideal difuso tantos españoles: tratándose de la mujer, se acentúa la tendencia: toda evolución escandaliza en la mujer. Para el español, la mujer es el eje inmóvil del planeta. Curioso estudio el de las ideas de los pensadores españoles más avanzados cuando de la mujer se trata; curioso ver lo ridículo y lo absurdo que les parece concederla derechos. Solo para el hogar, exclaman,

ha nacido la mujer.

EMILIA PARDO BAZÁN (1851-1921),
“Conferencia de la España de ayer y de hoy”, 1899

LA LUCHA POR EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Un tirano —la costumbre— ha sido convocado ante el tribunal del sentido común. La multitud ya no reverencia a su majestad —su cetro se ha roto—, su corona ha sido pisoteada en el suelo —se le ha condenado a muerte—. Todas las naciones, todos los rangos, todas las clases han ido rebatiendo y repudiando gradualmente su autoridad y ahora que el monstruo está encadenado y enjaulado, las mujeres acuden tímidamente y de puntillas a mirarle la cara y a preguntar a sus valientes hijos y padres, los cuales se han batido con esfuerzo por la libertad, si ellas también encontrarán alivio al oponerse este cambio de dinastía. Efectivamente, caballeros, en la América republicana, en pleno siglo XIX, nosotras, las hijas de los héroes republicanos del 76, pedimos que pongáis remedio a nuestras penas, que reviséis vuestra constitución, que hagáis un nuevo código de leyes. Permitidnos, por lo tanto, llamaros la atención, lo más brevemente posible, sobre la incapacidad legal bajo la cual nos encontramos.

Obsérvese la posición de la mujer como mujer. No es suficiente para nosotras que vuestras leyes nos permitan vivir y respirar, reclamar a nuestros protectores legales lo que es necesario en la vida —pagar el castigo por nuestros crímenes—. Lo que nosotras pedimos es el total reconocimiento de todos nuestros derechos como ciudadanas del Estado. Somos personas, somos ciudadanas nacidas libres; somos propietarias, contribuyentes; sin embargo, se nos niega el ejercicio de nuestro derecho de voto. Nosotras nos mantenemos, y, en parte, sostenemos vuestros colegios, vuestras universidades, vuestros asilos,

vuestras cárceles, el ejército, la marina, toda la maquinaria del Gobierno y, no obstante, no tenemos voz en vuestras asambleas. Reunimos todas las condiciones que requiere la Constitución para el votante, excepto el voto.

ELIZABETH CADY STANTON (1815-1902), “Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York”, 1854

Cuando los miembros antisufragistas del Gobierno critican la militancia de las mujeres, es como cuando los animales de presa reprochan a los animales inofensivos el hecho de que se defiendan desesperadamente en el momento de la muerte.

Críticas de caballeros que no dudan en ordenar ejércitos para matar a sus oponentes, que no dudan en alentar a las pandillas del partido a atacar a mujeres indefensas en las reuniones públicas —la crítica que proviene de ellos difícilmente parece acertada—. Recibo cartas de personas que me dicen que son apasionados sufragistas, pero no les gusta el desarrollo reciente del movimiento militante y me piden que implore a las integrantes a no ser imprudentes con la vida humana.

Damas y caballeros, la única imprudencia cometida por las sufragistas respecto a la vida humana ha consistido en poner en peligro sus propias vidas, y no las vidas ajenas. Y yo declaro aquí, y en este momento, que las tácticas de la Women’s Social and Political Union no han tenido nunca como objetivo poner en peligro la vida humana. Eso se lo dejamos al enemigo. Eso se lo dejamos al hombre en sus guerras. Esa no es una táctica que sigan las mujeres. No, incluso desde el punto de vista de la política pública, la militancia que afecta a la seguridad de la vida humana estaría fuera de lugar. Hay algo que a los gobiernos les importa mucho más que la vida humana, y eso es la seguridad de la propiedad, así que nuestro ataque al enemigo lo vamos a llevar a cabo a través de la propiedad. De ahora en adelante las mujeres que están de acuerdo

conmigo van a declarar:

Nos tienen sin cuidado vuestras leyes, caballeros, nosotras situamos la libertad y la dignidad de la mujer por encima de todas esas consideraciones, y vamos a continuar esa guerra como lo hicimos en el pasado; pero no seremos responsables de la propiedad que sacrifiquemos, o del perjuicio que la propiedad sufra como resultado. ¡De todo ello será culpable el Gobierno, que a pesar de admitir que nuestras peticiones son justas, se niega a concederlas sin la evidencia, por lo que nos han dicho, otorgada a los gobiernos del pasado, de que aquellos que pidieron libertad eran serios en sus demandas!

Pedí a las mujeres de la reunión que se unieran a mí en esta nueva militancia, y les recordé nuevamente que las mujeres que luchaban en el ejército de sufragistas tenía una gran misión, la misión del mundo más grande alguna vez conocida: la liberación de la mitad de la raza humana, y a través de eso libertad para salvar a la otra mitad. Les dije:

Sed todas militantes, cada una a su manera. Las que podáis expresar vuestra militancia acudiendo a la Cámara de los Comunes y negándoos a abandonarla, como lo hacíamos antaño, hacedlo. Aquellas que podáis expresar vuestra militancia enfrentándoos a las pandillas en las reuniones del Gabinete de Ministros, recordándoles la falsedad de sus principios, hacedlo. Aquellas que podáis expresar vuestra militancia uniéndoos a nosotros en nuestras lecciones antigubernamentales, hacedlo. Aquellas que puedan romper ventanas, rompedlas. Las que podáis seguir atacando al secreto ídolo de la propiedad privada, a fin de que el Gobierno se dé cuenta de que la propiedad privada está tan amenazada por el sufragio de las mujeres como lo estuviera antiguamente por los artistas, hacedlo.

Y mi última palabra es para el Gobierno: incito a esta asamblea a la rebelión. Le digo al Gobierno: no te has atrevido a encarcelar a los líderes de Ulster por incitar a la rebelión. Detenedme si os atrevéis, pero os advierto que mientras los que incitaron a la rebelión armada y a la destrucción de la vida humana en Ulster estén en libertad, vosotros no me mantendrás en prisión. Mientras los hombres rebeldes —y votantes— estén en libertad, no permaneceremos en prisión.

EMMELINE PANKHURST (1858-1928), *My Own Story*, 1914

Resolved lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad de género humano en política, para que la política sea cosa de dos, porque solo hay una cosa que hace un sexo solo: alumbrar; las demás las hacemos todos en común, y no podéis venir aquí vosotros a legislar, a votar impuestos, a dictar deberes, a legislar sobre la raza humana, sobre la mujer y sobre el hijo, aislados, fuera de nosotras.

El doctor Juarros tenía mucha razón cuando decía que nosotras aquí no representamos la voluntad femenina; somos una creación, casi puede decirse que seríamos una ficción, con la cual tratabais de cohonestar vuestra timidez para compartir con la mujer vuestro derecho y vuestro pudor, mostrándoos ante el mundo con algún adelanto; casi podría decirse que nosotras, mujeres, deberíamos negarnos a aceptar el derecho pasivo si no concedéis a nuestras hermanas el derecho activo, porque no debemos prestarnos a contribuir a la farsa. Una mujer, dos mujeres, ¿qué hacen de un Parlamento de cuatrocientos sesenta y cinco diputados? Dar una nota de color, prestarse a una broma, es decir, contribuir a que rijan ese falso principio de la igualdad de los sexos, ese que, como verdadero, habéis votado ayer, señores diputados. Nos habéis dicho que no habrá desigualdad en los sexos, nos habéis dicho que el sexo no es un privilegio; pues bien, señores diputados, al votar una Constitución democrática, después de haber afirmado que todos los españoles son iguales, que no hay privilegios de sexo, ¿os atrevéis ahora a que vaya este problema a otras Cortes más decididas que las actuales? Hacedlo pero habréis echado en el hemiciclo, en jirones y destrozadas, la lógica y la equidad.

CLARA CAMPOAMOR (1888-1972),
El voto femenino y yo. Mi pecado mortal, 1935

Señores diputados: lejos yo de censurar ni de atacar las manifestaciones de mi

colega, Srta. Kent; comprendo, por el contrario, la tortura de su espíritu al haberse visto hoy en trance de negar la capacidad inicial de la mujer; al verse en el trance de negar, como ha negado, la capacidad inicial de la mujer. Creo que por su pensamiento ha debido pasar, en alguna forma, la amarga frase de Anatole France cuando nos habla de aquellos socialistas que, forzados por la necesidad, iban al Parlamento a legislar contra los suyos.

Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda la cordialidad necesaria, con toda la consideración necesaria, que no están apoyadas en la realidad. Tomemos al azar algunas de ellas. ¿Que cuándo las mujeres se han levantado para protestar de la guerra de Marruecos? Primero: ¿y por qué no los hombres? Segundo: ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? ¿Quién nutrió la manifestación pro responsabilidades del Ateneo, con motivo del desastre de Annual, más que las mujeres, que iban en mayor número que los hombres?

¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres den señales de vida por la República se las concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? ¿Es que al hablar con elogio de las mujeres obreras y de las mujeres universitarias no se está cantando su capacidad? Además, al hablar de las mujeres obreras y universitarias, ¿se va a ignorar a todas las que no pertenecen a una clase ni a otra? ¿No sufren estas como las otras las consecuencias de la legislación? ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? Y ¿por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y ha de

ponerse un lazareto a los de la mujer?

CLARA CAMPOAMOR (1888-1972),
El voto femenino y yo. Mi pecado mortal, 1935

LA REVOLUCIÓN SERÁ FEMINISTA O NO SERÁ

Este capítulo incluye a las revolucionarias marxistas, socialistas y anarquistas que, a la luz de estas teorías emancipadoras de la clase obrera, empiezan a plantear la emancipación también de las mujeres. Las aportaciones de las primeras socialistas y anarquistas conectan con la crítica al patriarcado capitalista en la época contemporánea, en la que las lógicas neoliberales han contribuido a endurecer los procesos de feminización de la pobreza, y, además, han encontrado en los cuerpos de las mujeres un territorio del que obtener grandes beneficios.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Obreros, hermanos míos, vosotros para quienes yo trabajo con amor porque representáis la parte más *viva*, la más numerosa y la más *útil* de la humanidad, y porque con mi modo de ver las cosas yo encuentro mi propia satisfacción en servir a vuestra causa, os ruego encarecidamente que tengáis a bien leer con la máxima atención este capítulo, porque falta mucho para persuadiros de ello, y os jugáis vuestros intereses materiales al comprender bien *por qué* menciono siempre a las mujeres designándolas como: *obreras o todas*. [...]

Lo que ha ocurrido con los proletarios, hay que convenir en ello, es un buen augurio para las mujeres cuando les llegue su 89. Según un cálculo muy simple

es evidente que la riqueza de la sociedad se cuadruplicará a partir del día en que se llame a las mujeres (la mitad del género humano) a aportar en la actividad social la suma de su inteligencia, fuerza y capacidad. Esto es tan fácil de comprender como que uno más uno son dos. Pero, ¡desgraciadamente!, no hemos llegado a este momento, y mientras esperamos ese feliz 89 constatamos lo que ocurre en 1843.

La Iglesia, que ha dicho que la mujer es el pecado; el legislador, que dice que por ella misma no es nada, que no debería gozar de ningún derecho; el sabio filósofo que afirma también que, por su constitución, no tiene inteligencia; de todo esto se ha concluido que es un pobre ser desheredado de Dios, y los hombres y la sociedad la han tratado en consecuencia. [...]

A vosotros, obreros, que sois las víctimas de la desigualdad de hecho y de la injusticia, a vosotros os toca establecer, al fin, sobre la tierra el reino de la justicia y la igualdad absoluta entre la mujer y el hombre.

Dad un gran ejemplo al mundo, ejemplo que demostrará a vuestros opresores que queréis triunfar por el derecho, y no por la fuerza bruta; ¡vosotros, a pesar de que sois siete, diez, quince millones de proletarios, que podríais disponer de esta fuerza bruta!

Y mientras reclamáis la justicia para vosotros, demostrad que sois justos, equitativos; proclamad, vosotros, los hombres fuertes, los hombres de brazos desnudos, que reconocéis a la mujer como vuestra igual, y que, a ese título, le reconocéis un derecho igual a los beneficios de la unión universal de los obreros y obreras.

FLORA TRISTÁN (1803-1844),
“¿Por qué menciono a las mujeres?”, 1843

El reconocimiento del derecho de voto al sexo femenino no suprime la contradicción de clase entre explotadores y explotados, de la cual surgen los

obstáculos más tenaces para el libre y armónico desarrollo de las proletarias. Este reconocimiento ni siquiera elimina los conflictos que surgen de las contradicciones sociales entre hombre y mujer en el orden capitalista, conflictos que afectan a la mujer como exponente de su sexo. Por el contrario: la plena equiparación política del sexo femenino prepara el terreno sobre el cual estos conflictos alcanzan su mayor grado de agudización, conflictos de diferentes tipos, entre los cuales el más importante y doloroso es precisamente el que se produce entre trabajo profesional y maternidad. Para nosotros, socialistas, el derecho de voto de las mujeres no puede ser el “objetivo final”, a diferencia de las mujeres burguesas, pero consideramos la conquista de este derecho como una etapa bastante importante en el camino que lleva hasta nuestro objetivo final. El derecho de voto ayuda a las mujeres burguesas a saltar las barreras que obstaculizan sus posibilidades de formación y de actividad bajo la forma de privilegios del sexo masculino. Para las proletarias, este derecho representa un arma para la batalla que deberán librar para que la humanidad se vea libre de la explotación y del dominio de clase; les permite una mayor participación en las luchas para la conquista del poder político por parte del proletariado con el fin de superar el orden capitalista y construir el socialista, el único que permite una solución radical a la cuestión femenina.

Nosotros, socialistas, pedimos el derecho de voto para las mujeres, no como un derecho natural, nacido con la propia mujer, sino como un derecho social basado en la nueva actividad económica, en la existencia y en la consciencia personal totalmente transformada de la mujer.

CLARA ZETKIN (1857-1933), *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*, 1890

La historia del pasado y del presente nos enseña que la propiedad privada es la última y más profunda causa de la situación de privilegio del hombre frente a la

mujer. La aparición y la consolidación de la propiedad privada son las causas de que la mujer y el niño, al igual que los esclavos, pudiesen convertirse en propiedad del hombre. Por esta causa ha aparecido la dominación del hombre por el hombre, la contradicción de clase entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados; debido a ello pudo producirse la relación de dependencia de la mujer en cuanto esposa y madre del hombre, su subordinación al hombre, su inferioridad en la familia y en la vida pública. [...] Para que la mujer llegue a obtener la plena equiparación social con el hombre —de hecho y no solo en los textos de leyes y sobre el papel—, para que pueda conquistar como el hombre la libertad de movimiento y de acción para todo el género humano, existen dos condiciones indispensables: la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y su sustitución por la propiedad social, y la inserción de la actividad de la mujer en la producción de bienes sociales dentro de un sistema en el que no existan ni la explotación ni la opresión. Solamente la realización de estas dos condiciones hace que sea imposible que la mujer, como esposa y como madre, quede subordinada económicamente al hombre en la familia, o que por la contradicción de clase existente entre explotadores y explotados caiga, en tanto que proletaria y obrera de la industria, bajo el dominio y la explotación económica del capitalista. De hecho, estos supuestos, excesivos y unilaterales, tanto en la economía doméstica y en la maternidad como en la actividad profesional, paralizan cualidades y energías preciosas de la mujer y hacen imposible que se armonice, los dos ámbitos de sus deberes. Solo la actuación de estas dos premisas garantiza a la mujer el desarrollo multiforme de sus capacidades y de sus energías, y le permite actuar con iguales derechos e iguales deberes como trabajadora y creadora en una comunidad de trabajadores y creadores, equiparados a su vez en derechos y deberes, y vivir plenamente su actividad de obrera y de madre de forma armoniosa.

CLARA ZETKIN (1857-1933), *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*, 1890

Los trabajos caseros en forma individual han comenzado a desaparecer y de día en día van siendo sustituidos por el trabajo casero colectivo, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que la mujer trabajadora no tendrá que ocuparse de su propio hogar.

En la sociedad comunista del mañana, estos trabajos serán realizados por una categoría especial de mujeres trabajadoras dedicadas únicamente a estas ocupaciones.

Las mujeres de los ricos hace ya mucho tiempo que viven libres de estas desagradables y fatigosas tareas. ¿Por qué tiene la mujer trabajadora que continuar con esta pesada carga?

En la Rusia soviética, la vida de la mujer trabajadora debe estar rodeada de las mismas comodidades, la misma limpieza, la misma higiene, la misma belleza, que hasta ahora constituía el ambiente de las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. En una sociedad comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la sociedad comunista existirán restaurantes públicos y cocinas centrales en los que podrá ir a comer todo el mundo.

Estos establecimientos han ido en aumento en todos los países, incluso dentro del régimen capitalista. En realidad, se puede decir que desde hace medio siglo aumentan de día en día en todas las ciudades de Europa; crecen como las setas después de la lluvia otoñal. Pero mientras en un sistema capitalista solo gentes con carteras bien repletas pueden permitirse el lujo de comer en los restaurantes, en una ciudad comunista estará al alcance de todo el mundo.

Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni

estropearse la vista remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los lavaderos centrales para ir a buscarla después lavada y planchada. De este modo tendrá la mujer trabajadora una preocupación menos.

Los talleres especiales para repasar y remendar la ropa ofrecerán a la mujer trabajadora la oportunidad de dedicarse por las noches a lecturas instructivas, a distracciones saludables, en vez de pasarlas como hasta ahora en tareas agotadoras.

Por lo tanto, vemos que las cuatro últimas tareas domésticas que todavía pesan sobre la mujer de nuestros tiempos desaparecerán con el triunfo del régimen comunista.

No tendrá de qué quejarse la mujer obrera, porque la sociedad comunista habrá terminado con el yugo doméstico de la mujer para hacer su vida más alegre, más rica, más libre y más completa.

ALEKSANDRA KOLONTÁI (1872-1952), *El comunismo y la familia*, 1921

ANARQUISTAS

Ahora nosotras, las mujeres, tenemos armas, las armas de los esclavos, silenciosas y terribles. Nadie las ha puesto en nuestras manos. Es así.

Aunque admito que también los hombres padecen en esta maldita sociedad, no hay tristeza comparable a la de la mujer. En la calle es una mercancía. En los conventos, donde se esconde como si estuviera en una tumba, la ignorancia la ata, las reglas la convierten en el engranaje de una máquina y pulverizan su corazón y su cerebro. En el mundo se ve sometida a mortificación. En su casa el peso la aplasta. Y los hombres quieren mantener las cosas así. No quieren que las mujeres invadan sus funciones y sus títulos.

Estad tranquilos, caballeros. No necesitamos ninguno de vuestros títulos para asumir vuestras funciones, y ello nos complace. Vuestros títulos. ¡Bah! No queremos basura. Haced lo que queráis con ellos. Son demasiado imperfectos y limitados para las mujeres. No está lejos el tiempo en el que querréis venir para ofrecérmolos e intentar disimular compartiéndolos con nosotras.

Quedaos con esos trapos y andrajos. No los queremos. Lo que deseamos es conocimiento, educación y libertad. Sabemos cuáles son nuestros derechos y los reclamamos. ¿No estamos en un lugar próximo al vuestro en la lucha suprema? ¿No sois lo suficientemente fuertes, hombres, para participar en la lucha suprema, la lucha por los derechos de las mujeres? Y entonces hombres y mujeres, juntos, conseguirán derechos para toda la humanidad.

Luego de este nuestro atormentado tiempo llegará el momento en que hombres y mujeres se moverán en la vida juntos como buenos compañeros y no desearán discutir sobre qué sexo es superior o qué raza es la más importante.

LOUISE MICHEL (1830-1905), *Mémoires*, 1886

Antes de internarme en tan áspera cuestión, debo hacer notar que cuando hablo del atraso de la mujer española no significa que yo reconozca emancipada a la mujer de otros países. Harto sé, y con dolor lo digo, que la perfección es imposible donde quiera que la explotación exista.

Nadie ignora ya que el capitalismo se nutre de miseria; y, mientras haya miseria, la ignorancia y la prostitución en todos sus aspectos no faltarán, ahogando el sentimiento de los justos. El dolor nos afligirá mientras subsistan hombres que soberbiamente digan: esto es mío.

Pero volviendo a la cuestión, como yo no poseo un conocimiento exacto del estado de la mujer en los demás países, salvo el muy imperfectamente adquirido de la de Inglaterra y Estados Unidos, donde las veo afanosas por dignificarse, mis consideraciones se referirán directamente a la mujer

española, cuya degradación física, moral e intelectual debiera causarnos pena inmensa.

¿Cuál es la principal causa del mísero estado en que vemos a la mujer, no obstante los asombrosos progresos de nuestros tiempos?

Este será el primer punto que intentaré desarrollar, dudando que consiga hacerlo como debiera, dado que el trabajo es superior a mis fuerzas, trabajo al que me entrego por irresistible afán de cooperar en toda obra que tienda a conseguir el derrumbamiento de la inhumana sociedad presente.

La principal causa del atraso de la mujer está en el absurdo principio de la superioridad que el hombre se atribuye. Sobre esta base falsa constituyóse la sociedad actual; y por tanto, los resultados forzosamente tenían que ser contrarios a todo bien común.

Este falso y perjudicial principio de la desigualdad ha venido imperando hasta nuestros días, extendiéndose hasta caer en el vergonzoso extremo de dividirse los hombres en clases y subdividirse estas hasta el infinito, por la separación que crea el torpe afán de excederse cada uno a los demás. Una vez cultivados por los hombres los antagonismos de sexo, los frutos habían de envenenar su espíritu, haciéndoles despóticos y tiranos con sus semejantes. Empezaron siéndolo con las mujeres, por ser más fácil, pero luego el afán de dominar les ha hecho feroces.

La mujer es y ha sido para el hombre un ser incapacitado para todo y, salvo muy honrosas excepciones, nadie durante tantos siglos la ha defendido de esa usurpación de facultades. Se la ha considerado como eterno niño. [...]

De poco le ha servido al hombre la cultura de la civilización, cuando ni siquiera ha sabido hacer frente a las dificultades de la lucha social por él mismo provocadas y, en vez de elevar a la mujer a la emancipación, la ha arrojado a lo más cruel de la explotación capitalista, imponiéndole los trabajos del campo, de la mina, de la fábrica, y cosa peregrina para los que rebajan sus

facultades, en estos trabajos la mujer prueba capacidad también, como lo ha demostrado para el desempeño de otras funciones más delicadas, evidenciándose, finalmente, la poca importancia de la fuerza muscular ante los portentosos progresos de la maquinaria y los admirables prodigios de la electricidad.

El esfuerzo muscular no se cotiza a ningún precio desde que los brazos de hierro relevan a los del hombre. Es, por lo tanto, injusto mantener el prejuicio de la superioridad muscular.

La mujer tiene aptitudes como las tiene el hombre, y las diferencias entre unas y otras no son más que modalidades distintas necesarias para la marcha progresiva de la humanidad. Desde su nacimiento hasta la muerte debiera el hombre vivir en armonía con la mujer; y hoy más que nunca, porque las fatigas de la explotación han llegado a hacerse comunes. Todas las fatalidades del régimen presente caen por igual sobre el hombre y sobre la mujer. Ninguna se salva del dolor que la mala organización produce. ¿Por qué, pues, vivir desacordes cuando las necesidades de la vida les llevan a estar juntos? Este desacuerdo es funesto, redundando en perjuicio de todos.

Es hora de que el hombre se dé cuenta de que el relegar a la mujer a un rincón del hogar, divorciándola del movimiento social por considerarla de condición inferior, contribuye a proteger el mal y el vicio que él no ha sabido corregir después de tantos sistemas como se han usado y desacreditado.

TERESA CLARAMUNT (1862-1931), “La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante la prerrogativa del hombre”, 1905

Si realmente desea ser libre, la mujer se enfrenta hoy a la necesidad de emanciparse de la emancipación. Esta afirmación, que puede antojarse paradójica, es, no obstante, una gran verdad.

¿Qué ha logrado la mujer gracias a la emancipación? El derecho de voto en

unos cuantos países. ¿Se ha dignificado así nuestra vida política, como anunciaban tantos abogados cargados de buenas intenciones? No, con certeza. Ha llegado el momento, por lo demás, de que las personas sencillas y juiciosas dejen de referirse a la corrupción en la política con el tonillo que emplean los maestros de escuela. La corrupción en la política nada tiene que ver con la moral o, en su caso, con la relajación de las costumbres que se revela en algunos personajes. Su causa es estrictamente material. La política no es sino el reflejo del mundo de los negocios y de la industria, un mundo cuyos lemas son del tipo “recibir es mejor que dar”, “compra barato y vende caro”, “la mano sucia lava a la otra”... Así las cosas, no cabe albergar esperanza de que la mujer, con su derecho a votar, consiga dignificar la política.

La emancipación ha reconocido a las mujeres, por otra parte, la igualdad económica con los varones, esto es, la posibilidad de elegir una profesión o un oficio. Pero, como la formación física recibida en el pasado, y la que reciben hoy, no les ha proporcionado fuerza suficiente para competir con el varón, a menudo se ven obligadas a agotar sus energías, a dilapidar su vitalidad y a destrozarse su sistema nervioso para hacerse valer en el mercado. Son muy pocas las mujeres que triunfan, pues las profesoras, las doctoras, las abogadas, las arquitectas y las ingenieras no gozan del mismo prestigio que el que arrastran sus colegas masculinos, ni reciben, por cierto, salarios similares. Y aquellas que alcanzan la deseada igualdad, la logran por lo general a expensas de su bienestar físico y psíquico. Por lo que se refiere a la gran masa de muchachas y de mujeres trabajadoras, ¿qué suerte de independencia obtienen cuando sustituyen la estrechez y la falta de libertad de sus hogares por la estrechez y la falta de libertad de la fábrica, la tienda, el almacén o la oficina? Muchas mujeres tienen que ocuparse, por añadidura, de su “hogar, dulce hogar” —frío, sin orden, lúgubre y nada acogedor— luego de un duro día de trabajo. ¡Qué hermosa independencia es esa!

EMMA GOLDMAN (1869-1940), “La tragedia de la emancipación de la mujer” , 1906

El hombre revolucionario que hoy lucha por su libertad, solo, combate contra el mundo exterior. Contra un mundo que se opone a sus anhelos de libertad, igualdad y justicia social. La mujer revolucionaria, en cambio, ha de luchar en dos terrenos, primero por su libertad exterior, en cuya lucha tiene al hombre de aliado por sus mismos ideales, por idéntica causa; pero, además, la mujer ha de luchar por la propia libertad interior, de la que el hombre disfruta ya desde hace siglos. Y en esta lucha la mujer está sola.

En los comienzos del movimiento obrero, se decía muchas veces: “Al enemigo lo tenemos en nuestro propio campo”. Había, pues, que vencer a este enemigo antes de pensar en otras conquistas. Del mismo modo, la mujer que quiera emanciparse en la igualdad de derechos, ha de emprender primero la lucha en su propio campo. Y en la lucha, además de encontrarse sola, además de contar únicamente con ella misma, le dificulta la lucha el enemigo que reside en su propio campo, un enemigo al que nunca ha reconocido conscientemente como tal, al que está ligada íntimamente y por instinto desde su propia infancia.

Primero la familia. No es fácil deshacer las fuertes ligaduras que, por educación y por tradición, existen entre la mujer y la familia. Es duro hacer sufrir a unos padres queridos que no aciertan a transigir con los anhelos libertarios de la hija, que no quieren ayudarla en su lucha, que niegan a la muchacha adolescente el esclarecimiento de la cuestión sexual, que la quieren inducir a la espera pasiva y virginal del hombre que le ofrezca el matrimonio y que le asegure una existencia en la que la mujer, llena de ignorancia y de prejuicios, no suele encontrar la felicidad, sino una vida desolada y triste. Todo esto conducía casi siempre a burlar en secreto las normas materiales, a la insinceridad, al imposible. Y en semejante ambiente se fundaba una nueva

familia que por falta de sinceridad —e incluso en el caso de una buena inteligencia sexual entre los dos esposos— coloca a la mujer en una nueva situación embarazosa, determinada por la represión de su personalidad.

Así, el subconsciente en la mujer ha de ver por fuerza en todos estos seres queridos —padres, marido e hijos— a enemigos de su libertad. Y la mujer tiene que combatir a estos enemigos modificando su actitud frente a ellos, luchar contra los prejuicios y las tradiciones, y ya interiormente libre y en condiciones distintas, unirse realmente a sus compañeros de otro sexo para luchar juntos contra el enemigo exterior, contra la servidumbre y la opresión.

Es difícil para una mujer determinar exactamente sus ligaduras interiores. Una vez conocidas, ha de ser inexorable consigo misma; ha de renunciar, en primer término, a la cómoda costumbre. Sola ha de llegar a este convencimiento y sola tiene que luchar; nadie sino el amor a la libertad la puede ayudar en esto. El hombre —ni siquiera el compañero anarquista— no la puede ayudar en esto; más bien lo contrario, porque también en él hay tanta vanidad escondida, que, sin que se dé cuenta y con apariencia de amor y amistad mal entendidos, trabaja muchas veces contra la liberación de la mujer.

Ante tantos obstáculos, es inexplicable la decepción y la tendencia a abandonar la lucha. Pero sed fuertes y aguantad, mujeres de la Revolución. Cuando hayáis conseguido pertenecer a vosotras mismas; cuando vuestras decisiones en la vida cotidiana obedezcan solo a vuestra propia convicción y no a costumbres atávicas; cuando vuestra vida afectiva esté libre de toda consideración sentimental y tradicional; cuando podáis ofrecer vuestro amor, vuestra amistad o vuestra simpatía como expresión genuina de vosotras mismas, entonces os será fácil vencer los obstáculos exteriores. Automáticamente pasaréis a ser personas con libre albedrío e igualdad de derechos sociales, mujeres libres en una sociedad libre que vais a construir junto con el hombre, como sus verdaderas compañeras.

La Revolución ha de comenzar desde abajo. Y desde adentro. Dejad que entre el aire en la vida familiar, vieja y angosta. Educad a los niños en libertad y alegría. La vida será mil veces más hermosa cuando la mujer sea realmente una “mujer libre”.

ILSE (se desconoce apellido), artículo, 1937

GAFAS MORADAS PARA MARX

Las feministas reconocieron rápidamente que cientos de miles de mujeres no podrían haber sido masacradas y sometidas a las torturas más crueles de no haber sido porque planteaban un desafío a la estructura de poder. También se dieron cuenta de que tal guerra contra las mujeres, que se sostuvo durante un periodo de al menos dos siglos, constituyó un punto decisivo en la historia de las mujeres en Europa. El “pecado original” fue el proceso de degradación social que sufrieron las mujeres con la llegada del capitalismo. Es, por lo tanto, un fenómeno al que debemos regresar de forma reiterada si queremos comprender la misoginia que todavía caracteriza la práctica institucional y las relaciones entre hombres y mujeres.

A diferencia de las feministas, los historiadores marxistas, incluso cuando se dedican al estudio de la “transición al capitalismo”, salvo muy pocas excepciones, han consignado la caza de brujas al olvido, como si careciera de relevancia para la historia de la lucha de clases. Las dimensiones de la masacre deberían, no obstante, haber levantado algunas sospechas: en menos de dos siglos cientos de miles de mujeres fueron quemadas, colgadas y torturadas. Debería haberse considerado significativo que la caza de brujas fuera contemporánea a la colonización y al exterminio de las poblaciones del Nuevo Mundo, los cercamientos ingleses, el comienzo de la trata de esclavos, la

promulgación de “leyes sangrientas” contra los vagabundos y mendigos, y que alcanza su punto culminante en el interregno entre el fin del feudalismo y el “despegue” capitalista, cuando los campesinos en Europa alcanzaron el punto máximo de su poder, al tiempo que sufrieron su mayor derrota histórica.

SILVIA FEDERICI (1942), *Calibán y la bruja*, 2004

El “matrimonio” entre marxismo y feminismo ha sido como un matrimonio según el derecho consuetudinario inglés: marxismo y feminismo son una sola cosa, y esta cosa es el marxismo. Los recientes intentos de integrar marxismo y feminismo son insatisfactorios para nosotras como feministas porque en ellos la lucha feminista queda subsumida en la lucha “más amplia” contra el capital. Prosiguiendo con nuestro símil, es preciso un matrimonio más saludable o el divorcio.

Las desigualdades en este matrimonio, como en la mayoría de los fenómenos sociales, no son accidentales. Muchos marxistas suelen afirmar que, en el mejor de los casos, el feminismo es menos importante que la lucha de clases y que, en el peor, divide a la clase obrera. Esta postura política da lugar a un análisis en el que el feminismo se absorbe en la lucha de clases. Además, el poder analítico del marxismo con respecto al capital ha hecho que pasaran inadvertidas sus limitaciones con respecto al sexismo. Aquí mantendremos que si bien el análisis marxista aporta una visión esencial de las leyes del desarrollo histórico, y de las del capital en particular, las categorías del marxismo son ciegas al sexo. Solo un análisis específicamente feminista revela el carácter sistemático de las relaciones entre hombre y mujer. Sin embargo, el análisis feminista por sí solo es insuficiente, ya que es invisible a la historia y no es lo bastante materialista. Hay que recurrir tanto al análisis marxista, específicamente a su método histórico y materialista, como al análisis feminista, y en especial a la identificación del patriarcado como estructura

social e histórica, si se quiere entender el desarrollo de las sociedades capitalistas occidentales y la difícil situación de la mujer dentro de ellas.

HEIDI HARTMANN (1945), “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, 1979

La lucha contra el capital y el patriarcado no tendrá éxito si se renuncia al estudio y a la práctica de las cuestiones del feminismo. Una lucha dirigida solo contra las relaciones capitalistas de opresión estará condenada al fracaso, ya que se pasarán por alto las relaciones patriarcales de opresión que le sirven de base. Y el análisis del patriarcado es esencial para una definición del tipo de socialismo capaz de destruir el patriarcado, el único tipo de socialismo útil para la mujer. Aunque hombres y mujeres compartan la necesidad de acabar con el capitalismo, siguen conservando los intereses propios de su género. Ni nuestro bosquejo ni la historia ni los socialistas de género masculino ponen en claro si el socialismo por el que luchan hombres y mujeres es el mismo. Porque un “socialismo humano” requeriría no solo un consenso sobre cómo debería ser la nueva sociedad y cómo debería ser una persona sana, también que los hombres renunciaran a sus privilegios.

Como mujeres, no debemos permitir que nos hablen de la urgencia y la importancia de nuestras tareas como nos han hablado tantas veces en el pasado. Debemos luchar contra los intentos de coacción, más o menos sutil, para que abandonemos los objetivos feministas.

Esto implica dos consideraciones estratégicas. En primer lugar, una lucha por establecer el socialismo debe ser una lucha en la que se alíen grupos con distintos intereses. La mujer no debe confiar en que la “libere” el hombre “después de la Revolución”, en parte porque no hay razón alguna para creer que sabría hacerlo, y en parte porque este no tiene necesidad alguna de hacerlo; de hecho su interés inmediato radica en que continúe nuestra

opresión. En lugar de esto, debemos tener nuestras propias organizaciones y nuestra propia base de poder. En segundo lugar, pensamos que la división sexual del trabajo dentro del capitalismo ha dado a la mujer una práctica en la que hemos aprendido a comprender lo que son las necesidades y la interdependencia humana. Estamos de acuerdo con Lise Vogel en que, mientras que el hombre ha luchado durante mucho tiempo *contra* el capital, la mujer sabe *por qué* ha de luchar. En general, la posición del hombre en el patriarcado y el capitalismo le impide reconocer tanto las necesidades humanas de educación, cooperación y desarrollo como las posibilidades de satisfacer estas necesidades en una sociedad no jerárquica ni patriarcal. Pero aunque le hagamos tomar conciencia de ello, el hombre puede sopesar los pros y los contras y elegir el *statu quo*. El hombre tiene algo más que perder que sus cadenas.

Como socialistas feministas, debemos organizar una práctica que dirija la lucha contra el patriarcado y la lucha contra el capitalismo. Debemos insistir en que la sociedad que queremos crear es una sociedad en la que el reconocimiento de la interdependencia sea liberación y no temor, en la que la educación sea una práctica universal y no una práctica opresiva, y en la que la mujer no siga soportando tanto las falsas como las concretas libertades del hombre.

HEIDI HARTMANN (1945), “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, 1979

Las feministas radicales y los hombres de izquierdas, en la confusión entre mujeres socialistas y feministas socialistas, fallan en reconocer la distinción política entre ser una mujer y ser una feminista. Pero la diferencia entre mujeres socialistas y feministas socialistas necesita ser articulada para comprender las conexiones entre el feminismo radical y el feminismo

socialista. Aunque hay mujeres socialistas que están comprometidas con entender y cambiar el sistema capitalista, las feministas socialistas tenemos el compromiso de entender el sistema de poder del patriarcado capitalista. Elijo este concepto, patriarcado capitalista, para enfatizar la relación dialéctica mutuamente reforzada entre la estructura de clases capitalista y la jerarquía sexualmente estructurada, entendiendo que la interdependencia de capitalismo y patriarcado es esencial para el análisis político que realiza el feminismo socialista. Aunque hay que señalar que el patriarcado (como supremacía masculina) existe antes que el capitalismo, y continúa en sociedades poscapitalistas, por eso, debemos entender esta relación si queremos cambiar la estructura de opresión. En este sentido, el feminismo socialista trasciende el análisis únicamente marxista y la teoría feminista aislada.

El poder es tratado de forma dicotómica por las mujeres socialistas y las feministas radicales: se considera que deriva o bien de la posición de la clase económica de una persona o bien del sexo de la persona. La crítica del poder arraigada en la distinción entre hombre y mujer se centra principalmente en el patriarcado. La crítica del poder arraigada en la distinción burguesía/proletariado se centra en el capitalismo. O bien se ven las relaciones sociales de producción o las relaciones sociales de reproducción, el trabajo doméstico o el asalariado, el ámbito público o el privado, la familia o la economía, la ideología o las condiciones materiales, la división sexual del trabajo o las relaciones de clase capitalista como opresivas. Aun cuando la mayoría de las mujeres están situadas en ambos lados de estas dicotomías, la mujer es tratada como si no lo fuera. Tal imagen conceptual de las mujeres dificulta la comprensión de la complejidad de nuestra opresión.

ZILLAH EISENSTEIN (1948), “Developing a theory of capitalist patriarchy and socialist feminism”, 1979

CONTRA EL SISTEMA DEPREDADOR DE LA VIDA

En el paradigma alternativo al orden depredador y neoliberal, los derechos humanos sintetizados en la última década del siglo son la columna vertebral de las mujeres:

El derecho a la vida en primera persona.

El derecho al desarrollo y a los beneficios del desarrollo.

El derecho a la democracia con equidad para alcanzar la igualdad.

El derecho a la protección y a la seguridad por parte del Estado.

El derecho al trato respetuoso y a la integridad personal.

El derecho a la justicia plena.

El derecho a vivir una vida sin miedo y sin violencia.

El derecho a la paz social y a la paz en la vida cotidiana.

Por ello, la solución de la problemática de género de las mujeres pasa por la defensa de los recursos y los bienes materiales simbólicos necesarios para la vida con desarrollo y bienestar. Es concordante con la defensa de los recursos y los bienes de nuestras naciones frente a la expropiación neoliberal e imperialista.

MARCELA LAGARDE (1948), "Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin del Femicidio", 2001

Vistos desde las experiencias de las mujeres del tercer mundo, los modos de pensar y actuar que pasan por la ciencia y el desarrollo, respectivamente, no son universales, como se supone, ni abarcan a todos los seres humanos; la ciencia y el desarrollo modernos son proyectos de origen masculino y occidental, tanto desde el punto de vista histórico como ideológico. Constituyen la última y más brutal expresión de una ideología patriarcal que amenaza con aniquilar la naturaleza y todo el género humano. El surgimiento de una ciencia patriarcal de la naturaleza se produjo en Europa durante los siglos XV y XVII

con el nombre de revolución científica. Durante el mismo periodo, la revolución industrial, íntimamente relacionada con esta, sentó las bases de un modo de desarrollo económico patriarcal en el capitalismo industrial. La ciencia y el desarrollo contemporáneos conservan las raíces y tendencias ideológicas de la revolución científica y la industrial aun cuando penetran en nuevas esferas de actividad y nuevos ámbitos de subyugación.

La revolución científica de Europa transformó la naturaleza de *terra matter* en una máquina y una fuente de materias primas; con dicha transformación quedaron eliminadas todas las limitaciones éticas y cognoscitivas que impedían violentarla y explotarla. La revolución industrial convirtió la economía de prudente administración de los recursos para el sustento y satisfacción de las necesidades básicas en un proceso de producción de bienes para hacer el máximo de ganancias. [...]

La actividad contemporánea en pro del desarrollo del tercer mundo impone a las comunidades de otras culturas los paradigmas científicos y económicos creados por la ideología occidental basada en el género. Hoy sabemos que la destrucción ecológica y la marginación de la mujer han sido los resultados de la mayoría de los programas y proyectos de desarrollo basados en dichos paradigmas, violan la integridad de una y destruyen la productividad de la otra. Las mujeres, como víctimas de la violencia de las formas patriarcales de desarrollo, se han alzado contra este para proteger la naturaleza y preservar su vida y su sustento. Las mujeres indias han estado a la vanguardia de las luchas por conservar los bosques, las tierras y las aguas. Han impugnado el concepto occidental de la naturaleza como objeto de explotación y la han protegido como *Prakriti*, la fuerza viviente que sostiene la vida. Han impugnado el concepto occidental de la economía como producción de ganancias y acumulación de capital y han defendido su propio concepto de economía como producción de sustento y satisfacción de necesidades. [...] Están creando una ideología

feminista que trasciende el género, y una práctica política que abarca a todos los seres humanos; están desafiando el supuesto universalismo de la ideología patriarcal no con otra tendencia universalista sino con la diversidad; y están desafiando el concepto dominante de poder como violencia con el concepto alternativo de la no violencia como poder.

VANDANA SHIVA (1952), *Abrazar la vida.*
Mujer, ecología y supervivencia, 1988

Necesitamos pensar la realidad de nuestro mundo actual con las claves que nos proporcionan el feminismo y el ecologismo. El ecofeminismo nos da esa doble mirada y nos la facilita para recorrer una senda crítica y otras constructivas. Mi propuesta se basa en la convicción de que el ecofeminismo ha de evitar los peligros que encierra para las mujeres la renuncia al legado de la modernidad. Para ello, tiene que ser un pensamiento crítico que reivindique la igualdad, contribuya a la autonomía de las mujeres, acepte con suma precaución los beneficios de la ciencia y la técnica, fomente la universalización de los valores de la ética del cuidado hacia los humanos, los animales y el resto de la Naturaleza, aprenda de la interculturalidad y afirme la unidad y continuidad de la Naturaleza desde el conocimiento evolucionista y el sentimiento de compasión. A esta tematización, desde estas claves, del mundo humano y no humano en el marco de los crecientes problemas medioambientales la denomino *ecofeminismo crítico*, en alusión a la historia emancipatoria del pensamiento ilustrado en tanto recoge pero también revisa su ambiguo legado. [...]

Hace ya más de tres décadas que el feminismo ha aceptado el desafío de reflexionar sobre la crisis ecológica, desde sus claves propias. El resultado ha sido la aparición en escena del ecofeminismo: un intento de esbozar un nuevo horizonte utópico, abordando la cuestión medioambiental desde las categorías

de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género. En sus pensadoras, he encontrado reflexiones originales y muy sugerentes sobre la civilización tecnológica que nos ha tocado vivir. Todas ellas aportan luz a distintos aspectos de lo que podemos llamar, en alusión a un clásico de la hermenéutica de la sospecha, *el malestar de en la cultura y la Naturaleza*. [...] Se trata de un planteamiento que no reniega de la Ilustración pero es consciente de sus errores y deficiencias. Evita, asimismo, apelar a las definiciones esencialistas de la diferencia sexual propias de las llamadas “clásicas”.

ALICIA PULEO (1952), *Ecofeminismo para otro mundo posible*, 2011

Las nuevas formas de violencia patriarcal son, en parte, el resultado de un conglomerado de necesidades e intereses comunes de distintos sistemas de dominación que pactan la construcción de una “barrera de entrada”. En otros términos, las mujeres deben estar donde estaban: hay que impedirles que traspasen las barreras de la autonomía y de la libertad. La crisis del contrato sexual en términos de mayor protagonismo laboral y social de las mujeres, aun en condiciones de explotación económica y de precariedad de derechos laborales y, al tiempo, de mayor capacidad de renegociación familiar, ha puesto el orden patriarcal en situación de alerta.

Sin embargo, el capitalismo neoliberal y el orden patriarcal, tras haberse roto las reglas que normaban estos dos sistemas hegemónicos, están renovando sus pactos. Resultado de este contrato es la feminización de las maquilas más descualificadas y con menores salarios; la extensión de la prostitución a límites inéditos hasta ahora y su conversión en una especie de grandísima empresa en forma de red, interconectada, ligada al tráfico de personas, con prácticas esclavistas globales y vinculada a la economía criminal; la naturalización del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el hogar, de hecho, no se cuestiona prácticamente en el marco de la ideología de la igualdad —es un mal

menor y un asunto privado de cada mujer— ni se contempla como una práctica de explotación... Patriarcado y capitalismo necesitan crear y recrear nuevas servidumbres de las mujeres para aumentar el beneficio del capital y para mantener lo más intacta posible la dominación masculina. Explotación económica capitalista y subordinación patriarcal confluyen en la privación de recursos y derechos a las mujeres.

ROSA COBO (1956),
Hacia una nueva política sexual, 2011

Desde el feminismo somos conscientes de que el sistema socioeconómico que habitamos viene definido no solo por ser capitalista, sino también por ser heteropatriarcal y por estar racialmente estructurado y por ser (neo)colonialista y por ser antropocéntrico y... Dada la profusión de epítetos a los que aludir, en estas páginas optamos por seguir a Donna Haraway cuando se pregunta “¿De qué otra manera podríamos llamar a esa Cosa escandalosa?”. [...] Pues bien, uno de los elementos definatorios de esa cosa escandalosa es que los mercados capitalistas están en el epicentro. El punto de arranque de la propuesta que toma como eje analítico y político la sostenibilidad de la vida, a la hora de pensar la economía y abordar la crisis, puede entenderse como una rebelión contra este *statu quo*. [...]

Frente a este punto de partida, surge el reclamo feminista de poner la sostenibilidad de la vida en el centro. Quizá en un primer momento, esta propuesta fue una reacción en contraposición a lo-que-no, más que una firme apuesta por-lo-que-sí. Era una alternativa promisorio pero que aún estaba relativamente hueca; por eso era fácil rellenarla con idealizaciones y/o ningunearla. Era sencillo para muchos hacerse los locos y dejarles la labor a *las compañeras*, eso sí, alabando la importancia de los cuidados y el amor desplegados en ellos. Poco a poco, vamos hilando más fino. Por ejemplo, vemos

que, al hablar del conflicto capital-vida, no podemos referirnos a una vida inmaculada mancillada por el capital, sino que debemos abrir el debate sobre cómo se re-crean las subjetividades (sexuadas) cómplices. Vemos que hablar de heteropatriarcado es hablar de trabajos no remunerados, pero también de mucho más, de mecanismos de regulación de las esferas invisibilizadas de la economía y de la constitución de sujetos dispuestos a habitarlas.

AMAIA PÉREZ OROZCO,
Subversión feminista de la economía, 2014

VISIBILIZAR LAS VIOLENCIAS

En estas páginas se recogen textos sobre una de las cuestiones más problematizadas dentro del feminismo: las violencias contra las mujeres; textos sobre el carácter estructural de la violencia, la violencia sexual o los feminicidios. Gracias a la terminología feminista se dota de sentido y significado político a todas esas violencias que dentro del imaginario patriarcal son tratadas como casos aislados.

El elemento masculino es una fuerza destructiva, severa, egoísta, exagerada, amante de la guerra, la violencia, la conquista, la adquisición, que reproduce en el mundo material y moral, la discordia, el desorden, la enfermedad y la muerte. ¡Mirad qué registro de sangre y crueldad revelan las páginas de la historia! A través de la esclavitud, la masacre y el sacrificio, a través de las inquisiciones y los encarcelamientos, los dolores y las persecuciones, los códigos negros y los credos sombríos, el alma de la humanidad ha luchado durante siglos, mientras que la misericordia ha velado su rostro y todos los corazones han muerto por igual para amar, y la esperanza.

El elemento masculino ha celebrado un gran carnaval hasta el momento; desde el principio se ha desbocado, y ha dominado el elemento femenino en todas partes [...]. La sociedad no es más que el reflejo del hombre mismo, desprovisto por el pensamiento de la mujer; la regla de hierro duro nos sentimos igual en la iglesia, el estado y el hogar. Nadie debe sorprenderse ante

la desorganización, en la condición fragmentaria de todo, cuando recordamos que el hombre, que representa la mitad de un ser completo, con la mitad de una idea en cada tema, ha asumido el control absoluto de todos los asuntos sublunares.

ELIZABETH CADY STANTON (1815-1902),
“The Destructive Male”, 1868

No estamos acostumbrados a asociar el patriarcado con la fuerza. Su sistema socializador es tan perfecto, la aceptación general de sus valores tan firme y su historia en la sociedad humana tan larga y universal, que apenas necesita el respaldo de la violencia. Por lo común, sus brutalidades pasadas nos parecen prácticas exóticas o “primitivas” y las actuales extravíos individuales, patológicos o excepcionales, que carecen de significado colectivo. Y, sin embargo, al igual que otras ideologías dominantes, como el racismo y el colonialismo, la sociedad patriarcal ejercería un control insuficiente, e incluso ineficaz, de no contar con el apoyo de la fuerza, que no solo constituye una medida de excepcionalidad, sino también un instrumento de intimidación constante.

El análisis histórico demuestra que la mayoría de los patriarcados han implantado la fuerza por medio de su legislación. [...] La fuerza es un componente colectivo de la mayoría de los patriarcados contemporáneos. Ahora bien, constituye un atributo exclusivo del macho, único ser psicológica y técnicamente preparado para consumir un acto de brutalidad. Aun cuando la utilización de las armas ha neutralizado las diferencias físicas naturales, la hembra se hace inofensiva gracias a la socialización. Ante un ataque, se encuentra casi totalmente desvalida, como resultado de una educación tanto física como emocional. Huelga subrayar el alcance de este fenómeno en lo que atañe a la conducta social y psicológica de ambos sexos.

La firmeza del patriarcado se asienta también sobre un tipo de violencia de carácter marcadamente sexual, que se materializa plenamente en la violación.

KATE MILLETT (1934-2017), *Política sexual*, 1969

He escogido el término *femicidio* —el asesinato de mujeres a manos de hombres *porque* son mujeres— con la esperanza de que al nombrar así estos crímenes sea más fácil reconocerlos.

Al ubicar el asesinato de mujeres en el terreno de la política sexual, rechazo la concepción popular de que el asesinato de mujeres es un asunto privado o patológico, o ambas cosas a la vez. Cuando los hombres matan a mujeres o jovencitas, el poder dinámico de la misoginia y el sexismo casi siempre se ve involucrado.

Los feminicidios son crímenes de odio mortales. [...] El feminicidio se encuentra en el extremo de un continuo terror sexista contra las mujeres. Violación, tortura, mutilación, esclavitud sexual, abuso sexual infantil incestuoso y extrafamiliar, maltrato físico y emocional, y casos serios de acoso sexual se encuentran también en este continuo. Siempre que estas formas de terrorismo sexual desembocan en la muerte, se convierten en feminicidios.

DIANA RUSSELL (1938), *Femicidio: una perspectiva global*, 2001

Mi intención fue aclarar, desde el término mismo, *femicidio*, que no se trata solo de la descripción de crímenes que cometen homicidas contra niñas y mujeres, sino de la construcción social de estos crímenes de odio, culminación de la violencia de género contra las mujeres, así como de la impunidad que los configura. Analizado así, el feminicidio es un crimen de Estado, ya que este no es capaz de garantizar la vida y la seguridad de las mujeres en general, quienes vivimos diversas formas y grados de violencia cotidiana a lo largo de la vida.

En esta situación, como plantea Diana Russell, algunas mujeres son asesinadas.

El *feminicidio* es la cima de la normalización y la tolerancia de la violencia de género y de otras formas de violencia que, al cometerse los asesinatos, desencadenan, como en Juárez, un proceso de violencia institucional sobre las familias de las víctimas y sobre la sociedad, que llevan trece años enfrentando la culpabilización de las víctimas, así como un trato autoritario y negligente, discriminación, maltrato y amenazas por parte de las autoridades ineficientes y, en muchos casos, corruptas. El feminicidio, en tanto violencia institucional, se caracteriza también por el no esclarecimiento de los casos, la falta de acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación del daño. Todo ello conforma la fractura del Estado democrático de derecho.

Así, pues, es preciso reconocer que el feminicidio sucede en condiciones de dominación de género, clase, raza, etnia, edad, condición física y mental; en este sentido, la democracia para las mujeres solo abarca algunos aspectos y ámbitos. Aún entre las mismas mujeres priman enormes desigualdades. De fondo, en las sociedades y en las circunstancias que generan feminicidio, la democracia es una simulación. Erradicar la violencia de género, en particular la violencia feminicida, es una condición para la democracia y la vigencia del Estado democrático de derecho y de los derechos humanos de las mujeres.

MARCELA LAGARDE (1948), “Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin del Feminicidio”, 2001

La lengua del feminicidio utiliza el significante *cuerpo* femenino para indicar la posición de lo que puede ser sacrificado en aras de un bien mayor, de un bien colectivo, como es la construcción de una fraternidad mafiosa. El cuerpo de mujer es el índice por excelencia de la posición de quien rinde tributo, víctima cuyo sacrificio y consumación podrán más fácilmente ser absorbidos y

naturalizados por la comunidad. [...]

En la lengua del feminicidio, cuerpo femenino también significa territorio y su etimología es tan arcaica como recientes son las transformaciones. Ha sido constitutivo del lenguaje de las guerras, tribales o modernas, que el cuerpo de la mujer se anexe como parte del país conquistado. La sexualidad vertida sobre el mismo expresa el acto domesticador, apropiador, cuando insemina el territorio-cuerpo de la mujer. Por esto, la marca del control territorial de los señores de Ciudad Juárez puede ser inscrita en el cuerpo de sus mujeres como parte o extensión del dominio afirmado como propio. La violación tumultuaria es, como en los pactos de sangre, la mezcla de sustancias corporales de todos los que en ella participan; el acto de compartir intimidad es un aspecto más feroz, de exponer lo que se guarda con más celo. Como el corte voluntario del que aflora la sangre, la violación es una publicación de la fantasía, la transgresión de un límite, un gesto radicalmente comprometedor.

La violación, la dominación sexual, tiene también como rasgo conjugar el control no solamente físico sino también moral de la víctima y sus asociados. La reducción moral es el requisito para que la dominación se consume y la sexualidad, en el mundo que conocemos, está impregnada de moralidad.

RITA LAURA SEGATO (1951), *La guerra contra las mujeres*, 2016

Mujeres y hombres deben oponerse al uso de la violencia como forma de control social en todas sus manifestaciones: la guerra, la violencia de los hombres contra las mujeres, la violencia de las personas adultas contra niños, la violencia adolescente, la violencia racista, etc. Los esfuerzos feministas para poner fin a la violencia masculina contra las mujeres deben expandirse como movimiento que busque acabar con todas las formas de violencia. En general, este movimiento podría radicalizar e intensificar la conciencia acerca de la necesidad de poner fin a la dominación masculina de las mujeres en un

contexto en el que trabajemos para erradicar la idea de que las estructuras jerárquicas deben ser la base de la interacción humana.

BELL HOOKS (1952), *Feminist Theory: From Margin to Center*, 1984

En las últimas tres décadas, las mujeres se han hecho visibles en el espacio público y han ganado protagonismo social. Muchas de ellas han recuperado sus cuerpos: han separado la reproducción de la sexualidad; se han promulgado leyes de aborto —más o menos tímidas— en muchos países del mundo; las mujeres han accedido masivamente al mercado de trabajo, aunque sea como “proveedoras frustradas”. Además, se ha generado conciencia sobre la violencia de género y en algunos países se han aplicado políticas públicas de igualdad. En muchos lugares del mundo, las mujeres están luchando por la erradicación de la mutilación genital, por el acceso a la educación o por la titularidad de la tierra. El espacio público ha empezado tímidamente a abrirse para las mujeres en casi todo el mundo. Y procesos frágiles de individuación han sido conquistados por una gran variedad de mujeres.

Las “antenas patriarcales” se han puesto en alerta y la nueva situación global se lo está facilitando. Los sectores más intolerantes y fanáticos del patriarcado consideran que las mujeres han ido muy lejos. Y ahí han comenzado las resistencias masculinas. Primero aparecieron fenómenos sociales aislados, pero ahora el marco interpretativo feminista consigue devolvernos la imagen de un entramado patriarcal activo y sólidamente articulado.

Las altas tasas de divorcio, las bajas tasas de natalidad, el crecimiento de las familias monomarentales, los nuevos modelos de familia, la crisis de la autoridad del padre, la descomposición del rol masculino como proveedor universal... son indicadores que ponen de manifiesto que estamos ante una situación excepcional: por primera vez en la historia sectores de mujeres en

todo el mundo pueden decir “no” a los varones, bien porque estos no satisfacen su ideal de pareja y de familia, bien porque tienen proyectos de vida en los que los varones están ausentes.

Los varones, como es fácil suponer, no son un todo uniforme e indiscernible ni tienen iguales características en todas las regiones del mundo ni tampoco constituyen una fraternidad universal compacta. La reacción tiene desarrollos pacíficos revestidos de argumentaciones aparentemente moderadas y “técnicas”. Las encontramos en el seno de colectivos masculinos progresistas e intelectuales con afirmaciones como estas: “No son necesarias las leyes de igualdad porque las mujeres ya son iguales a los varones”; “Las cuotas rompen el principio de igualdad”; “Las mujeres no necesitan cuotas: las que valen, llegan...”; “El feminismo es un movimiento social obsoleto y radical, pues aquello por lo que lucharon ya está conseguido”, y así *ad infinitum*. Estos varones sueñan con sociedades patriarcales consensuadas con las mujeres, en las que ellas han adquirido una autonomía y libertad condicionada a la autoridad masculina.

Pero junto a estos varones moderados que no reclaman violencia para las mujeres que “sacan los pies del plato”, están los “nuevos bárbaros del patriarcado”. Estos bárbaros son los que han entendido que la violencia es una respuesta de emergencia entre mujeres que han ganado autonomía y libertad en muchas regiones del mundo. Explica Chomsky que “un predador se vuelve más peligroso, y menos predecible, cuando está herido”. La reacción patriarcal cristaliza cuando los sectores más intolerantes y fanáticos de los patriarcados contemporáneos sienten como heridas los avances en derechos y recursos de las mujeres.

ROSA COBO (1956), *Hacia una nueva política sexual*, 2011

En los últimos años están surgiendo en diversas partes del mundo nuevas

formas de violencia extrema contra las mujeres. Ahora bien, esto no quiere decir que la forma más extendida y conocida de violencia esté desapareciendo. En efecto, el asesinato o el acto de violencia que ejerce un varón concreto sobre una mujer concreta con la que ha tenido o tiene una relación sentimental o aspirara a tenerla ha sido, y sigue siendo, el prototipo de agresión patriarcal. Los malos tratos físicos y psicológicos, la violación conyugal o el abuso sexual a las hijas o las niñas del entorno son fenómenos mucho más usuales y frecuentes de lo que se cree. Al agresor le resulta inaceptable la pérdida de control de las mujeres que él considera de su exclusiva propiedad. La primera parte del contrato sexual, aquella en la que los varones pactan la propiedad de una mujer para cada varón, está experimentando una crisis de legitimación profunda y empírica contrastable. La dimensión más microsocia del contrato sexual está modificándose en amplias zonas del mundo. No se está desmantelando por completo el contrato sexual, pero se están debilitando los vínculos jerárquicos entre hombres y mujeres en el contexto del matrimonio y de las relaciones familiares y de pareja.

ROSA COBO (1956), *Hacia una nueva política sexual*, 2011

El término *violencia de género* quedó definido por Naciones Unidas en el marco de su Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y su significado ha sido ratificado por la “Conferencia mundial de derechos humanos” que se celebró en Viena en el año 1993.

Es la violencia que sufren las mujeres, que tiene sus raíces en la discriminación histórica y la ausencia de derechos que estas han sufrido y continúan sufriendo en muchas partes del mundo y que se sustenta sobre una construcción cultural (el género). Ser mujer es factor de riesgo.

Algunas feministas consideran que la expresión *violencia de género* es

demasiado institucional o que oscurece la realidad y prefieren utilizar *violencia contra las mujeres*. Quienes eligen *violencia de género* defienden que es la expresión utilizada en los organismos internacionales, por lo tanto, común en todo el mundo y, además, con ella reivindican la autoridad del pensamiento feminista puesto que el desarrollo de la teoría del género y el estudio sobre la violencia contra las mujeres forma parte de su tradición intelectual.

NURIA VARELA (1967), *Feminismo para principiantes*, 2005

Las mujeres sufren violencia a todos los niveles: la indirecta, es decir, la violencia estructural del sistema social, que paraliza todas las posibilidades de vivir, y la directa, a través de la brutal relación de violencia personal con el hombre. En los últimos años han aumentado los delitos violentos contra estas en los países donde se supone que existe una igualdad de derechos en los planos social y legal.

Cada vez más agresiones abiertas de hombres hacia mujeres se han hecho públicas en su extensión a través del trabajo de las casas de mujeres y los “teléfonos de emergencias” en los últimos años. Las mujeres viven la violencia de manera cotidiana en diferentes formas y niveles; son humilladas, golpeadas y violadas. ¡En la República Federal Alemana (RFA) cada quince minutos se viola a una mujer! El cincuenta por ciento son violadas por hombres que conocen. ¡Cada año en la RFA cuatro millones de mujeres son maltratadas por sus maridos! El factor determinante de las estructuras de poder es el maltrato de mujeres en la familia, la violación, la amenaza de violación y la estetización de la violencia contra las mujeres en los medios, la publicidad y la industria cultural.

El hecho de entender la violencia contra las mujeres como parte del dominio masculino y no como una excepción, ha llevado a la conclusión de que la lucha

de las mujeres contra la violencia sexista a nivel individual no se puede separar de la lucha contra cualquier otra violencia del sistema.

En general se puede diagnosticar un incremento de la violencia física; la pérdida del sentido de la vida y el anonimato en las condiciones de vida encuentran en el rol social de la mujer su víctima. Estas relaciones de violencia entre hombres y mujeres a través del matrimonio y la familia aseguran el poder patriarcal, por lo que la policía y la justicia las encubren. Por otro lado, la inestabilidad de este sistema se anuncia por el aumento de la violencia abierta. La contradicción entre la pretensión de la igualdad absoluta de la mujer y la necesidad de su opresión violenta para asegurar el poder masculino es una contradicción insalvable para este.

COLECTIVO ROTE ZORA, "Cada corazón
es una bomba de relojería", 1981

Somos feministas. Nuestro Feminismo es pacifista y antimilitarista. Este Feminismo es una alternativa a otros, renovadora y más global. Decimos NO al patriarcado porque es un sistema de poder y opresión contra las mujeres, que se vuelve también contra muchos hombres al construir una masculinidad basada en valores como la fuerza física, el heroísmo bélico, el heterosexismo, la jerarquía, la victoria. No se puede analizar el tema de la guerra y la militarización sin tener en cuenta la perspectiva de género. Y, sin considerar el refuerzo recíproco entre el sistema patriarcal y de poder político y los nacionalismos y fundamentalismos, pues todos suponen una alterización.

Somos pacifistas. Nuestro trabajo por la paz, contra las guerras, es una opción política. Consideramos que la paz se construye cada día, así como las guerras.

Somos antimilitaristas:

- Decimos NO a los ejércitos, la militarización de la vida cotidiana, la

- producción e investigación en armamento y el comercio de armas.
- Rechazamos la idea del enemigo, el otro, un ajeno hostil, peligroso, inferior o fanático del que hay que defenderse, y con el que solo sirve la fuerza.
 - No creemos en guerras justas. Ninguna guerra se hace por el bien o la defensa de la población civil, sino por intereses económicos o políticos ocultos.
 - No creemos que ningún ejército pueda ser una fuerza pacificadora.

Decimos NO a los fundamentalismos.

Nuestras propuestas, acciones y herramientas de trabajo son:

- La desobediencia civil, la no colaboración, decirle NO a la actuación de nuestro Gobierno y llamar a otros ciudadanos para que hagan lo mismo. También es necesario que la sociedad (en lugar de hacer recaer las culpas siempre en el poder) asuma su propia responsabilidad en la política bélica del país.
- La acción directa no-violenta.
- La educación para la paz y la no-violencia.
- Debates de grupo y encuentros nacionales e internacionales.
- Las acciones de calle: concentraciones, *performances*.

Salimos a la calle:

- Vestidas de negro en señal de duelo por todas las víctimas de las guerras.
- En silencio, pues no hay palabras suficientes para expresar el dolor y la indignación ante las guerras. También porque con demasiada frecuencia los lemas y las consignas políticas se vuelven expresiones huecas y tópicas; y porque no queremos usar el lenguaje de una forma agresiva, con insultos o gritos. Lo cual no quiere decir que no llamemos a las cosas por su nombre.
- Hablamos en nuestro nombre en las plazas públicas con nuestros cuerpos, y a través de nuestros comunicados, pancartas, carteles y lemas.

Expulsemos la guerra y la violencia de la historia y de nuestras vidas.

MUJERES DE NEGRO DE MADRID, *Manifiesto*, 2012

VIOLENCIA SEXUAL

La violación es un proceso consciente de intimidación, mediante el cual todos los hombres mantienen a todas las mujeres en situación de miedo. Un mundo sin violadores sería un mundo en el cual las mujeres se moverían libremente, sin temor a los hombres. El hecho de que *algunos* hombres violen significa una amenaza suficiente como para mantener a las mujeres en un permanente estado de intimidación [...]. Los esbirros de la causa por la dominación masculina, los violadores, han realizado bien su tarea, tan bien que la verdadera significación de su acto ha pasado inadvertida durante mucho tiempo. Más que los aberrantes “expoliadores de la pureza” de la sociedad, los hombres que cometen violaciones han servido como tropas de choque de primera línea masculina, guerrilleros terroristas en la batalla más larga y sostenida que el mundo haya conocido.

SUSAN BROWNMILLER (1935), *Against Our Will*, 1975

La violencia sexual, por definición, está constituida por actos excesivos, ilimitados en su potencial, alcance y profundidad, y que, por lo tanto, resultan aterradores tanto para las víctimas como para las no víctimas. Su terrorismo va más allá de la experiencia de violencia sexual de una mujer. Crea un estado de existencia que se apodera del cuerpo y la mente de todas aquellas que pueden ser sus víctimas potenciales. [...]

La manera en que el feminismo se ha enfrentado a la violación demuestra que, a través del apoyo y el conocimiento mutuos, se puede afrontar el

terrorismo mediante la acción política y la confianza personal. Al enfrentarse a la violencia sexual, la primera tarea de las feministas ha consistido en impugnar el paradigma de la violación y probar la victimación de las mujeres para conseguir que la violación sea tomada en serio. La opinión pública no ha colaborado a exponer a la luz del día esa agresión secreta. Los tribunales y la policía no estaban dispuestos a aceptar que las mujeres eran verdaderamente victimizadas en la violación. También fue necesario probar que era legítimo plantear la violación como una cuestión de política sexual, ante aquellos miembros de la izquierda, cuyo prejuicio de clase les hacía negar la violación como verdadera opresión y ante miembros de la derecha que decían que, si teníamos puertas abiertas y cocinas eléctricas, ¿qué más queríamos?

Gracias al testimonio de las mujeres, a las campañas para cambiar las leyes contra la violación y a los centros para la atención de mujeres violadas, se ha llegado a entender la violencia sexual como una fuerza social, un acto político, y no una serie de incidentes aislados, sin relación entre sí. Primero en los grupos de autoconciencia y luego en las sesiones de discusión colectiva, las mujeres empezaron a describir sus experiencias de violencia sexual. El horror de la violación salió a la luz. Las víctimas de la violación hallaron la compasión y la comprensión de otras mujeres. Cuando la violación deja de ser un problema personal y privado de la víctima, el centro de atención cambia de lugar y la responsabilidad de la violencia vuelve a recaer en el atacante.

KATHLEEN BARRY (1941),
La esclavitud sexual de la mujer, 1979

Nunca he sido libre del miedo a la violación. Desde temprana edad, como la mayoría de las mujeres, incorporamos la violación como parte de nuestro medio natural —algo a lo que temer y pedir que no suceda como si fuera fuego—. Nunca me preguntaba por qué los hombres violaban; simplemente pensaba que

es uno de los muchos misterios de la naturaleza humana.

Sin embargo, tuve la curiosidad suficiente sobre el lado violento de la humanidad como para leer revistas sobre crímenes y sucesos, que pude ver a hurtadillas entre las cosas de mi abuelo. Cada número de estas revistas contenía al menos un “crimen sexual”, con fotografías de una víctima, normalmente con collar de perlas, y de la zanja donde su cuerpo fue encontrado. No entendía por qué las víctimas eran siempre mujeres, ni los motivos de los asesinatos, pero me transmitían la idea de que el mundo no era un lugar seguro para las mujeres. Observaba que mi abuela huía de las miradas. [...]

Cuando tenía ocho años, mis sospechas se confirmaron. Mi abuela me llevó a la parte trasera de la casa, donde los hombres no podían oírnos, para contarme que había hombres extraños que querían hacer daño a las niñas pequeñas. Así aprendí a evitar andar por calles oscuras, a no hablar con extraños, a no subirme a coches de extraños, a cerrar las puertas y a ser recatada. Ella nunca me explicó por qué los hombres querían hacer daño a las niñas, yo nunca le pregunté.

Durante un tiempo llegué a pensar que los miedos de mi abuela eran imaginarios, pero la ilusión duró poco. Ese año, en el camino de vuelta a casa, un compañero del colegio unos años mayor que yo intentó violarme. Después, en un oscuro pasillo de la biblioteca (mientras leía *Freddy the Pig*), al darme la vuelta, vi a un hombre exhibicionista.

Mi iniciación a la sexualidad fue la típica. Cada mujer tiene una historia similar que contar —el primer hombre que la atacó puede que fuera un vecino, un amigo de la familia, un tío, su doctor, o quizá su propio padre—. Y las mujeres que crecen en la ciudad de Nueva York siempre cuentan historias sobre el metro.

Pero mientras la violación y el miedo a la violación forman parte de la

conciencia de cada mujer, el tema no es discutido por los intelectuales masculinos (que escriben los libros que estudian aparentemente cualquier otra forma de actividad masculina), por lo que una comienza a sospechar que se trata de un pacto de silencio.

SUSAN GRIFFIN (1943), *Rape*, 1979

El trabajo de nombrar, por lo tanto, es crucial para la lucha de las mujeres; el trabajo de nombrar es, de hecho, la primera tarea revolucionaria.

¿Cómo definimos violación, entonces?

La violación es un crimen contra las mujeres.

La violación es un acto de agresión contra las mujeres.

La violación es un acto hostil y de odio contra de las mujeres.

La violación es una privación al derecho de autodeterminación de la mujer.

La violación es una privación al derecho de la mujer de tener control absoluto sobre su cuerpo.

La violación es un acto de dominación sádica.

La violación es un acto de colonización.

La violación es una función del imperialismo masculino sobre y en contra de las mujeres.

El crimen de violación cometido contra una mujer es un crimen cometido contra todas las mujeres.

ANDREA DWORKIN (1946-2005), *Our Blood*, 1976

La violación cruenta es la cometida en el anonimato de las calles, por personas desconocidas, anónimas, y en la cual la persuasión cumple un papel menor; el acto se realiza por medio de la fuerza o la amenaza de su uso. A los ojos del ciudadano común y poco conocedor de las cuestiones de género, este es el tipo

de violación que se enmarca con más facilidad en la categoría de delito. A diferencia de otras formas de violencia de género, es mínima su ambigüedad como acto cruento, posible gracias al potencial de fuerza física y el poder de muerte de un individuo sobre otro. Por eso mismo, una mayoría de los detenidos por atentados contra la libertad sexual está encuadrada en este tipo de delito, aunque este representa una porción insignificante de las formas de violencia sexual e incluso, muy probablemente, de las formas de sexo forzado. Como se sabe, faltan las estadísticas y los procesos son pocos cuando se trata de abuso incestuoso o acoso producido en la privacidad de la vida doméstica.

A pesar de saber que las categorías jurídicas son bastante variables de un país a otro, no utilizaré aquí la noción de violación en ninguna de sus acepciones legales sino en el sentido más corriente y, a mi entender, más adecuado, de cualquier forma de sexo forzado impuesto por un individuo con poder de intimidación sobre otro. Prefiero referirme a la violación como *el uso y abuso del cuerpo del otro, sin que este participe con intención o voluntad comparables*.

RITA LAURA SEGATO (1951),
Las estructuras elementales de la violencia, 2010

Nos obstinamos en hacer como si la violación fuera algo extraordinario y periférico, fuera de la sexualidad, evitable. Como si concerniera tan solo a unos pocos, agresores y víctimas, como si constituyera una situación excepcional, que no dice nada del resto. Cuando, por el contrario, está en el centro, en el corazón, en la base de nuestra sexualidad. Rito de sacrificio central, está omnipresente en el arte, desde la antigüedad su representación en los textos, en escultura, en pintura es una constante a través de los siglos. En los jardines de París y en los museos, vemos representaciones de hombres forzando a mujeres. En *Las metamorfosis* de Ovidio parece que los dioses pasan el tiempo

queriendo tirarse a mujeres que no están de acuerdo, consiguiendo lo que quieren a la fuerza. Fácil, para los que son dioses. Y cuando se quedan embarazadas, encima las mujeres de los dioses se vengan de ellas. La condición femenina, su alfabeto. Siempre culpables de lo que nos hacen. Criaturas a las que se responsabiliza del deseo que ellas suscitan. La violación es un programa político preciso: esqueleto del capitalismo, es la representación cruda y directa del ejercicio del poder. Designa un dominante y organiza las leyes del juego para permitirle ejercer su poder sin restricción alguna. Robar, arrancar, engañar, imponer, hacer que su voluntad se ejerza sin obstáculos y que goce de su brutalidad, sin que su contrincante pueda manifestar su palabra, su voluntad, su integridad. La violación es la guerra civil, la organización política a través de la cual un sexo declara al otro: yo tomo todos los derechos sobre ti, te fuerzo a sentirse inferior, culpable y degradada.

La violación es lo propio del hombre; ni la guerra ni la caza ni el deseo crudo ni la violencia o la barbarie, la violación es lo único que las mujeres — hasta ahora— no se han reapropiado. La mística masculina debe construirse como si fuera peligrosa, criminal e incontrolable por naturaleza. Por ello, debe ser rigurosamente vigilada por la ley, gobernada por el grupo. Detrás del velo de control de la sexualidad femenina aparece el objetivo principal de lo político: formar el carácter viril como asocial, pulsional, brutal. La violación sirve como medio para afirmar esta constatación: el deseo del hombre es más fuerte que él, no puede dominarlo. Oímos todavía decir “gracias a las putas, hay menos violaciones”, como si los varones no pudieran contenerse y tuvieran que descargarse en alguna parte. Creencia política construida y evidencia natural —pulsional— como nos quieren hacer creer. Si la testosterona hiciera de ellos animales de pulsiones indomables entonces matarían tan fácilmente como violan. Y este no es el caso. Los discursos sobre la cuestión de la masculinidad están esmaltados con residuos de oscurantismo. La violación, el

acto condenado del que no se debe hablar, sintetiza un conjunto de creencias fundamentales de la virilidad.

VIRGINIE DESPENTES (1969),
Teoría King Kong, 2006

MATRIMONIO Y FAMILIA PATRIARCAL

Algunas de las primeras activistas y teóricas problematizaron el matrimonio heterosexual porque el contrato de matrimonio suponía convertir a la mujer casada y a sus hijos en propiedad del marido y, por tanto, el marido tenía pleno poder de decisión sobre ella. Diversas autoras han interpelado también cómo la socialización femenina ha estado encaminada a convertir a la mujer en la “perfecta esposa”; y, en relación al matrimonio, diferentes autoras han reflexionado sobre el lugar de la familia patriarcal como uno de los pilares sobre el que se sustenta el patriarcado.

Con frecuencia se reprocha a la mujer la situación en que se halla. Yo no la reprocho, la compadezco. Se han circunscrito tanto sus posibilidades, que ella no se da cuenta de la mísera condición en que se encuentra. Los hombres se dejan engañar tan fácilmente por la costumbre que incluso la esclavitud, el peor de los males, llega a considerarse buena, manteniéndose y atesorándose de padres a hijos, como una cosa sagrada. La existencia de la mujer se mantiene a fuerza de sufrimiento. La veneración del hombre se ha dirigido erróneamente, el púlpito se ha prostituido, la Biblia se ha interpretado mal. Con cada reforma le han dado la vuelta [...]. La lucha contra la esclavitud, como ocurre ahora en esta reforma, ha tenido y continúa teniendo que enfrentarse, pasaje tras pasaje, con la Biblia, cuyo fin nunca se había

pretendido que fuera ese [...]. No es apostólico hacer de la mujer una esclava del marido como muchos lo han creído; pero lo han consentido, tanto la ley como la opinión pública.

LUCRECIA MOTT (1793-1880),
“Discurso pronunciado”, 1854

Al mismo tiempo que reconocemos nuestro mutuo afecto, adaptando públicamente el estado de marido y mujer, queremos, sin embargo, ser consecuentes con nosotros mismos y con un gran principio, por lo que consideramos un deber declarar que este acto no indica por nuestra parte que sancionemos, ni que prometamos obediencia voluntaria a las actuales leyes del matrimonio, que rehúsan reconocer a la esposa como un ser racional e independiente, mientras otorgan al marido una superioridad insultante y antinatural, invistiéndole con unos poderes legales que ningún hombre honrado ejercería y que ningún hombre debería poseer. Protestamos en especial contra las leyes que dan al esposo:

- La custodia de la persona de la mujer.
- El control exclusivo y la tutoría de los hijos.
- La propiedad de sus bienes personales y el disfrute de sus bienes raíces, a no ser que le hayan sido previamente donados como dote, o colocados en manos de unos depositarios, como cuando se trata de menores de edad, de dementes o locos.
- El derecho absoluto sobre las ganancias de su negocio.
- También contra las leyes que conceden un derecho mucho mayor y más importante al viudo sobre los bienes de su difunta esposa, que a la viuda sobre los de su difunto esposo.
- Finalmente, contra todo el sistema por el cual “la existencia legal de la mujer queda en suspenso durante el matrimonio”, de manera que en la mayoría de los estados ella no tiene derecho legal a elegir su lugar de residencia, ni puede testar, ni entablar juicio, ni ser sometida a juicio en su propio nombre, ni heredar.

Creemos que la independencia personal y la igualdad de derechos no puede nunca alienarse, excepto en caso de haber cometido un delito; que el matrimonio debe ser una asociación permanente y basada en términos de igualdad, y que así debe reconocerlo la ley y, hasta que así sea reconocido, las parejas que contraen matrimonio deberían oponerse a la radical injusticia de las leyes actuales por todos los medios a su alcance.

Consideramos que cuando surgen dificultades domésticas no debería acudirse a los tribunales legales bajo las leyes existentes, sino que dichas dificultades deberían someterse al arbitrio equitativo de unos jueces elegidos por mutuo acuerdo.

Al opinar así de la ley presentamos nuestra protesta contra unas normas y unas costumbres que son indignas de su nombre, puesto que violan la justicia que es la esencia de la ley.

LUCY STONE (1818-1893),
“Protesta contra el matrimonio”, 1855

La educación de la mujer tiene un único fin: resolver su vida mediante el matrimonio, lo que algunas pobres mujeres consiguen sin ir al altar; pero el camino es el mismo, y su situación no parece peor en nada que la de sus honorables hermanas. Llegar a casarse es la meta de su existencia, y conseguido este objetivo dejan de existir para todo lo que merezca llamarse vida y para todo propósito útil. Son muy pocos los matrimonios en los que existe una auténtica comprensión y un verdadero cariño y en los que el marido y la mujer disfrutan de mutua compañía. La mujer solo aspira a conseguir lo que se le ha enseñado a considerar como “propio” de su estado. Podría tener poder, pero no está en absoluto preparada para él y renuncia a él a cambio de unas ventajas despreciables. Es para mí un motivo de sorpresa que a las mujeres nunca se les haya ocurrido proponerse un objetivo más amplio, pero

entiendo que sus mentes están deformadas por la costumbre de la sumisión. Me atrevo a pensar que dentro de quinientos años ninguna de las locuras de los tiempos pasados resultará tan sorprendente y despreciable como las limitaciones legales que actualmente existen en cuanto a los problemas relacionados con los sentimientos o, quizá mejor, con la expresión de sentimientos. No cabe la menor duda de que cuando toda la comunidad esté realmente adaptada, las actuales leyes sobre el matrimonio, aun cuando continúen en vigor, serán completamente despreciadas, porque nadie se casará.

HARRIET TAYLOR MILL (1804-1858),
“Enfranchisement of Women”, 1851

Observad la posición de la mujer en tanto que esposa. Vuestras leyes, en lo que al matrimonio se refiere —basadas como están en la antigua ley común inglesa, un compendio de costumbres bárbaras, aunque parcialmente modificadas por el progreso de la civilización—, violan nuestras avanzadas ideas sobre la justicia y los sagrados sentimientos de nuestra naturaleza. Si consideráis el aspecto más elevado del matrimonio, es decir, si lo consideráis una relación divina que solo el amor puede construir y santificar, entonces, naturalmente, la legislación humana no puede hacer más que reconocerlo. El hombre no puede atar ni desatar sus lazos.

La esposa que no hereda fortuna alguna tiene más o menos la misma posición legal que el esclavo de una plantación del Sur. No le pertenece nada, no puede vender nada. No tiene derecho ni al salario que gana; su tiempo, su persona, sus servicios son propiedad del otro. No puede testificar, en muchos casos, contra su esposo. No puede ser desagraviada en los tribunales de justicia por daños que le hayan sido infringidos.

ELIZABETH CADY STANTON (1815-1902), “Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York”, 1854

Desde la infancia hasta casi la mayoría de edad, a las muchachas se les dice que el casamiento es la única finalidad de su vida, y la educación e instrucción que se les prodiga están dirigidas a tal objetivo. Lo mismo que a la bestia, a la que se ceba para el matadero, a ella se la prepara para el sacrificio de su vida. Y es curioso, y asombra constatarlo, que se le permita instruirse mucho menos acerca de las funciones de esposa y madre que lo que se enseña a un simple artesano para aprender su oficio. Es indecente y sucio para una muchacha respetable saber algo acerca de las relaciones maritales. ¡Oh, incoherencia de la respetabilidad, que necesita del voto marital para poder transformar una cosa obscena en una pura y sagrada relación consanguínea que nadie se atreverá a criticar! Sin embargo, exactamente esta es la postura de quien reivindica el matrimonio. La futura esposa y madre es mantenida en la más completa ignorancia respecto al único bien del que dispone en la competición del mercado, el sexo. Por esto inicia una relación con un hombre que dura toda la vida, para encontrarse después repentina y hondamente desazonada, repelida y ultrajada más allá de los límites que podría concebir por el más natural y sano de los instintos: el sexo.

EMMA GOLDMAN (1869-1940), “Matrimonio y amor”, 1911

Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad Comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras. ¡No más “servidumbre” doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer a quedarse sin sostén ni ayuda si el marido la abandona!

La mujer, en la sociedad comunista, no dependerá de su marido, sino que sus robustos brazos serán los que la proporcionen el sustento. Se acabará con la

incertidumbre sobre la suerte que puedan correr los hijos. El Estado comunista asumirá todas estas responsabilidades. El matrimonio quedará purificado de todos sus elementos materiales, de todos los cálculos de dinero que constituyen la repugnante mancha de la vida familiar de nuestro tiempo. El matrimonio se transformará desde ahora en adelante en la unión sublime de dos almas que se aman, que se profesan fe mutua; una unión de este tipo promete a todo obrero, a toda obrera, la más completa felicidad, la máxima satisfacción que les puede caber a criaturas conscientes de sí mismas y de la vida que les rodea.

Esta unión libre, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres.

Una vez se hayan transformado las condiciones de trabajo, una vez haya aumentado la seguridad material de la mujer trabajadora; una vez haya desaparecido el matrimonio tal y como lo consagraba la Iglesia —esto es, el llamado matrimonio indisoluble, que no era en el fondo más que un mero fraude—, una vez este matrimonio sea sustituido por la unión libre y honesta de hombres y mujeres que se aman y son camaradas, habrá comenzado a desaparecer otro vergonzoso azote, otra calamidad horrorosa que mancilla a la humanidad y cuyo peso recae por entero sobre el hambre de la mujer trabajadora: la prostitución.

ALEKSANDRA KOLONTÁI (1872-1952),
El comunismo y la familia, 1921

El patriarcado gravita sobre la institución de la familia. Esta es, a la vez, un espejo de la sociedad y un lazo de unión con ella; en otras palabras, constituye una unidad patriarcal dentro del conjunto del patriarcado. Al hacer de mediadora entre el individuo y la estructura social, la familia suple a las autoridades públicas o de otro tipo en aquellos campos en que resulta

insuficiente el control ejercido por estas. La familia y los papeles que implica son un calco de la sociedad patriarcal al mismo tiempo que su principal instrumento y uno de sus pilares fundamentales. No solo induce a sus miembros a adaptarse y amoldarse a la sociedad, sino que facilita el gobierno del Estado patriarcal, pues dirige a sus ciudadanos por mediación de los cabezas de familia. Incluso en aquellas sociedades patriarcales que les conceden ciudadanía legal, las mujeres, salvo en contadas ocasiones, no suelen entablar contacto con el Estado sino a través de la familia.

Debido a que la colaboración entre familia y sociedad resulta esencial para la supervivencia de ambas, los destinos de las tres instituciones patriarcales que son la familia, la sociedad y el Estado se hallan íntimamente ligados entre sí. Cabe así explicar el apoyo prestado por la religión a la mayoría de los patriarcados, como demuestra el precepto católico de que “el padre es el cabeza de la familia”, o la autoridad casi sacerdotal que el judaísmo delega al progenitor de sexo masculino. Los gobiernos laicos contemporáneos también otorgan al varón el mando del hogar, como queda confirmado por los censos, la percepción de los impuestos, la reglamentación de los pasaportes, etc. El que una mujer sea cabeza de familia se considera una eventualidad poco deseable, señal únicamente de pobreza o de alguna desgracia.

KATE MILLETT (1934-2017),
Política sexual, 1969

Los patriarcados contemporáneos están reaccionando de forma desproporcionada, pues se tambalea el contrato sexual: ciertos colectivos masculinos no aceptan el debilitamiento de algunos aspectos del contrato sexual fabricado en la modernidad que permitía a cada varón tener acceso sexualmente a una mujer, la suya, con la licencia complementaria de acceder a un pequeño grupo de mujeres, las prostitutas, que eran propiedad de todos. Las

reglas que marcaban los límites del contrato sexual se están debilitando en este mundo de desorden, y los varones, como genérico dominante, aprovechan la crisis de esas reglas para volver a la ley del más fuerte. No aceptan la descomposición de la familia patriarcal. Esta institución es uno de los emblemas ideológicos y materiales del pensamiento conservador y de los fundamentalismos religiosos y patriarcales. Quizá porque saben que la familia patriarcal es una de las piedras angulares sobre las que se sostiene el poder hegemónico masculino.

ROSA COBO (1956),
Hacia una nueva política sexual, 2011

(DES)AMORES

En este capítulo se aglutinan reflexiones en torno al amor como una de las grandes cuestiones del feminismo. En estas páginas encontramos textos con reivindicaciones de amor libre o amor camaradería (que diría Aleksandra Kolontái), y con críticas más contemporáneas a la construcción social del amor romántico que ha servido para mantener a las mujeres en posiciones de subordinación.

¿Amor libre? ¡Como si el amor pudiera no ser libre! El hombre ha podido comprar cerebros, pero ni todos los millones del mundo han podido comprar el amor. El hombre ha podido someter los cuerpos, pero ni todo el poder en la Tierra ha sido capaz de someter al amor. El hombre ha conquistado naciones enteras, pero ni con todos sus ejércitos ha podido conquistar el amor. El hombre ha podido encadenar y poner grilletes en el espíritu, pero se ha visto absolutamente indefenso frente al amor. En lo alto de su trono, con todo el esplendor y oro que pueda alcanzar, el ser humano se siente pobre y desolado si pasa delante de él el amor. Pero si permanece, hasta la más pobre choza radiará calor, vitalidad y color. El amor tiene el poder mágico de convertir al mendigo en un rey. Sí, el amor es libre; no puede desarrollarse en otra atmósfera. En libertad, se entrega sin reservas, abundantemente, completamente. Ni todas las leyes de los códigos legales ni todos los juzgados en el universo pueden arrancarlo del suelo una vez ha echado raíces.

EMMA GOLDMAN (1869-1940),
“Matrimonio y amor”, 1911

El reconocimiento, incluso en el amor, de derechos recíprocos, la capacidad de advertir la personalidad del otro, un firme sostén mutuo, una atenta solicitud y un interés cordial de cada uno por las necesidades de la otra persona, junto con la comunidad de intereses y aspiraciones, son los elementos que constituyen el ideal del amor-camaradería que la ideología proletaria está a punto de forjar para reemplazar al caduco ideal de amor conyugal “absorbente” y “exclusivo”, propio de la cultura burguesa. [...] La ideal moral que determina las relaciones sexuales no es el desnudo instinto sexual, sino una gran diversidad de emociones de amor y camaradería, tanto para hombres como para mujeres. Para responder a los imperativos en formación de la nueva moral proletaria, tales emociones deben basarse sobre tres principios primordiales:

- Igualdad recíproca (basta de fatuidad masculina y de esclavitud que destroza la personalidad de la mujer en el amor).
- Reconocimiento recíproco de los derechos del otro, excluyendo de una vez la pretensión de poseer sin compartir el corazón y el alma del compañero (sentimiento de propiedad creado y fomentado por la cultura burguesa).
- Solicitud basada en la camaradería, aptitud para escuchar y comprender los movimientos anímicos del ser querido (la cultura burguesa exigía tal solicitud tan solo en el amor que profesaba la mujer).

ALEKSANDRA KOLONTÁI (1872-1952),
“El amor-camaradería”, 1923

La sociedad patriarcal, estructurada sobre los valores de violencia, enfrentamiento y lucha, habla mucho del amor sin duda por encontrarse este ausente. El hombre no debe amar a la mujer, a ninguna mujer —la madre es

una excepción, funesta en tanto que excepción—, porque amar al inferior, al subordinado, equivale a hacerse su igual y debilitarse. De ahí que el varón *desea* en lugar de amar. Por un lado tiene la excusa fisiológica del deseo; por otro, obliga a la mujer a que ejerza de seductora para que así quede justificada, ante los demás y ante sí mismo, su relación (caída, derrota) con ella. La exaltación permanente de la belleza femenina como *única* cualidad de la mujer (que por otra parte explica las sucesivas uniones de un mismo hombre con mujeres invariablemente jóvenes y atractivas) nos remite a la imposibilidad del amor en una sociedad erigida sobre relaciones de poder. Las así establecidas entre mujeres y hombre se hacen extensivas a otros pares de colectivos humanos tales como infantes/adultos, las clases sociales, los grupos raciales, etc. El amor es negado permanentemente por quienes detentan el poder, y tolerado en los inferiorizados por oprimidos, como un signo y un síntoma de su propia inferioridad, lo cual refuerza en forma de bucle el rechazo a amar por parte de quienes se autolegitiman como superiores.

VICTORIA SAU (1930-2013), *Diccionario ideológico feminista*, 1981

El amor ha sido el opio de las mujeres, como la religión el de las masas. Mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban. Tal vez no se trate de que el amor en sí sea malo, sino de la manera en que se empleó para engatusar a la mujer y hacerla dependiente, en todos los sentidos. Entre seres libres es otra cosa.

KATE MILLETT (1934-2017), entrevista, 1984

Un libro sobre el feminismo radical que no tratara del amor sería un fracaso político, porque el amor, más quizás que la gestación de los hijos, es el baluarte de la opresión de las mujeres en la actualidad. Me doy perfecta cuenta de las

temibles implicaciones y sé que me preguntaréis: ¿Es que hemos de liberarnos del amor?

El pánico que sentimos cada vez que algo amenaza el amor es una buena pista para comprender su importancia política. Otro síntoma de la esencialidad del amor en todo análisis de las mujeres o de la psicología del sexo lo tenemos en su ausencia del ámbito de la cultura, en su postergación a la esfera de la “vida personal” (¿Alguien ha oído hablar alguna vez de la lógica del dormitorio?). Sí, es cierto que tenemos retratos de él en las novelas, incluso en la metafísica; pero en ellos el amor es descrito, o mejor aún, recreado, no analizado. El amor jamás ha sido *comprendido*, aunque haya sido plenamente *experimentado* y esta experiencia haya sido *comunicada*.

Hay una razón que explica esta falta de análisis: las mujeres y el amor son pilares básicos. Examinadlos y estaréis amenazando la estructura misma de la cultura. [...]

La cultura (masculina) fue construida sobre el amor de las mujeres y a sus expensas. Las mujeres fueron quienes proporcionaron el contenido de estas obras maestras del hombre; durante milenios fueron ellas quienes realizaron el trabajo y soportado los necesarios sacrificios de una relación emocional unilateral, cuyos beneficios fueron a parar a los hombres y a sus obras. Por esto, si las mujeres son un estamento parasitario que vive de la economía masculina, permaneciendo marginada de ella, con igual veracidad podremos afirmar lo contrario: *la cultura (masculina) era y (sigue siendo) parásita, y se alimenta de la energía emocional de las mujeres sin reciprocidad.*

SHULAMITH FIRESTONE (1945-2012),
The Dialectic of Sex, 1970

El amor romántico es la herramienta más potente para controlar y someter a las mujeres, especialmente en los países en donde son ciudadanas de pleno

derecho y donde no son, legalmente, propiedad de nadie. Son muchos los que saben que combinar el cariño con el maltrato hacia una mujer sirve para destrozarse su autoestima y provocar su dependencia, por lo tanto utilizan el binomio maltrato-buen trato para enamorarlas perdidamente y así poder domarlas. [...]

Amamos patriarcalmente: el romanticismo patriarcal es un mecanismo cultural para perpetuar el patriarcado, mucho más potente que las leyes: la desigualdad anida en nuestros corazones. Amamos desde el concepto de propiedad privada y desde la base de la desigualdad entre hombres y mujeres. Nuestra cultura idealiza el amor femenino como un amor incondicional, abnegado, entregado, sometido y subyugado.

CORAL HERRERA GÓMEZ (1977), “La violencia de género y el amor romántico”, 2014

TU CUERPO ES UN CAMPO DE BATALLA

El cuerpo un elemento central sobre el que se articulan los planteamientos de muchas pensadoras feministas. La construcción de la feminidad como mera corporeidad ha situado el cuerpo de las mujeres en el centro de varias batallas, de ahí que retomemos la frase “Your body is a battleground”, del cuadro de la artista Barbara Kruger, para abrir este capítulo.

Se han incorporado textos sobre maternidad y derechos sexuales y reproductivos porque son nuestros cuerpos y nuestras vidas las que están en juego. Y, por otro lado, la prostitución, porque es un fenómeno imbricado en los cuerpos de las mujeres. La prostitución además ha supuesto una de las mayores fisuras dentro del movimiento feminista.

Toda mujer sabe que, por muchos que sean sus demás méritos, no vale nada si no es guapa. También sabe que cada día que pasa va perdiendo, implacablemente, la belleza, poca o mucha, que posee. Aunque sea extraordinariamente hermosa, como las supermodelos cuyas imágenes ve reproducidas por todas partes, hasta que llegan a resultarle más familiares que los rasgos de su propia madre, jamás será suficientemente bella. Siempre habrá alguna parte de su cuerpo que no dará la talla: sus rodillas, sus pies, sus nalgas, sus pechos. Aun cuando todo ello sea perfecto e intachable, sabe que

en su interior tiene unas tripas repletas de comida en descomposición; tiene una vagina que huele y sangra. Es humana, no una diosa ni un ángel. Cualquiera que sea la cantidad de vello que tenga, siempre será excesiva. Por escaso y bienoliente que sea su sudor, siempre será excesivo. Sin ayuda, seguro que olerá mal. Si su cuerpo es lo bastante delgado, sus senos son esmirriados. Si tiene un pecho abundante, seguro que el culo es demasiado gordo.

GERMAINE GREER (1939),
La mujer completa, 1996

Lo personal sigue siendo político. La feminista del nuevo milenio no puede dejar de ser consciente de que la opresión se ejerce en y a través de sus relaciones más íntimas, empezando por la más íntima de todas: la relación con el propio cuerpo. Cada vez dedica una parte más importante de sus horas de vigilia a disciplinar el cuerpo recalcitrante, manteniendo a raya las enfermedades que constituyen su herencia, compensando sus deficiencias en cuanto a forma, tamaño, peso, color, distribución del vello corporal, tono muscular y eficacia orgásmica y su incorregible propensión a envejecer.

GERMAINE GREER (1939),
La mujer completa, 1996

La corporalidad diferenciada es transmitida, entre otras instancias y de manera muy central, por los modelos simbólicos que la escuela maneja. Porque es la escuela la encargada de reproducir la ideología y los estereotipos de género ya desde la infancia. No solo en cuanto a los contenidos, sino también en cuanto a las competencias, la escuela transmite a los niños y a las niñas desde su más tierna infancia la identificación de género, masculina o femenina, en razón de la determinación de su corporalidad. Por tanto, una primera reflexión nos lleva a señalar que la escuela se convierte en uno de los lugares centrales en donde

el sentido del cuerpo, su diferenciación y su percepción son transmitidos. Y esta transmisión activa la corporalidad diferenciada, masculina-femenina, como configuraciones de la propia identidad. En casos como la enseñanza de la educación física, la polarización entre cuerpos disímiles es especialmente reiterada, en tanto el ejercicio corporal masculino es orientado a un cuerpo sano para una mente sana, mientras que el ejercicio corporal femenino siempre se guía por desarrollar capacidades acordes con el embellecimiento del cuerpo, su estilización o su sentido de la actividad rítmica. Podría decirse, entonces, que en la tensión trascendencia-inmanencia, a los niños se les educa el cuerpo que *tienen*, en tanto a las niñas se les disciplina el cuerpo que *son*.

Ya que la identidad sexual se constituye fundamentalmente a partir del cuerpo, este se convierte también en el dispositivo, en el sentido foucaultiano, que concentra simbólicamente y materialmente todos los contenidos socioculturales por los que se conforman las identidades de género y la relación entre las mismas. Por ello, la escuela es ese lugar fundamental a la hora de disciplinar las identidades de género, a partir de la transmisión de las normas y dinámicas asociadas a la morfología sexual. Partiendo de aquí, cabe decir que la escuela, como socialización primaria que es, juega un papel determinante en mantener y reproducir el discurso del saber-poder sobre la corporalidad construida: el cuerpo es ese otro relato, consolidado y reproducido con la colaboración activa de la escuela.

Decir todo esto es tanto como decir, por supuesto, que el cuerpo también se enseña. Esto es, que no hay una realidad prediscursiva, como ya se decía más arriba, que conforme la sustancia corporal. Pero dicho esto, también cabe subrayar que la corporalidad, en tanto constructo cultural, preexiste al sujeto y lo determina, de un modo material y simbólico a la vez.

Sin embargo, esta determinación corporal no es igual para hombres y mujeres. La corporalidad es una dimensión que el sujeto varón asume como

una característica accidental de su ser: se le enseña desde pequeño a ir más allá de sus límites corporales y a vivirse a sí mismo en su dimensión universal. Incluso la morfología corporal juega en favor de ese despegarse masculino de la inmanencia, ya que el órgano genital masculino, en términos psicoanalíticos, es vivido por el sujeto a la vez como sí mismo y como ajeno, es el falo separado que propicia la conciencia del trascenderse y que, al mismo tiempo, encarna la trascendencia como parte constitutiva de la propia individualidad.

A las mujeres se les enseña, no a vivir atadas a su cuerpo, sino más bien a ser *cuerpo*. [...] No se trata de concluir la irrelevancia del cuerpo, ni de negar su materialidad. Se trata de pensar el cuerpo de otra manera y de disociarlo de la identificación con lo femenino. Porque, de otro modo, quedaríamos presas de ese discurso patriarcal que veta a las mujeres su capacidad de trascendencia. Una trascendencia que ha de estar guiada por los intereses en un mundo mejor, desde una lógica que aspire a no reproducir sin más las coordenadas dominantes de pensamiento. Se trata, en fin, de revalorizar para todos/todas una ética del cuidado y de la solidaridad, unas relaciones de interdependencia, que, más allá y más acá de su cuerpo, las mujeres conocen y pueden enseñar.

LUISA POSADA KUBISSA (1957), “Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas”, 2015

El contragolpe contemporáneo es tan violento porque la ideología de la belleza es el último baluarte de las viejas ideologías femeninas y todavía tiene el poder del controlar a aquellas mujeres que de otra manera se hubieran hecho incontrolables con la segunda ola del feminismo. Se ha fortalecido para apoderarse de la función de sometimiento social que los mitos sobre la maternidad, la domesticidad, la castidad y la pasividad ya no pueden ejercer. Esta ideología está intentando destruir de manera psicológica y soterrada todos los logros que el feminismo obtuvo de manera abierta y material. [...]

El mito de la belleza cuenta un relato: la cualidad llamada “belleza” existe objetiva y universalmente. Las mujeres la quieren encarnar y los hombres quieren poseer a las mujeres que la encarnan. Esta encarnación es un imperativo para las mujeres y no para los hombres, cuya situación es necesaria y natural porque es biológica, sexual y evolutiva. Los hombres fuertes se pelean por las mujeres hermosas y las mujeres hermosas son mejores reproductoras. La belleza femenina está relacionada con su fertilidad; y ya que este sistema está basado en la selección sexual, resulta inevitable e inmutable.

Nada de esto es cierto. La “belleza” es un modelo cambiario, como el patrón oro. Como cualquier economía, está determinada por la política, y en la era moderna occidental es el último y el mejor de los sistemas de creencias que mantienen intacta la dominación masculina. Al asignar valor a las mujeres en una jerarquía vertical de acuerdo con una norma física impuesta culturalmente, se expresan relaciones de poder en las cuales las mujeres deben competir por los recursos que los hombres se han apropiado. [...]

Las cualidades que en un periodo determinado representan la belleza en las mujeres son meramente símbolos del comportamiento femenino que en ese periodo se consideran deseables. En realidad, el mito de la belleza siempre está prescribiendo comportamientos y no apariencia. La competencia entre las mujeres ha formado parte del mito para dividir las. La juventud y (hasta recientemente) la virginidad han sido “bellas” en la mujer porque representan ignorancia sexual y falta de experiencia. El envejecimiento en las mujeres no es “bello” porque las mujeres se vuelven más poderosas con el tiempo. El eslabón entre las generaciones de mujeres tiene que ser continuamente roto: las mujeres viejas temen a las más jóvenes, las jóvenes temen a las viejas, y el mito de la belleza trunca para todo el conjunto de la vida femenina. Lo más importante es que la identidad de las mujeres debe apoyarse en la premisa de nuestra “belleza”, de modo que nos mantendremos siempre vulnerables a la

aprobación ajena, dejando expuesto a la intemperie ese órgano vital tan sensible que es el amor propio.

NAOMI WOLF (1962), *Mito de la belleza*, 1990

Durante el siglo XX, es cierto, la investigación hormonal está marcada por un desequilibrio político: mientras que el interés por los testículos y las hormonas masculinas está dirigido a virilizar y sexualizar a los hombres, asociándose desde el principio la testosterona a la juventud, la fuerza, el deseo sexual, el vigor y la energía vital, los proyectos de investigación de las hormonas consideradas como femeninas buscan controlar la sexualidad de las mujeres y su capacidad de reproducción.

En ambos casos el objetivo es una capitalización del ser vivo: la industria farmacéutica invierte en la investigación sobre hormonas femeninas esperando encontrar en ellas una fuente de riqueza a gran escala. [...]

Los procesos de feminización ligados a la producción, la distribución y el consumo de la píldora muestran que las hormonas son ficciones sexopolíticas, metáforas tecnovivas que pueden ser tragadas, digeridas, asimiladas, incorporadas, artefactos farmacopornográficos capaces de crear formaciones corporales que se integran en organismos políticos más amplios, como las instituciones médico-legales, los estados-nación o las redes globales de circulación del capital.

Gracias a la administración masiva y en altas dosis de estrógenos y progesterona a las biomujeres occidentales de la posguerra, la feminidad puede ser producida y reproducida en estado puro. Esta nueva feminidad microprotética es una técnica transferida, implantada en cualquier cuerpo viviente. Las altas dosis de estrógenos y progesterona administradas durante esta época se afirman poco a poco como cancerígenas y responsables de diferentes alteraciones cardiovasculares, sin que por ello disminuya el consumo

de la píldora (más bien el consumo ha aumentado exponencialmente desde los años setenta) o sean modificadas las consignas de la Organización Mundial de la Salud.

PAUL B. PRECIADO (1970), *Testo Yonki*, 2008

La historia de este libro es larga y gratificante. Empieza con un pequeño grupo de discusión sobre “las mujeres y sus cuerpos” que formó parte de una conferencia realizada en Boston en la primavera de 1969. Era el principio del movimiento feminista, uno de los primeros encuentros de mujeres reunidas específicamente para hablar con mujeres. Antes de que la conferencia terminara algunas decidimos formar un grupo para seguir la discusión.

Al principio llamábamos al grupo “el grupo médico”. Todas habíamos pasado por frustraciones y angustias similares provocadas por médicos especialistas o por el sistema médico en general, y queríamos hacer algo contra los médicos condescendientes, paternalistas, sentenciosos y nada informativos. Hablando y compartiendo experiencias se aprende mucho. Y de repente caímos en la cuenta de lo mucho que sabíamos sobre nuestro cuerpo.

A medida que el curso avanzaba se hacía obvio que estábamos capacitadas para recoger, comprender y evaluar la información médica que nos llegaba a través de libros, revistas médicas y charlas con amigos médicos o estudiantes de Medicina. Discutíamos, argumentábamos y cuestionábamos con un nuevo espíritu de cooperación, al margen de cualquier idea de competencia. Y lo que más nos sorprendió fue comprender la importancia de habernos abierto y compartido nuestros sentimientos sobre nuestros cuerpos. El proceso de hablar fue tan crucial como los hechos mismos.

COLECTIVO DE MUJERES DE BOSTON,
Nuestros cuerpos, nuestras vidas, 1971

MATERNIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

El argumento de la maternidad es en general el más subrayado, aunque (y esto cae por su propio peso) esta razón, si puede llamársela así, solo afecta a las madres. No es necesario ni justo imponer a las mujeres que tengan que ser madres o nada; que si han sido madres no puedan ser otra cosa durante el resto de su vida. Ni los hombres ni las mujeres necesitan que sea la ley la que les excluya de una ocupación cuando ya están dedicados a otra incompatible con la primera. Nadie pretende excluir del Parlamento a ningún hombre por ser soldado, o marino en servicio activo, o comerciante dedicado a negocios que ocupan todo su tiempo y sus energías. Nueve de cada diez ocupaciones de los hombres les excluyen de hecho de la vida pública tan radicalmente como si fuera la ley la que se lo prohibiese. Pero esto no es razón para dictar una ley que excluya a esas nueve décimas partes, y mucho menos a la décima parte restante. La fuerza de este razonamiento es la misma para hombres que para mujeres. No hay necesidad de que sea la ley la que prohíba que una mujer realice al mismo tiempo quehaceres de la casa o de la educación de los hijos y ejerza una profesión o sea elegida para el Parlamento. Donde la incompatibilidad sea real, ella misma se resolverá sus problemas; pero es una injusticia manifiesta el erigir esa incompatibilidad como pretexto de exclusión de aquellas, en cuyo caso esa incompatibilidad no existe. Y este sería el caso de una gran proporción de mujeres, si fuesen libres para elegir. El argumento de la maternidad queda totalmente sin peso en el caso de la mujer soltera, grupo social numeroso y creciente en la actualidad; crecimiento que, conviene recordar, al ir disminuyendo la excesiva competencia de los números, se calcula que ha de contribuir grandemente a la prosperidad de todos. No existe ninguna razón ni necesidad inherente por la que todas las mujeres hayan de elegir voluntariamente el dedicar su vida a una función animal y a sus

consecuencias.

HARRIET TAYLOR MILL (1807-1858) Y JOHN STUART MILL (1806-1873),
La igualdad de los sexos, 1860

Los defensores de la autoridad temen el advenimiento de la libre maternidad, que les ha de robar a sus presas. ¿Quién lucharía en las guerras? ¿Quién crearía las riquezas? ¿Quién sería policía, carcelero, si la mujer se negara a procrear hijos indiscriminadamente? ¡La especie, la especie! Gritan el rey, el presidente, el capitalista, el cura. La especie debe ser preservada, aunque la mujer sea degradada a una mera máquina, y la institución matrimonial es nuestra única válvula de seguridad frente al pernicioso despertar sexual de la mujer. Pero son en vano estos desesperados esfuerzos por mantener este estado de dominación. Son en vano, igualmente, los edictos de la Iglesia, los dementes ataques de los gobernantes, es en vano el uso de la ley. La mujer no quiere tomar parte por más tiempo en la producción de una especie enferma, débil, decrepita, de desgraciados seres humanos, que no tienen ni la fuerza ni el coraje moral para librarse del yugo de la pobreza y la esclavitud. En cambio, desea poco y mejores hijos, engendrados y criados con amor y a través de la libre elección; no por compulsión, como impone el matrimonio. Nuestros pseudomoralistas tienen todavía que aprender el profundo sentido de responsabilidad frente a un niño, que el amor en libertad ha despertado en el pecho de una mujer. Antes preferiría renunciar para siempre a la gloria de la maternidad que traer una vida en una atmósfera en donde se respirara destrucción y muerte.

EMMA GOLDMAN (1869-1940),
“Matrimonio y amor”, 1911

El control de la natalidad y el aborto legal permitirían a la mujer asumir

libremente sus maternidades. En realidad, lo que determina la fecundidad femenina es en parte una voluntad deliberada, en parte el azar. Mientras la inseminación artificial no se convierta en práctica habitual, la mujer podrá desear la maternidad sin obtenerla, bien porque no tiene trato con hombres, o porque su marido es estéril, o porque ella está “mal conformada”. A cambio, se ve obligada a menudo a engendrar contra su voluntad. Embarazo y maternidad se viven de forma muy diferente según se lleven con rebeldía, resignación, satisfacción o entusiasmo. No hay que olvidar que las decisiones y los sentimientos que manifiesta la joven madre no siempre corresponden a sus deseos profundos. Una madre soltera puede verse materialmente abrumada por la carga que se le impone repentinamente, puede afligirse abiertamente, y, sin embargo, encontrar en el hijo la satisfacción de los sueños que acariciaba en secreto; a la inversa, una recién casada que vive su embarazo con alegría y orgullo puede temerlo en silencio, detestarlo a través de obsesiones y fantasías, de recuerdos infantiles que ni siquiera se atreve a reconocer. Es una de las razones que hacen tan enigmáticas a las mujeres. Su silencio viene en parte de que se complacen en rodear de misterio una experiencia que es su patrimonio exclusivo: también se sienten desconcertadas por las contradicciones y los conflictos que se desarrollan en su interior. “Las preocupaciones del embarazo son un sueño que se olvida de forma tan absoluta como los dolores del parto”, dice una madre. En realidad, lo que trata de sepultar en el olvido son las complejas verdades que aparecen ante sus ojos.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986),
El segundo sexo, 1949

Pero el embarazo es sobre todo un drama que se desarrolla en la mujer entre ella misma y ella misma; lo vive a un tiempo como un enriquecimiento y una mutilación; el feto es una parte de su cuerpo y es un parásito que la explota; lo

posee y es poseída por él; resume todo el futuro y, al llevarlo se siente inmensa como el mundo, pero esta misma riqueza la aniquila, tiene la impresión de no ser ya nada. Una existencia nueva se va a manifestar y va a justificar su propia existencia, ella está orgullosa, pero se siente también el juguete de fuerzas oscuras, zarandeada, violentada. Lo que tiene de singular la mujer embarazada es que, en el momento mismo en que su cuerpo se trasciende, lo vive como inmanente: se repliega sobre sí entre las náuseas y el malestar; deja de existir para él en exclusiva y se vuelve más voluminoso de lo que nunca ha sido.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986),
El segundo sexo, 1949

Los hombres también están oprimidos por factores raciales, religiosos, económicos y políticos. Las mujeres comparten estos problemas por igual. Pero los hombres no comparten la mayoría de los problemas de la opresión de las mujeres. La raíz de los problemas que los hombres no comparten es la capacidad reproductiva de las mujeres: la situación de las mujeres sería única incluso sin el patriarcado, porque la raza humana se recrea a través de sus cuerpos. Lo que hace el sistema patriarcal es encerrar a las mujeres en sus cuerpos. Como las mujeres tienen hijos, los hombres tratan de controlar o apropiarse de sus cuerpos [...]. Dado que las mujeres son las únicas que tienen hijos, los hombres les asignan también la responsabilidad de criarlos. Los hombres reclaman la propiedad de los niños, demandan que lleven *sus* apellidos, pero actúan como si las mujeres solas eligieran tener hijos y tuvieran el deber exclusivo de criarlos y, a menudo, de mantenerlos. [...] Como las mujeres son quienes tienen hijos, los hombres persisten en ver a todas las mujeres como madres que poseen servicio de cuidados y crianza. La responsabilidad de reproducir y socializar a la raza humana podría ser soportable si las mujeres tuvieran el poder para alcanzar sus objetivos. Pero los

hombres esperan que las mujeres realicen la tarea más importante de todas las tareas humanas sin recompensa, sin mucha colaboración, y casi sin reconocimiento.

La historia sugiere que los hombres envidian la capacidad reproductiva de las mujeres: fue la primera capacidad femenina que intentaron apropiarse, convirtiendo a las mujeres en mercancías para el intercambio y el uso, incluso antes de que comenzaran los estados.

MARILYN FRENCH (1929-2009),
The War Against Women, 1992

Los argumentos contra el aborto tienen en común una valoración del feto no nacido por encima de la mujer viva. Si “el debate sobre el aborto es un debate sobre la persona”, el Movimiento de Liberación de las Mujeres es también un movimiento sobre la persona (al igual que todo movimiento de liberación). La mujer viva y politizada reclama ser una persona, esté unida a una familia o no, esté unida a un hombre o no, sea una madre o no. La postura antiaborto trata de calzar una sola cuña monolítica en un conjunto de ideas tales como las prerrogativas sexuales masculinas, la heterosexualidad preceptiva, la desventaja económica de las mujeres, el racismo, el predominio de la violación y el incesto paterno. Así, se aísla a la mujer de su contexto histórico como tal; su decisión en favor o en contra del aborto se corta de la posición peculiar de esta en la historia humana. El movimiento contra el aborto trivializa los impulsos de la mujer hacia la educación, la independencia, la autodeterminación y la autocomplacencia. Su texto no escrito más profundo no trata del derecho a la vida, sino sobre el derecho de las mujeres a ser sexuales, a separar la sexualidad de la procreación, de estar al mando de sus capacidades procreadoras.

ADRIANNE RICH (1929-2012),

Me propongo distinguir dos significados superpuestos de maternidad: *la relación potencial* de cualquier mujer con su capacidad de reproducción y con los hijos; y la *institución*, cuyo objetivo es asegurar que este potencial —y todas las mujeres— permanezcan bajo el control masculino. Esta institución ha sido clave de muchos y diferentes sistemas sociales y políticos. Ha impedido a la mitad de la especie humana tomar las decisiones que afectan a sus vidas; exime a los hombres de la paternidad en un sentido auténtico, crea el peligroso cisma entre vida “privada” y “pública”, frente las opciones y potencialidades humanas. Sorprendentemente, produce la contradicción fundamental: las mujeres quedamos alienadas de nuestros cuerpos al encarcelarnos en ellos. A veces, en ciertos momentos de la historia y en determinadas culturas, la idea de la mujer como madre ha servido para respetar a todas las mujeres, incluso para reverenciarlas con temor, y para otorgarles un poco de voz en la vida de un pueblo o de un clan. Pero a juzgar por lo que sabemos de la “corriente principal” de la historia escrita, la maternidad como institución ha degradado y marginado las potencialidades femeninas.

El poder de la madre presenta dos aspectos: la capacidad biológica para concebir y alimentar la vida humana, y el poder mágico con que los hombres han investido a las mujeres, ya sea como culto a la diosa o como temor de ser controlados o abrumados por mujeres. En realidad, no es mucho lo que sabemos acerca del significado de este poder entre las mujeres fuertes de la era prepatriarcal. Podemos suponer, desear y crear mitos, fantasías y analogías. En cambio, sabemos mucho más de cómo bajo el patriarcado las posibilidades femeninas han sido literalmente aniquiladas en la maternidad. A lo largo de la historia, muchas mujeres han sido madres sin haberlo elegido, y muchas más han perdido la vida al traer vida al mundo.

A las mujeres se nos controla amarrándonos a nuestros cuerpos.

ADRIANNE RICH (1929-2012),
Of Woman Born, 1976

Lo que es extraordinario, lo que puede darnos grandes esperanzas y nos puede ayudar a creer en un futuro en el que las vidas de las mujeres y los/as niños/as sean sanadas y rearmadas por las manos de las mujeres, es todo lo que hemos logrado salvar, de nosotras mismas, para nuestros hijas/os, incluso dentro de la destructividad de la institución: la ternura, la pasión, la confianza en nuestros instintos, la evocación de un coraje que no sabíamos que teníamos, el conocimiento detallado de otra existencia humana, la comprensión plena del costo y de la precariedad de la vida. [...] Destruir la institución no significa abolir la maternidad. Significa canalizar la creación y el sostenimiento de la vida hacia el mismo campo de decisión, lucha, sorpresa, imaginación e inteligencia concienciada que implica cualquier otro trabajo difícil pero libremente elegido.

ADRIANNE RICH (1929-2012),
Of Woman Born, 1976

La valencia diferencial de los sexos y de la dominación masculina tenía su fundamento y su propósito establecidos sobre la apropiación de la fecundidad femenina y más particularmente sobre la capacidad de las mujeres de concebir hijos para los hombres, ya que ellos no pueden concebirlos por sí mismos. Para lograr un verdadero éxito, esta apropiación redobla el confinamiento a este rol complementándolo con medidas necesarias para que resulte eficaz: asignación de tareas repetitivas de mantenimiento, obediencia debida a los hombres, ignorancia, alejamiento de las áreas del conocimiento y del poder, negación del estatus de persona apta para decidir su destino o para obrar por el bien común,

todas medidas que implican una denigración. Las mujeres son tontas y es por eso que son ignorantes: un razonamiento bien conocido.

El corolario de la apropiación de la fecundidad femenina es una lucha obligada y necesaria entre hombres por la captación individual de la sexualidad de mujeres particulares.

FRANÇOISE HERITIER (1933-2017), *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*, 2002

Antes de los años setenta, el hijo era la consecuencia natural del matrimonio. Toda mujer apta para procrear lo hacía sin plantearse demasiadas preguntas. La reproducción era a la vez un instinto, una obligación religiosa y otra debida a la supervivencia de la especie. Se daba por sentado que toda mujer “normal” deseaba hijos. Evidencia tan poco discutida, que aun recientemente se podía leer en una revista: “El deseo del hijo es universal. Nace del fondo de nuestro cerebro reptiliano, del para qué estamos hechos: prolongar la especie”¹⁰. Sin embargo, desde que una gran mayoría de mujeres utiliza anticonceptivos, la ambivalencia maternal surge con mayor claridad, y la fuerza vital surgida de nuestro cerebro reptiliano parece un tanto debilitada... El deseo de hijos no es ni constante ni universal. Algunas quieren, otras ya no quieren y finalmente hay otras, que no han querido nunca. Desde que existe la posibilidad de escoger, existe la diversidad de opciones y ya no se puede hablar de instinto o de deseo universal. [...]

Una mujer (y en menor medida un hombre) o una pareja sin hijos, siempre son vistos como una anomalía y dan lugar a la problemática. ¡Qué ocurrencia no tener hijos y apartarse de la norma! Ellos se ven constantemente obligados a explicarse, mientras que a nadie se le ocurriría preguntarle a una madre por qué lo ha sido (y exigirle razones válidas), aunque fuera la más infantil e irresponsable de las mujeres. En cambio, aquella que continúa voluntariamente

infecunda tiene pocas posibilidades de escapar a los suspiros de sus padres (a quienes prohíbe ser abuelos), a la incomprensión de sus amigas (que desean que haga lo mismo que ellas) y a la hostilidad de la sociedad y del Estado, defensores de la natalidad por definición, que disponen de múltiples y sutiles formas de castigaros por no haber cumplido con vuestro deber. Es necesaria, pues, una voluntad a toda prueba y un carácter valiente, para reírse de todas esas presiones, e incluso de cierta estigmatización.

ELISABETH BADINTER (1944),
La mujer y la madre, 2011

La mujer madre. En nuestra sociedad, como en la mayoría de las sociedades, las mujeres no solo dan a luz a los hijos sino que también cargan sobre sus espaldas las responsabilidades básicas de su cuidado, pasan más tiempo con los bebés y los niños que los hombres y mantienen los lazos emocionales fundamentalmente con ellos. En el caso de que las madres biológicas no cumplan el papel de tales, entonces son otras mujeres y no otros hombres los que, por lo general, asumen esa función, y aunque los padres y otros hombres pasen cantidades diferentes de tiempo con los bebés y los niños, de cualquier forma nunca son de manera rutinaria el progenitor principal. Estos hechos resultan obvios hasta para un observador común.

Debido a la conexión aparentemente natural que existe entre la capacidad de la mujer de dar a luz y de amamantar y la responsabilidad en el cuidado de los niños, y debido también a la necesidad exclusivamente humana de cuidado a lo largo de toda la infancia, se da por sentado que la mujer debe actuar como madre. Sociólogos, muchas feministas y, ciertamente, aquellos que se oponen al feminismo consideran que esto es inevitable. Como resultado, la profunda importancia que tiene la maternidad para la mujer, para la estructura familiar, para las relaciones entre los sexos, para la ideología sobre la mujer y para la

división sexual del trabajo y la desigualdad sexual tanto dentro de la familia como en el mundo no familiar rara vez se analiza.

NANCY CHODOROW (1944),
The Reproduction of Mothering, 1978

Del mismo modo que para asegurar la eliminación de las clases económicas se necesita una revuelta de la clase inferior (el proletariado) y —mediante una dictadura temporal— la confiscación de los medios de *producción*, de igual modo, para asegurar la eliminación de las clases sexuales se necesita una revuelta de la clase inferior (mujeres) y la confiscación del control de la *reproducción*; es indispensable no solo la plena restitución a las mujeres de la propiedad sobre sus cuerpos, sino también la confiscación (temporal) por parte de ellas del control de la fertilidad humana —la biología de la nueva población, así como todas las instituciones sociales destinadas al alumbramiento y educación de los hijos—. Y, al igual que el objetivo final de la revolución socialista no se limitaba a la eliminación de los *privilegios* de los estamentos económicos, sino que alcanzaba a la eliminación de la *distinción* misma de clases, el objetivo final de la revolución feminista no debe limitarse —a diferencia de los primeros movimientos feministas— a la eliminación de los *privilegios masculinos*, sino que debe alcanzar a la *distinción* misma de sexo; las diferencias genitales entre los seres humanos deberían pasar a ser culturalmente neutras. (Una vuelta a la *pansexualidad* sin trabas —la “perversidad polimórfica” de Freud— reemplazaría probablemente a la hetero/homo/bisexualidad). La reproducción de la especie a través de uno de los sexos en beneficio de ambos, sería sustituida por la reproducción artificial (por lo menos cabría optar por ella): los niños nacerían para ambos sexos por igual o en independencia de ambos, según quiera mirarse; la dependencia del hijo con respecto a la madre (y viceversa) sería reemplazada por una

dependencia mucho más reducida con respecto a un pequeño grupo de otros en general y cualquier inferioridad de vigor físico frente a los adultos estaría compensada culturalmente. La división del trabajo desaparecería mediante la eliminación total del mismo (a través de la cibernética). Se destruiría así la tiranía de la familia biológica.

SHULAMITH FIRESTONE (1945-2012),
The Dialectic of Sex, 1970

En la disputa sobre los vientres de alquiler y a pesar de que sólo se embarazan mujeres, ellas parecen estar ausentes. Ciertamente que a veces aparecen mujeres en algún reportaje, pero lo que sí parece ausente del debate es la cuestión del género, a tal punto que parece que todos y todas hablamos desde el mismo lugar. El otro día en un debate político sobre el tema mencioné de pasada lo perturbador que resulta que de un asunto que afecta exclusivamente a los cuerpos de las mujeres sean mayoritariamente hombres los que se posicionan en una postura, y mayoritariamente mujeres las que se posición en la otra. Y todo el mundo dijo que eso no tenía nada que ver.

Ya sé que es habitual que los hombres opinen de todo lo que tiene que ver con las mujeres y, supuestamente, también nosotras estaríamos en nuestro derecho de hablar de cosas que sólo les afectaran a ellos. Lo que ocurre es que, naturalmente, no estamos en el mismo lugar. Ni ellos son masivamente cosificados, ni sus cuerpos son ni han sido campo de batalla, ni nosotras tenemos el mismo acceso al discurso ni a la palabra, ni por supuesto al poder o a los recursos. No es lo mismo hablar desde una posición de privilegio que desde una posición de lucha por el acceso al discurso público. La batalla de los vientres de alquiler por supuesto tiene que ver con la lucha por conseguir que nuestros cuerpos sean cada vez más nuestros y nuestros discursos, nuestra palabra, cada vez más decisiva.

La banalización que el sistema (los discursos hegemónicos) hace de la relación entre cuerpo y subjetividad está directamente relacionada con que la subjetividad masculina es una subjetividad incorpórea imposible de banalizar: ellos son La Razón, mientras que las mujeres somos cuerpo y nuestros procesos físicos y vitales son reducibles al argumento necesario en cada ocasión. Por eso, poner el cuerpo es igual que poner latas, dicen siempre quienes nunca se ven obligados a poner su propia fisicidad en juego.

Las del cuerpo somos nosotras.

BEATRIZ GIMENO (1962),
“Vientres de alquiler y género”, 2017

Las mujeres se conceptualizaron como meras vasijas que recogen la semilla de un varón que “engendra” (según Aristóteles) o del Espíritu Santo representado en una paloma (según la mitología cristiana). En definitiva, seres procreativa y políticamente irrelevantes, hornos donde incubar lo que otros crean. La descendencia pertenecería a los varones no solo en sentido figurado, sino en el derecho civil: la patria potestad, la autoridad sobre la prole correspondería solo al progenitor. No obstante, ello no impidió que la maternidad (en el marco de la unión matrimonial) fuera casi la única vía de reconocimiento a la que podía aspirar una mujer.

En la actualidad, pese a la relativa emancipación femenina y los nuevos modelos familiares, todavía convivimos con cierta esencialización de las mujeres como madres, con el reconocimiento del status del pater familias y con la consideración de la descendencia como fin natural de toda pareja que dota de transcendencia al proyecto afectivo. Una oportunidad que no han desaprovechado los lucrativos mercados gestacionales que opacan e invisibilizan el sincretismo que supone considerar, por una parte, la maternidad como esencia de la identidad femenina y la descendencia como

símbolo del compromiso afectivo y, por otra, las mujeres como “máquinas reproductivas”, las hijas e hijos como mercancía y la gestación un trabajo como otro cualquiera. [...]

La ideología patriarcal, tan perseverante con la construcción de la esencia femenina en torno a la indisoluble tríada de “amor-sexualidad-reproducción”, no parece encontrar objeción alguna en que las mujeres que más lo necesiten rompan con la misma y pongan a disposición del mercado sus dos últimos elementos: sexualidad y reproducción.

Esta fragmentación y sofisticación de la mercantilización del cuerpo de las mujeres posibilita que en el mercado prostitucional se pueda comprar sexo sin descendencia y, en el de los vientres de alquiler, descendencia sin sexo. Una explotación a la carta del cuerpo de las mujeres según se precise sexo, óvulos o úteros. Y así como el “neoliberalismo sexual” —que tematiza Ana de Miguel— niega que el cuerpo tenga valor en la constitución de la subjetividad, el neoliberalismo reproductivo suscribe tal tesis para constituir la nueva modalidad de mujer-pública buena: las “dadoras de vidas”; sin que por lo visto ello tenga impacto en su cuerpo, su salud, sus emociones y su identidad o subjetividad.

LAURA NUÑO (1967), “Una nueva cláusula del Contrato Sexual: vientres de alquiler”, 2016

Un millón de mujeres abortan cada año en Francia. Ellas lo hacen en condiciones peligrosas a causa de la clandestinidad a la cual están condenadas, cuando esta operación, practicada bajo el control médico, es de las más simples. Se hace el silencio sobre este millón de mujeres.

—Yo declaro ser una de ellas.

—Yo declaro haber abortado.

De la misma manera que nosotras reclamamos el libre acceso a los medios

anticonceptivos, reclamamos el aborto libre.

VARIAS AUTORAS, *Manifiesto de las 343 sinvergüenzas*, 1971

El 16 de junio once mujeres de Basauri serán juzgadas por aborto. Son las mismas a las que el 26 de octubre de 1979 intentaron juzgar.

Este juicio fue suspendido gracias a las enormes luchas en solidaridad con estas mujeres. Miles y miles de mujeres y hombres hicieron suya la exigencia de “amnistía para las once mujeres” y de “derecho al aborto”. Hemos de recordar las 27.000 firmas de apoyo concentraciones y encierros en casi todas las provincias del Estado español, pronunciamientos de ayuntamientos, comités de empresa, sindicatos! te legradas de solidaridad de Europa y América...

Problemas económicos, excesivo número de hijos, temor a las consecuencias sociales de ser madre soltera... son solo algunos de los motivos por los que decidieron abortar.

Una de las causas de los embarazos no deseados fue a negativa de los médicos a proporcionarles anticonceptivos.

Los abortos se realizaron por métodos “caseros” (introducción de agua jabonosa y alcohol por la vagina), con el riesgo que esto tiene para salud de las mujeres. Se hicieron clandestinamente, como los cientos de miles que se practican anualmente en el Estado español. De todas estas mujeres, unas tres mil mueren al año. Son anónimas, sus muertes se ocultan como si la vergüenza fuera de ellas y no de esta sociedad patriarcal, que al penalizar el aborto nos condena a arriesgar la vida para evitar una maternidad no deseada. Otras, como estas once mujeres o las cuatrocientas del *planning* Los Naranjos, de Sevilla, sufren la represión de quienes todavía hoy nos niegan el derecho a controlar nuestro cuerpo y a decidir los hijos que deseamos tener.

Quienes se oponen a la despenalización del aborto parten de un principio: la misión fundamental de las mujeres en la vida es la de tener hijos. Por tanto, la

maternidad es un deber, una obligación.

Quienes exigimos el derecho al aborto partimos de un principio totalmente contrario: la misión fundamental de la vida de las mujeres no es la de tener hijos. La maternidad es una posibilidad que tenemos y nos corresponde a nosotras si queremos o no hacer uso de ella.

Las mujeres y todos aquellos que luchan por la libertad del pueblo deben comprender que tras la causa del derecho al aborto está la causa de la libertad. Libertad para que nosotras podamos decidir si queremos o no tener hijos, cuantos y en qué momento de nuestra vida.

Aunque el derecho a una maternidad libre incluye el derecho al aborto, las mujeres no queremos tener necesidad de abortar.

Por ello exigimos la legalización plena de los anticonceptivos, la investigación de anticonceptivos eficaces y no perjudiciales para hombres y mujeres y la creación de centros de información sexual controlados por las organizaciones feministas. Esta información sexual incluirá el descubrimiento de nuestra propia sexualidad, que no se centra en el coito (introducción del pene en la vagina) como única forma válida de relación sexual, ni en las relaciones heterosexuales exclusivamente.

Pero mientras haya una sola mujer en el mundo, que, estando embarazada, no desee tener un hijo por las razones que sea, exigimos que pueda abortar en las mejores condiciones sanitarias, gratuitamente, sin que nadie decida por ella y bajo control de las organizaciones feministas.

Junto a estos, denunciemos todas aquellas condiciones que obligan a miles de mujeres a abortar sin desearlo: la discriminación social de las madres solteras; los despidos por embarazo; la ausencia de servicios colectivos, que encierra y aísla a cada mujer en su casa; la opresión por parte de maridos y compañeros, que hace que todo el trabajo doméstico recaiga sobre ellas; la explotación capitalista, que crea las condiciones de miseria en las que muchas

no pueden tener hijos, aunque los deseen...

El 16 de junio, con las once mujeres, nos van a juzgar a todas: van a juzgar sobre el derecho a controlar nuestro cuerpo, nuestra maternidad y, en definitiva, nuestra vida.

La respuesta sigue siendo la lucha por la amnistía para ellas y por una ley que garantice el derecho al aborto para todas las mujeres, sin discriminación por edad o estado civil.

Llamamos a las mujeres, a todo el pueblo y a las organizaciones que luchan por la libertad a apoyar esta causa:

!!!AMNISTÍA PARA LAS ONCE MUJERES!!!

!!!DERECHO AL ABORTO!!!

COMISIÓN DE ABORTO DE LA COORDINADORA
DE GRUPOS FEMINISTAS DE EUSKADI, 1981

Porque yo decido.

Porque yo decido desde la autonomía moral, que es la base de la dignidad de una persona, no acepto imposición, o prohibición alguna en lo que concierne a mis derechos sexuales y reproductivos y, por lo tanto, a mi plena realización como persona. Como ser humano autónomo me niego a ser sometida a tratos degradantes, injerencias arbitrarias o tuteladas coactivas en mi decisión de ser o no ser madre.

Porque soy libre invoco la libertad de conciencia como el bien supremo sobre el que fundamentar mis elecciones. Considero cínicos a quienes apelan a la libertad para restringirla y malévolos a quienes no importándoles el sufrimiento causado quieren imponer a todos sus principios de vida basados en inspiraciones divinas. Como ser humano libre me niego a aceptar una maternidad forzada y un régimen de tutela que condena a las mujeres a la “minoría de edad sexual y reproductiva”.

Porque vivo en democracia y soy demócrata acepto las reglas de juego que deslindan derechos de pecados y ley de religión. Ninguna mayoría política nacida de las urnas, por muy absoluta que sea, está legitimada para convertir los derechos en delitos y obligarnos a seguir principios religiosos mediante sanción penal. Como ciudadana exijo a los que nos gobiernan que no transformen el poder democrático, salvaguarda de la pluralidad, en despotismo.

Porque yo decido, soy libre y vivo en democracia exijo del Gobierno, de cualquier gobierno, que promulgue leyes que favorezcan la autonomía moral, preserven la libertad de conciencia y garanticen la pluralidad y la diversidad de intereses.

Porque yo decido, soy libre y vivo en democracia exijo que se mantenga la actual Ley de salud sexual y reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo para favorecer la autonomía moral, preservar la libertad de conciencia y garantizar la pluralidad de intereses de todas las mujeres.

TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES,
Manifiesto El tren de la libertad, 2014

PROSTITUCIÓN

La prostitución es la más horrorosa de las plagas que produce la desigual repartición de los bienes en este mundo. Esta infamia marchita la especie humana y atenta contra la organización social más que el crimen. Los prejuicios, la miseria y la esclavitud combinan sus funestos efectos para producir esta sublevante degradación. Sí, si no se hubiese impuesto a la mujer la castidad por virtud sin que el hombre a ello fuese obligado, ella no sería rechazada de la sociedad por haber accedido a los sentimientos de su corazón, y la mujer seducida, engañada y abandonada no estaría reducida a prostituirse. Sí, si admitieseis que recibiese la misma educación, que ejerciese los mismos

empleos y profesiones que el hombre, ella no sería, como es frecuente, más propensa a la miseria que él. Si no la expusieseis a todos los abusos de la fuerza, por el despotismo del poder paterno y la indisolubilidad del matrimonio, ella no estaría jamás colocada en la tesitura de sufrir la opresión y la infamia. [...]

Las muchachas nacidas en la clase pobre son empujadas a la prostitución por el hambre. Las mujeres son excluidas de los trabajos del campo y cuando no son empleadas en las manufacturas, no tienen otro recurso de vida sino la servidumbre y la prostitución.

FLORA TRISTÁN (1803-1844),
“Paseos en Londres”, 1840

La prostitución ha sido y es una plaga sumamente extendida; sin embargo, la humanidad continúa imbuida en sus asuntos, indiferente a los sufrimientos y a la desventura de las víctimas de ese tráfico infame; tan indolente como lo fue ante nuestro sistema industrial, o ante el lenocinio económico. [...] ¿Cuál es la verdadera causa que origina la trata, no solo de la mujer blanca, sino de la negra y la amarilla? Naturalmente es la explotación, el despiadado Moloch¹¹ del capitalismo que engorda a costa del trabajo pagado a un misérrimo precio, empujando así a miles de mujeres jóvenes, muchachas y niñas hacia el pozo sin fondo de la prostitución. Y es que todas ellas sienten y opinan como la señora Warren: ¿para qué agotar la existencia trabajando por unos pocos chelines semanales en un taller de modista durante dieciocho horas al día?

Es lógico que nuestros reformadores no digan nada acerca de esta causa fundamental. La conocen muy bien, pero no ganan nada hablando de ella. Es más provechoso desempeñar el papel fariseo, esgrimir el pretexto de la moral ultrajada, que descender al fondo de la cuestión. [...]

En ningún lugar la mujer es tratada de acuerdo al mérito de su trabajo, sino

más bien por su sexo. Por lo tanto, es casi inevitable que deba pagar por su derecho a existir, por su situación, con favores sexuales. Así, es simplemente una cuestión de grado el que se venda a un hombre, dentro o fuera del matrimonio, o a muchos hombres. Lo admitan o no nuestros reformadores, la inferioridad económica y social de la mujer es la responsable de la prostitución.

EMMA GOLDMAN (1869-1940),
“Tráfico de mujeres”, 1910

Los *music halls* y las casas de prostitución siguen abarrotados de pañuelos rojos, rojos y negros y de toda clase de insignias antifascistas. Es una incomprensible incoherencia moral que nuestros milicianos —magníficos luchadores en los frentes por unas libertades tan anheladas— sean en la retaguardia los que sustenten y aun extiendan la depravación burguesa en una de sus más penosas formas de esclavitud: la prostitución de la mujer. No se explica que espíritus dispuestos en las trincheras a todos los sacrificios necesarios para vencer en una guerra a muerte, fomenten en las ciudades la humillante compra de carne, hermana de clase y condición.

COMBATIENTES: No seáis vosotros, nuestros propios camaradas, los que entorpezcáis con una conducta de señoritos una labor de por sí tan difícil. Ayudadnos a que todas las mujeres se sientan responsables de su dignidad humana. No sigáis atropellando a las que, como único medio de existencia, tienen que soportar vuestra tiranía de compradores, mientras nosotras nos esforzamos en hallar el medio mejor de emancipar estas vidas.
COMBATIENTES: Cooperad con nosotras en esta ardua tarea.

MUJERES LIBRES (CNT-FAI),
artículo, 1937

El matrimonio, ya lo hemos visto, tiene como correlato inmediato la

prostitución. “El hetairismo —dice Morgan— sigue a la humanidad hasta su civilización como una oscura sombra que cubre la familia”. Por prudencia, el hombre condena a su esposa a la castidad, pero él no se queda satisfecho con el régimen que impone. [...]

Uno de los argumentos de los esclavistas norteamericanos a favor de la esclavitud era que los blancos del Sur, al quedar liberados de las tareas serviles, podían mantener entre ellos relaciones más democráticas, más refinadas; de la misma forma, la existencia de una casta de “mujeres perdidas” permite tratar a la “mujer honrada” con el respeto más caballeresco. La prostituta es un chivo expiatorio; el hombre se libera con ella de sus bajos instintos para renegar de ella a continuación. No importa que un estatuto especial la coloque bajo una vigilancia policial o que trabaje en la clandestinidad: siempre será tratada como una paria. [...] En prostitución, el deseo masculino, al no ser singular sino específico, puede saciarse con cualquier cuerpo. Esposas o hetairas solo consiguen explotar al hombre si adquieren sobre él un ascendiente singular. La gran diferencia entre ellas es que la mujer legítima, oprimida como mujer casada, goza de respeto como persona humana; este respeto empieza a minar seriamente la opresión. Sin embargo, la prostituta no tiene los derechos de una persona, en ella se resumen al mismo tiempo todas las imágenes de la esclavitud femenina.

SIMONE DE BEAUVOIR (1908-1986),
El segundo sexo, 1949

Prostitución. Institución masculina patriarcal según la cual un número indeterminado de mujeres no llega nunca a ser distribuido a hombres concretos por el colectivo de varones a fin de que queden a merced no de uno solo, sino de todos aquellos que deseen tener acceso a ellas, lo cual suele estar mediatizado por una simple compensación económica.

Una vez hecha posible y creada la institución por y para los hombres, la evolución de la misma y las formas de concretarse son muy numerosas. A las prostitutas se las llama a veces “mujeres libres” en el sentido de que no tienen un amo único (marido), pero en cambio están expuestas al tratamiento autoritario y patriarcal de todos o cualquiera de los varones.

VICTORIA SAU (1930-2013),
Diccionario ideológico feminista, 1981

Las prostitutas están en nuestras calles y en los anuncios de la prensa, su trabajo mueve cantidades muy importantes de dinero, lo que las coloca en el centro de las estrategias de apropiación de distintos sectores legales (impuestos por parte del Estado, participación de empresas hoteleras, bares y clubs) e ilegales (mafias, organizaciones de trata, proxenetas). Si no se analiza en profundidad el problema, se corre el riesgo de que las medidas que se tomen para “salvar a esas mujeres de su triste situación” (como decían las justificaciones políticas durante el franquismo) no hagan más que aumentar su inseguridad y su vulnerabilidad, como es el caso de las medidas prohibicionistas.

Además el comercio sexual, al menos a nivel simbólico, es un fenómeno incluyente, un fenómeno social total, que abre posibilidades de entender otras relaciones sociales. En palabras de Petherson, es un prisma a través del cual se obtiene una mirada diferente del funcionamiento de la cultura, y pone al descubierto sus contradicciones, sus temores y tabúes. Así la prostitución no debe ser considerada como una actividad aislada, que pueda analizarse dentro del universo cerrado de su concreción. En tanto que opción laboral, solo puede entenderse y cobra sentido en el marco de las oportunidades económicas a las que las mujeres de cada sector social o grupo étnico tienen acceso y de las presiones sociales a las que están expuestas. Hay al respecto una correlación

claramente establecida: cuanto menores son las posibilidades de las mujeres de obtener trabajos bien pagados (por bajo nivel educativo o de formación profesional, situación de ilegalidad, escasa retribución de los trabajos consideramos femeninos, barreras sociales a su promoción o derivación hacia las mujeres de responsabilidades de cuidado y mantenimiento familiar sin apoyo institucional), mayor es la posibilidad de que se dediquen a tareas rentables, pero de alto costo social y considerable riesgo personal, como la de las trabajadoras sexuales.

DOLORES JULIANO (1932),
La prostitución, el espejo oscuro, 2002

Se necesitaría que todos los actores compartieran en general una conciencia clara y la convicción de que no solo la trata y la violencia infringida a las mujeres para obligarlas a la prostitución son incompatibles con los derechos humanos, sino también el simple hecho de considerar la prostitución como una vía de acceso normal de los hombres a la sexualidad, debido a que el cuerpo de las prostitutas les pertenece legítimamente por el pago que realizan.

A quienes gozan de un privilegio les resulta difícil percibirlo y considerar su magnitud y la denegación que supone del derecho de los que están excluidos de él, o, lo que es peor, que son el objeto mismo cuya posesión constituye el privilegio del prójimo. Por lo tanto, la cuestión de la prostitución no es considerada en ningún país ni tratada políticamente a través de la educación como la cuestión ética absolutamente central en las relaciones entre lo masculino y lo femenino.

FRANÇOISE HERITIER (1933-2017),
Masculino/Femenino II, 2002

El patriarcado moderno dispone de un número de medios para que los varones

puedan respaldar los términos de su contrato sexual. El contrato de matrimonio es aún fundamental para el derecho patriarcal, pero el matrimonio es solo uno de los modos socialmente aceptados por los que los varones tienen acceso sexual a los cuerpos de las mujeres. Las relaciones sexuales ocasionales y el “vivir juntos” ya no acarrearán las sanciones sociales de hace veinte o treinta años, y además de los arreglos privados hay un enorme y multimillonario tráfico en torno al cuerpo de las mujeres. La prostitución es parte integral del capitalismo patriarcal. Las esposas ya no se exponen en subasta pública (aunque en Australia, Estados Unidos y Gran Bretaña pueden ser pedidas por correo a Filipinas), pero los varones pueden comprar el acceso sexual al cuerpo de una mujer en el mercado capitalista. El derecho patriarcal está explícitamente encarnado en la libertad de contrato.

Las prostitutas se consiguen en todos los niveles del mercado para cualquier varón que pueda pagarlas y, con frecuencia, se las proporciona como parte de las transacciones diplomáticas, políticas y de negocios. Aun así, el carácter público de la prostitución es menos obvio de lo que podría ser. Como otras formas de la empresa capitalista, la prostitución es vista como una empresa privada y el contrato entre el cliente y la prostituta se considera un arreglo privado entre comprador y vendedora. Más aún, la prostitución se mantiene en secreto a pesar de la escala de su industria. [...]

La afirmación de que la prostitución es una característica universal de la sociedad humana descansa no solo en el cliché de “el oficio más antiguo”, sino también en el presupuesto ampliamente difundido de que la prostitución se origina en la urgencia sexual natural del varón. Existe un impulso (masculino) natural y universal —según se cree— que requiere y siempre requerirá de la prostitución para su satisfacción. Ahora bien, el argumento de que las relaciones sexuales extramaritales son inmorales ha perdido fuerza social, los defensores de la prostitución, con frecuencia, las presentan como un ejemplo

de “sexo sin amor”, como un ejemplo de la satisfacción de apetitos naturales. El argumento, no obstante, es un *non sequitur*. Los defensores del sexo sin amor y los seguidores de lo que una vez se dio en llamar amor libre siempre presuponen que la relación se basa en la atracción sexual mutua entre un varón y una mujer y que implica satisfacción física mutua. El amor libre y la prostitución son polos diferentes. La prostitución es la utilización del cuerpo de la mujer por un varón para su propia satisfacción. No hay deseo o satisfacción por parte de la prostituta. La prostitución no busca el placer mutuo en el intercambio de los cuerpos, sino que es el uso unilateral por un varón del cuerpo de la mujer a cambio de dinero. Que la institución de la prostitución sea presentada como una extensión natural del impulso humano y que el “sexo sin amor” sea igualado a la venta de los cuerpos de las mujeres en el mercado capitalista es posible solo porque se olvida una cuestión importante: ¿por qué, en el mercado capitalista, los varones exigen que la satisfacción de su apetito natural deba tomar la forma de acceso público a los cuerpos de las mujeres a cambio de dinero?

CAROLE PATEMAN (1940),
El contrato sexual, 1988

La industria del sexo se encuentra en la intersección de dos procesos: la reorganización de la economía mundial que tuvo lugar en los años setenta y ochenta y la reestructuración de las sociedades patriarcales que comienza a hacerse visible en los ochenta y se confirma en los noventa. La industria del sexo de hoy es la consecuencia tanto de la reconfiguración del capitalismo global como de la reestructuración de los patriarcados contemporáneos.

La prostitución es un fenómeno social anclado en las estructuras simbólicas y materiales de nuestras sociedades, las del norte y las del sur. Es una realidad material y una realidad simbólica. Se inscribe primeramente en el contexto de

las *estructuras materiales del patriarcado*, aquellas que sostienen y promueven la hegemonía masculina, pero también en las *estructuras materiales de la economía global*. [...] La prostitución es un mirador excepcional para comprender cómo se encarnan en esta misma institución las lógicas más brutales tanto del capitalismo global como de los sistemas patriarcales.

ROSA COBO (1956), *La prostitución en el corazón del capitalismo*, 2017

En primer lugar, es necesario señalar que la prostitución es una institución fundacional del patriarcado y, como explica Carole Pateman, una parte constituyente del contrato sexual. En segundo lugar, esta institución dificulta en sumo grado que pueda ser socavada la masculinidad hegemónica. En efecto, en la prostitución encuentran los demandantes un espacio en el que pueden desarrollar sin cortapisas la masculinidad más patriarcal, es decir, el dominio, el abuso y la indiferencia emocional. También es un lugar de reparación para los varones que se sienten obligados a abdicar del dominio y la indiferencia emocional en sus hogares y en sus entornos. Con la mujer prostituida pueden recomponer esa fractura subjetiva y pueden dar rienda suelta a sus anhelos de poder. El prostíbulo es una metáfora perfecta para explicar las relaciones de poder sobre las que se articula el dominio patriarcal. En tercer lugar, la prostitución convierte a las mujeres exclusivamente en seres sexuales. Esta institución promueve hasta extremos inauditos la sexualización de las mujeres. La idea que quiero argumentar es que tanto la sexualidad masculina hegemónica como la hipersexualización de las mujeres que promueve la prostitución tienen efectos socializadores para chicos y chicas a través de todas las instancias que configuran la industria del sexo, particularmente la de la pornografía. Y, en este sentido, refuerzan las normatividades masculina y femenina más patriarcales.

ROSA COBO (1956), *La prostitución en el corazón del capitalismo*, 2017

La pregunta fundamental que nos debería importar a las feministas no es si existe la posibilidad de que algunas mujeres escojan dedicarse a ella o no. Las preguntas que deben importarnos y que debemos trasladar a la sociedad son otras: ¿por qué los hombres usan prostitutas? Y, sobre todo: ¿tiene eso alguna implicación en el orden de género? Y si es así, ¿qué implicaciones? Tratar de responder a estas cuestiones exigiría cuestionar la ideología sexual que conforma el orden patriarcal, la construcción de las relaciones de género, de la sexualidad y de las masculinidades. Pero lo cierto es que en el debate que mantenemos sobre la prostitución pocas veces se abordan estas cuestiones en profundidad. [...]

Creo que cualquier análisis de la prostitución debería volcarse en la ideología que la crea y la mantiene, y, por lo tanto, cualquier abordaje debería estar centrado no tanto en las mujeres, si lo eligieron o no, sino en la institución en sí como relación entre dos partes; el género mismo es siempre una relación social que determina las formas de ser hombres o mujeres. La manera en que en la mayoría de los estudios se invisibiliza la demanda, al hombre, es en sí misma consecuencia de una ideología determinada que produce representaciones sociales y sexuales únicas y que ve la prostitución como natural y, por lo tanto, inevitable.

BEATRIZ GIMENO (1962), *La prostitución. Aportaciones para un debate abierto*, 2012

La prostituta es el prototipo de la mujer estigmatizada. Se la nombra y a la vez se la deshonra con el apelativo *puta*. La palabra *puta*, sin embargo, no hace referencia socialmente a las prostitutas. También es una etiqueta que puede ser aplicada a cualquier mujer. El significado adjetival de *puta* es ‘incasta’. E

incasta se define como: “Dada a las relaciones sexuales ilegales o inmorales; falta de pureza, virginidad, decencia (en el hablar), moderación e ingenuidad; mancillada (es decir, manchada, corrompida)”. Resulta significativo señalar que las acusaciones de falta de castidad no hacen de un hombre un puto, aunque sí pueden estigmatizarlo según su color, raza, sexualidad u otras discriminaciones de tipo social. La palabra *puta* es específicamente un *estigma de género femenino*. Dado que *estigma* se define como: “Etiqueta que señala a un esclavo o criminal, mancha en el carácter de una persona, señal de vergüenza o descrédito y/o característica inequívoca de algunas enfermedades” podemos decir que *el estigma de puta como marca de vergüenza o enfermedad señala a una mujer esclava incasta o criminal*. [...] A las prostitutas no solo se las estigmatiza como putas; las prostitutas son putas. Las prostitutas no solo están sujetas al estigma de puta; constituyen dicho estigma.

GAIL PETHERSON (1948),
El prisma de la prostitución, 1996

SONIA: Para mí la prostitución no es un debate que se debe hacer entre putas, porque la prostitución nos afecta a todas y todos, no solo a la puta, al prostituyente y al proxeneta. Así que tampoco en el debate vamos a admitir una nueva zona roja, la de cerrar los contenidos entre putas. Nos afecta como sociedad, como comunidad, como Estado, como nación, porque allí mismo es donde se engendra la violencia, la expropiación, la explotación, que es la prostitución, sobre nuestros cuerpos y subjetividades.

Sostener este debate entre nosotras las putas es seguir aisladas, con un lenguaje empobrecido, reconociéndonos culpables, fortaleciendo nuestra vulnerabilidad, despojando de culpabilidad y responsabilidad a nuestro entorno; es hacernos cargo de la negligencia, el despotismo, la crueldad, la

maldad, la hipocresía venidos de la Iglesia, los políticos y los funcionarios. Yo como mujer prostituida soy el resultado de ellos, del accionar proxeneta del Estado, de la complicidad de la sociedad, de la hipocresía de la Iglesia y de muchas y muchos. Por eso es necesario el debate con toda la sociedad, para que no se corran del lugar de responsabilidad que les toca. Sé que es meter el dedo en la llaga, sé que es un accionar subversivo desde la puta.

Debatir con la Iglesia su postura sobre nosotras, de pecadoras, que debemos ser redimidas, debatir el lugar nuestro que justifica su misericordia y su caridad para con nosotras.

Debatir con la sociedad su complicidad con el prostituyente, que son nuestros hermanos, padres, primos, curas y pastores, los responsables desde su omisión de nuestra cosificación y explotación. Son responsables y cómplices de la violencia física que sufrimos de la Policía.

Debatir con el Estado nuestra situación, que es producto y resultado de sus políticas, muchas de ellas mal llamadas de “inclusión social”, políticas que nos siguen sosteniendo en las esquinas, en los burdeles.

Debatir, visualizar en las escuelas, en las plazas, en las casas, en la justicia el tema de la prostitución.

Debatir en todos los espacios prohibidos y ajenos a la puta.

MARÍA: Debatir sobre la prostitución es poner en debate el lugar y el significado político del cuerpo de las mujeres en una sociedad patriarcal. Lo importante de hacerlo desde la prostitución es que no permite quedarte en conclusiones fáciles, ni en justificativos generales.

MARÍA GALINDO (1964) Y SONIA SÁNCHEZ (1964), *Ninguna mujer nace para puta*, 2007

POLITIZAR LA SEXUALIDAD

Diversas autoras han contribuido a politizar la sexualidad para desenmascarar la dominación sexual de las mujeres dentro de las sociedades patriarcales. Se recogen a continuación textos que hablan de la dominación sexual o que reivindican la libertad, el placer y la autonomía sexual de las mujeres. Así como textos míticos que desmontan la ficción del orgasmo vaginal y visibilizan y ponen en valor el clítoris. Además, se incluyen en estas páginas textos acerca del lesbianismo como parte fundamental de la politización de la sexualidad y del amor; autoras y colectivos que desestabilizan la “heterosexualidad obligatoria” como lo denomina Adrienne Rich.

El coito no se realiza en el vacío; aunque parece construir en sí una actividad biológica y física, se halla tan firmemente arraigado en la amplia esfera de las relaciones humanas que se convierte en un microcosmo representativo de las actitudes y valores aprobados por la cultura. [...] Un examen objetivo de nuestras costumbres sexuales pone de manifiesto que constituyen, y han constituido en el transcurso de la historia, un claro ejemplo de ese fenómeno que Max Weber denominó *Herrschaft*, es decir, relación de dominio y subordinación. En nuestro orden social, apenas se discute y, en casos frecuentes, ni siquiera se reconoce (pese a ser una institución) la prioridad natural del macho sobre la hembra. Se ha alcanzado una ingeniosísima forma

de “colonización interior”, más resistente que cualquier tipo de segregación y más uniforme, rigurosa y tenaz que la estratificación de las clases. Aun cuando hoy día resulte casi imperceptible, el dominio sexual es tal vez la ideología más profundamente arraigada en nuestra cultura, por cristalizar en ella el concepto más elemental del poder.

KATE MILLET (1934-2017), *Política sexual*, 1969

Una revolución sexual requeriría, como primera medida, la desaparición de los tabués e inhibiciones sexuales que coartan las actividades que más seriamente amenazan la institución patriarcal del matrimonio monogámico: la homosexualidad, la “ilegitimidad”, las relaciones entre adolescentes y la sexualidad prematrimonial y extramatrimonial. Además, tendría que eliminar el halo negativo construido en torno a la actividad sexual, así como la dualidad normativa y la prostitución. El objetivo de la revolución consistiría en establecer un código moral único, permisivo —basado en la libertad sexual— y ajeno a la corrupción que representan las alianzas sexuales tradicionales, fundadas sobre la tosca explotación económica.

Ahora bien, el primer paso de la revolución sexual tendría que consistir en abrogar la institución del patriarcado, aboliendo tanto la ideología de la supremacía masculina como la organización social que la mantiene en todo lo concerniente a la posición, el papel social y el temperamento. Ello acarrearía la integración de las subculturas sexuales y la asimilación recíproca de dos campos, hasta entonces inconexos, de la experiencia humana. Se reexaminarían también los rasgos clasificados en la actualidad bajo los epígrafes “masculino” o “femenino”, sopesando con objetividad el valor humano de cada uno de ellos: la violencia tan fomentada en los varones y la excesiva pasividad, calificada como “femenina”, se revelarían inútiles en uno y otro sexo; la eficacia e intelectualidad del temperamento “masculino” y la delicadeza y la

consideración propiamente “femeninas” se estimarían, por el contrario, igualmente deseables en ambos géneros.

Todos estos cambios repercutirían con violencia en la familia patriarcal, basada en la propiedad: la derogación del papel sexual y la total independencia económica de la mujer destruirían tanto su autoridad como su estructura económica. También pondrían fin a la subordinación material y a la dependencia legal de los menores respecto al cabeza de familia. La organización colectiva (y subsiguiente mejora) del cuidado de los niños socavaría todavía más la estructura familiar y respaldaría la liberación de la mujer. El matrimonio quedaría sustituido por una asociación voluntaria (siempre y cuando esta fuera deseada). Por último, el problema del exceso de población, tan estrechamente vinculado a la emancipación de la mujer, dejaría de constituir el dilema insoluble que es hoy en día.

KATE MILLETT (1934-2017),
Política sexual, 1969

La sexualidad es al feminismo lo que el trabajo al marxismo: lo más propio de cada uno, pero también lo más robado. La teoría marxista afirma que la sociedad se construye fundamentalmente con las relaciones de las personas que hacen y fabrican cosas necesarias para vivir con dignidad. El trabajo es el proceso social de dar forma y transformar el mundo material y el social, de crear personas que sean seres sociales a medida que crean valor. Es esa actividad por la cual la gente se convierte en lo que es. La clase es su estructura, la producción su consecuencia, el capital una forma quieta y el control su lucha.

Implícito en la teoría feminista hay un argumento paralelo: la formación, la dirección y la expresión de la sexualidad organizan la sociedad en dos sexos: mujeres y hombres. Esta división se encuentra en la totalidad de las relaciones

sociales. La sexualidad es el proceso social por el que se crean, organizan, expresan y dirigen las relaciones sociales de género, creando los seres sociales a los que llamamos mujeres y hombres, a medida que sus relaciones crean la sociedad. Igual que el trabajo en el marxismo, la sexualidad en el feminismo se ha construido socialmente, mas también es constructiva, universal como actividad, pero históricamente específica, está formada al mismo tiempo de materia y mente. Igual que la expropiación organizada del trabajo de algunos en beneficio de otros define una clase, la de los trabajadores, la expropiación organizada de la sexualidad de unos para el uso de otros define un sexo, la mujer. La heterosexualidad es una estructura social; el deseo, su dinámica interna; el género y la familia, sus formas quietas; los roles sexuales, sus cualidades generalizadas en la persona social; la reproducción, una consecuencia, y el control, su lucha.

CATHERINE A. MACKINNON (1946), *Hacia una teoría feminista del Estado*, 1989

En la vida de las mujeres la tensión entre el peligro sexual y el placer sexual es muy poderosa. La sexualidad es, a la vez, un terreno de constreñimiento, de represión y peligro, y un terreno de exploración, placer y actuación. Centrarse solo en el placer y la gratificación deja a un lado la estructura patriarcal en la que actúan las mujeres; sin embargo, hablar solo de la violencia y la opresión sexuales deja de lado la experiencia de las mujeres en el terreno de la actuación y la elección sexual y aumenta, sin pretenderlo, el terror y el desamparo sexual con el que viven las mujeres.

La yuxtaposición del placer y el peligro ha llamado la atención de las teóricas y militantes feministas, tanto en el siglo XIX como en el XX, al igual que ha sido un tema permanente en la vida de las mujeres como individuos que tienen que sopesar diariamente los placeres y el precio de la sexualidad en sus

actos, elecciones y cálculos. Para algunos, los peligros de la sexualidad (la violencia, la brutalidad, la coacción, manifestadas en la violación, el incesto forzado y la explotación, además de en la crueldad y la humillación cotidianas) hacen palidecer los placeres. Para otras, las posibilidades positivas de la sexualidad (la exploración del cuerpo, la curiosidad, la sensualidad, la intimidad, la aventura, la emoción, el contacto humano, el disfrute de lo infantil y lo no racional) no solo valen la pena, sino que proporcionan un apoyo de energía vital.

CAROLE S. VANCE, *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, 1989

Entre las características del poder masculino se incluye el poder de los hombres:

1. de negarles a las mujeres [su propia] sexualidad —mediante la clitoridectomía y la infibulación; los cinturones de castidad; el castigo, que puede ser de muerte, del adulterio femenino; el castigo, que puede ser de muerte, de la sexualidad lesbiana; la negación por el psicoanálisis del clítoris; la represión de la masturbación; la cancelación de la sensualidad materna y posmenopáusica; la histerectomía innecesaria; las imágenes falsas del lesbianismo en los medios de comunicación y en la literatura; el cierre de archivos y la destrucción de documentos relacionados con la existencia lesbiana]—;

2. o de imponerla [la sexualidad masculina] sobre ellas —mediante la violación (incluida la violación marital) y el apaleamiento de la esposa; el incesto padre-hija, hermano-hermana; la socialización de las mujeres para hacerlas creer que el “impulso” sexual masculino equivale a un derecho; la idealización del amor heterosexual en el arte, la literatura, los medios de comunicación, la publicidad, etc.; el matrimonio infantil; el matrimonio

negociado por otros; la prostitución; el harén; las doctrinas psicoanalíticas de la frigidez y del orgasmo vaginal; las imágenes pornográficas de mujeres que responden con placer a la violencia y a la humillación sexuales (con el mensaje subliminar de que la heterosexualidad sádica es más “normal” que la sensualidad entre mujeres)—.

ADRIENNE RICH (1929-2012), “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana”, 1980

Siempre que se discute sobre el orgasmo y la frigidez femenina se hace una falsa distinción entre el orgasmo vaginal y el clitoridiano. La frigidez ha sido generalmente definida por los hombres como el fracaso de la mujer para obtener orgasmos vaginales.

En realidad, la vagina no es un área de alta sensibilidad y no está preparada para lograr orgasmos. Es el clítoris el centro de la sensibilidad sexual y el que constituye el equivalente femenino del pene.

Pienso que esto explica muchas cosas: antes que nada, el hecho de que la tasa de la llamada frigidez sea tremendamente alta entre las mujeres. En vez de buscar el origen de la frigidez femenina en suposiciones falsas sobre la anatomía femenina, nuestros “expertos” han declarado que la frigidez es un problema psicológico de las mujeres. A aquellas que se quejaron de sufrirla se les recomendó consultar al psiquiatra, de manera que pudieran descubrir la causa de su “problema”, generalmente diagnosticado como el fracaso para ajustarse a su papel como mujeres.

Los hechos sobre la anatomía femenina y la respuesta sexual cuentan una historia diferente. Aunque hay muchas zonas erógenas, solo existe una para el clímax: el clítoris. Todos los orgasmos son extensiones de la sensación en esta zona. Debido a que el clítoris no es necesariamente estimulado de manera suficiente en las posiciones sexuales convencionales, se nos deja “frías”.

Además de la estimulación física, que constituye la causa más común de orgasmo para la mayoría de las personas, también existe la estimulación a través de procesos mentales. Algunas mujeres, por ejemplo, pueden alcanzar un orgasmo mediante fantasías sexuales o fetiches. De cualquier manera, aunque la estimulación sea psicológica, el orgasmo se manifiesta físicamente. Así, aun cuando la causa sea psicológica, el efecto sigue siendo físico, y el orgasmo necesariamente tiene lugar en el órgano sexual equipado para el clímax sexual: el clítoris. La experiencia del orgasmo puede variar en grados de intensidad, algunos más localizados, y otros más difusos y sensibles, pero a todos se les llama orgasmos clitoridianos.

Todo esto conduce a algunas preguntas interesantes sobre el sexo convencional y nuestro papel en él. Los hombres llegan al orgasmo esencialmente debido a la fricción con la vagina, no con la zona clitoridiana que es externa e incapaz de causar fricción como lo hace la penetración. Las mujeres han sido, así, definidas sexualmente en términos de lo que complace a los hombres; nuestra propia biología no ha sido analizada correctamente. En lugar de ello, se nos alimenta con el mito de la mujer liberada y su orgasmo vaginal, un orgasmo que de hecho no existe.

Lo que debemos hacer es redefinir nuestra sexualidad. Debemos descartar los conceptos “normales” de sexo y crear nuevas pautas que tengan en cuenta el goce sexual mutuo. Aun cuando la idea del goce sexual mutuo es liberalmente aplaudida en los manuales sobre el matrimonio, esta no se sigue hasta su conclusión lógica. Debemos comenzar a exigir que si ciertas posiciones, que ahora se califican de “estándar”, no conducen a ambos al orgasmo, ya no sean calificadas como tales. Deben usarse o inventarse nuevas técnicas para transformar este aspecto particular de nuestra explotación sexual presente.

ANNE KOEDT (1941), “El mito del orgasmo vaginal”, 1970

Antes del movimiento feminista, antes de la liberación sexual, a la mayoría de las mujeres les resultaba difícil, sino directamente imposible, mantener un rol sexual activo y sano. El pensamiento sexista que se les inculcaba desde su nacimiento dejaba claro que el campo del deseo sexual y del placer sexual era única y exclusivamente de los hombres, que tan solo una mujer poco o nada virtuosa reconocería su necesidad o sus ganas de sexo. Las mujeres, obligadas a elegir por el pensamiento sexista entre el rol de virgen o el de puta, no tenían ninguna base sobre la que construir una identidad sexual sana. Afortunadamente, el movimiento feminista cuestionó enseguida los estereotipos sexuales sexistas. Fue de gran ayuda que este debate llegara en un momento de la historia de nuestro país en el que los métodos anticonceptivos fiables pasaron a ser accesibles para todo el mundo. [...]

A pesar de la revolución sexual y del movimiento feminista sabemos que la mayoría de las mujeres heterosexuales tienen relaciones sexuales solo porque los hombres quieren tenerlas; que los homosexuales jóvenes, hombres y mujeres, siguen sin tener un entorno público o privado de apoyo que afirme su preferencia sexual; que la iconografía sexista de virgen o puta sigue presente en la imaginación erótica de hombres y mujeres; que la pornografía patriarcal sexual impregna todos los medios de comunicación de masas; que los embarazos no deseados están aumentando; que los y las adolescentes a menudo practican sexo insatisfactorio e inseguro; y que en muchos matrimonios y parejas de larga duración, ya sean homosexuales o heterosexuales, las mujeres no tienen relaciones sexuales. Todos estos hechos demuestran la necesidad de un discurso feminista renovado sobre sexualidad. Seguimos necesitando saber en qué consiste una práctica sexual liberadora.

Básicamente, el respeto mutuo es esencial así como la convicción de que el placer sexual y la satisfacción se logran mejor en un contexto de elección y

acuerdo. Dentro de la sociedad patriarcal, los hombres y las mujeres no pueden alcanzar la plenitud heterosexual a menos que ambas partes se hayan liberado de su pensamiento sexista. Mucha gente sigue considerando que el rendimiento sexual de los hombres está determinado únicamente por si el pene está duro y se mantienen las erecciones, una noción ligada al pensamiento sexista. Al igual que los hombres tienen que librarse del supuesto sexista de que la sexualidad de las mujeres existe para servir y satisfacer sus necesidades, muchas mujeres tienen que librarse de la fijación en la penetración.

Durante el auge de la liberación sexual y el movimiento feminista contemporáneo, las mujeres descubrieron que los hombres a menudo estaban dispuestos a aceptar la igualdad en todos los ámbitos salvo en el sexual. En el dormitorio muchos quieren una mujer con deseo sexual, con ganas de dar y compartir placer, pero en el fondo no renuncian al supuesto sexista de que su actividad sexual (es decir, su deseo de tener relaciones) debe responder de forma automática a la de ellos. Muchos encontraron divertido hacerlo con mujeres dispuestas, liberadas y excitadas, pero dejaba de tener gracia cuando esas mujeres manifestaban que también querían compartir un espacio que no fuera sexual. A menudo, cuando pasaba esto, los hombres heterosexuales dejaban claro que en ese caso ellos necesitarían igualmente otro espacio de desahogo sexual, lo que revelaba su identificación con un paradigma sexista de propiedad del cuerpo de las mujeres así como con la noción de que les bastaba cualquier cuerpo femenino. En relaciones liberadoras homosexuales o heterosexuales, ambas partes deberían ser libres para decidir cuándo y con qué frecuencia quieren tener relaciones sexuales sin miedo a ser penalizados. Hasta que los hombres dejen de creer que alguien distinto de ellos mismos debe satisfacer sus necesidades sexuales, se mantendrá la exigencia de subordinación sexual a sus parejas.

BELL HOOKS (1952), *El feminismo es para todo el mundo*, 2000

LESBIANISMO

Rompemos el contrato heterosexual. Esto es lo que las lesbianas estamos diciendo por todas partes, si no con teorías, mediante prácticas sociales, y aún no sabemos cuáles podrán ser sus repercusiones en la cultura y en la sociedad hetero. Alguien que se dedique a la antropología podrá decirnos que tenemos que esperar cincuenta años. Sí, si una quiere universalizar el funcionamiento de estas sociedades y hacer aparecer sus rasgos invariantes. Mientras tanto, los conceptos hetero se van socavando. ¿Qué es la mujer? Pánico, alarma general para una defensa activa. Francamente, es un problema que las lesbianas no tenemos porque hemos hecho un cambio de perspectiva, y sería correcto decir que las lesbianas nos relacionamos, hacemos el amor o vivimos con mujeres, porque el término *mujer* tiene sentido solo en los sistemas económicos y de pensamiento heterosexual. Las lesbianas no somos mujeres (como no lo es tampoco ninguna mujer que no esté en relación de dependencia personal con un hombre).

MONIQUE WITTIG (1935-2003), *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, 1992

La teoría política del feminismo lesbiano transformó el lesbianismo: de una práctica sexual vilipendiada a una idea y una práctica política que ponía en entredicho la supremacía masculina y la institución básica de la heterosexualidad. En los años setenta las feministas lesbianas pusieron voz a este desafío. Fue un acto de herejía. Lo fundamental de la práctica del feminismo lesbiano fue el rechazo a la construcción del lesbianismo que hacía la sexología. Quedaron desterradas las ideas de la clase médica: que el lesbianismo era una anomalía congénita; que tenía determinantes psicológicos;

que era resultado de la envidia del pene; que era una desviación que merecía figurar en los libros de textos sexológicos junto a los abusos sexuales a menores y al fetichismo de la ropa interior.

Estábamos construyendo un nuevo universo feminista. A partir de la autoconciencia, en un ambiente de gran optimismo, redefinimos el lesbianismo como una saludable elección para las mujeres, basada en la autoestima, el amor por otras mujeres y el rechazo a la opresión masculina. Toda mujer podía ser lesbiana. Se trataba de una opción política revolucionaria que, si millones de mujeres la adoptaran, llevaría a la desestabilización de la supremacía masculina, en la medida en que los varones perderían los fundamentos de su poder, sustentado en los servicios domésticos, sexuales, reproductivos, económicos y emocionales desinteresados y no remunerados de las mujeres. Sería la base a partir de la cual podríamos desarmar el poder masculino. Crearía un universo alternativo para la construcción de una nueva sexualidad, una nueva ética, una nueva cultura en contra de la corriente dominante masculina (*malestream*); un núcleo energético desde donde irradiarían nuevos valores positivos, feministas y lesbianos, transformando el mundo a favor de las mujeres.

SHEILA JEFFREYS (1948), *La herejía lesbiana*, 1993

En esta sociedad patriarcal el lesbianismo y la homosexualidad están condenados. Y lo están porque no encajan, ni bien ni mal, en sus normas. Una de estas normas es la norma heterosexual. En ella nos educan desde que nacemos. “A las mujeres solo les pueden gustar los hombres y a estos solamente las mujeres” —dicen—. Todo lo que no quepa en esta norma es tachado de vicio, degeneración o, como mucho, de enfermedad. Nos educan, de una u otra manera, en la idea de que la sexualidad son las relaciones heterosexuales, el casarse y el tener hijos.

Es tan fuerte la presión de estas ideas que la gente acaba creyéndose la gran mentira de que somos seres heterosexuales, de que solo sentimos atracción por las personas del otro sexo. La norma heterosexual está tan aceptada socialmente que, incluso, mucha gente niega la evidencia cuando siente atracción sexual hacia alguien de su mismo sexo. [...]

Nosotras defendemos que todo el mundo tiene derecho al placer, al disfrute, al gozo, a la alegría y a la comunicación que se lograrán en el desarrollo de una sexualidad no opresora, gratificante. Y que nadie tiene el derecho a convertir en *norma de obligado cumplimiento* ninguna de las posibles formas de desarrollar nuestra sexualidad, ninguna de las opciones sexuales.

Las feministas defendemos estas ideas de libertad sexual, de no imposición, de negarnos a la normalización de nuestras vidas porque estamos convencidas de que vale la pena atreverse a vivir libremente la sexualidad, desafiando las limitaciones que nos imponen y que nadie, ni el papa, ni la Iglesia, ni el Estado tienen derecho a inmiscuirse en nuestra vida sexual. Que todas las personas, sea cual sea nuestra opción sexual (heterosexual, lesbiana u homosexual), tenemos derecho a poder disfrutar de una vida sexual satisfactoria y placentera.

COLECTIVO DE FEMINISTAS LESBIANAS DE MADRID, artículo, 1984

¿Qué es una lesbiana? Una lesbiana es la rabia de todas las mujeres condensada hasta el punto de la explosión. Ella es la mujer que, muchas veces, a una edad muy temprana, empieza a actuar de acuerdo a su necesidad compulsiva de ser un ser humano más completa y libre, y que —quizá más tarde— la sociedad donde vive la deje ser.

Estas necesidades y acciones a lo largo de los años la conducen a un conflicto doloroso con las personas, situaciones, formas aceptables de pensar, sentir y comportarse, hasta que una se encuentra en un estado de guerra constante con todo su entorno y generalmente con una misma. Puede ser que no

sea totalmente consciente de las implicaciones políticas de lo que para ella empezó como una necesidad personal, pero, en otro plano, no fue capaz de aceptar las limitaciones y la opresión impuesta por el papel más básico de su sociedad —el papel de la mujer—. La confusión que ella experimenta tiende a inducir una culpa proporcional al grado en que ella siente no estar de acuerdo con las expectativas sociales y/o eventualmente la lleva a cuestionar el análisis de lo que el resto de su sociedad más o menos acepta. Ella es forzada a desarrollar su propio patrón de vida, muchas veces viviendo gran parte de su vida sola, aprendiendo generalmente más temprano que sus hermanas heterosexuales sobre la soledad esencial de la vida (que el mito del casamiento esconde), así como sobre la realidad de las ilusiones.

Mientras no consiga expulsar la pesada socialización que está implicada en el ser mujer, nunca logrará estar en paz consigo misma. Se encontrará entre la aceptación de la visión que la sociedad tiene de ella —siendo que, en este caso, no se acepta a sí misma— y la lectura que la sociedad sexista creó de ella —siendo funcional y necesaria para que acate esta visión impuesta—. Las que entre nosotras reflexionamos y sacamos conclusiones sobre eso nos encontramos al otro lado de un largo y tortuoso viaje a través de la noche que pudo haber sido durante décadas. La perspectiva que se gana de este viaje, la liberación interior de nuestro ser, y la paz y el amor real que sentimos por nosotras mismas y por todas las mujeres debe ser compartido con todas las mujeres —porque somos todas mujeres—.

Es necesario que se comprenda que, en primer lugar, el lesbianismo, como la homosexualidad masculina, es una categoría de comportamiento solamente posible en una sociedad sexista, caracterizada por papeles sexuales rígidos y por la supremacía del hombre. Estos roles sexuales deshumanizan a la mujer, pues nos relegan como una casta de apoyo/servicio en relación a la clase dominante de los hombres, y vuelven a los hombres incapaces emocionales al

exigirles que sean alienados de sus propios cuerpos y emociones para ejecutar eficientemente sus funciones económicas, políticas y militares. La homosexualidad es un producto secundario de una forma particular de definir los papeles (o patrones aprobados de comportamiento) como base en un sexo; y como tal es una categoría inauténtica (que no está de acuerdo con la “realidad”). En una sociedad en la que los hombres no oprimieran a las mujeres, y en la que fuera permitida la expresión sexual seguida de los sentimientos, las categorías homosexualidad y heterosexualidad desaparecerían. [...]

Hasta que las mujeres no logren ver unas en las otras la posibilidad de un compromiso primordial que incluya el amor sexual, se negarán el amor y el valor que dan inconscientemente a los hombres, afirmando de esta manera su estatuto de segunda clase. Mientras que lo más importante sea la aceptación por parte los hombres —sea para las mujeres individuales como para el movimiento como un todo—, el término *lesbiana* será usado de manera eficaz como argumento contra las mujeres. Mientras las mujeres quieran solamente más privilegios dentro del sistema, no van a querer enfrentarse al poder de los hombres. En vez de esto buscan la aceptabilidad de la liberación de las mujeres y el aspecto más crucial de esta aceptación es negar el lesbianismo — es decir, negar cualquier desafío esencial a la base del rol fundamental de las mujeres—.

RADICALLESBIANS, “La mujer que se identifica con la mujer”, 1970

DE LAS PERIFERIAS AL CENTRO

Nos introducimos en estas páginas en aquellas pensadoras que, como dice bell hooks, van de los márgenes al centro. Recogemos aportaciones de los feminismos negros para articular planteamientos teóricos que nos muestran la necesidad de un feminismo que tenga en cuenta las experiencias de las mujeres racializadas. Un feminismo que incorpore la mirada interseccional. Por otro lado, es fundamental recoger las aportaciones de los feminismos decoloniales que emergen desde las periferias para reivindicar la voz de las mujeres subalternas.

FEMINISMOS NEGROS

Ese hombre de allí dice que las mujeres necesitamos ser ayudadas con carruajes, ser levantadas al pasar las zanjas, y que, en cualquier parte, debemos tener el mejor lugar. Nadie me ayuda nunca con los carruajes, ni me levanta al pasar las zanjas, o los charcos de barro, ¡ni me cede el mejor lugar! ¿Acaso no soy yo una mujer? ¡Mírame! ¡Mira mi brazo! He arado, plantado y recogido en los graneros, ¡y ningún hombre encabezó mi tarea! ¿Acaso no soy yo una mujer? Podía trabajar y comer tanto como un hombre —si es que tenía — ¡y llevar el látigo también! ¿Acaso no soy yo una mujer? He parido trece hijos y he visto cómo la mayoría de ellos eran vendidos como esclavos; y

cuando lloré con la pena profunda propia de una madre, ¡nadie excepto Jesús me escuchó! ¿Acaso no soy yo una mujer?

SOJOURNER TRUTH (1797-1883), “Discurso pronunciado en la Convención de mujeres de Akron (Ohio)”, 1851

Amigos míos, estoy llena de alegría. He venido con una nueva petición. Durante muchos años he dirigido peticiones públicas de parte del pobre esclavo y ahora que ha conseguido su libertad, todavía me quedan cosas por conseguir en esta tierra. Yo creo que la mujer debe tener sus derechos. Hemos sido muy afortunadas por haber acabado con la esclavitud, parcialmente, no de forma completa. Quiero destruirla de raíz. Entonces sentiremos de verdad que somos libres; que podemos ocupar cualquier lugar accesible a aquel que ha conseguido sus derechos. Creo que si tengo que responder por los pecados de mi cuerpo exactamente lo mismo que un hombre, tengo el derecho a tener exactamente lo mismo que tiene un hombre.

SOJOURNER TRUTH (1797-1883), “Discurso pronunciado en el encuentro de la American Equal Rights Association”, 1867

El feminismo negro sigue siendo importante porque las mujeres negras estadounidenses constituyen un grupo oprimido. Como colectividad, participan en una relación dialéctica que conecta su opresión con el activismo. Las relaciones dialécticas de este tipo expresan que dos grupos son contrarios y opuestos. Mientras persista la subordinación de las mujeres negras dentro de las opresiones interseccionales de raza, clase, género, sexualidad y nación, el feminismo negro seguirá siendo necesario como respuesta activista a esa opresión.

De modo semejante, el propósito global del pensamiento feminista negro estadounidense es resistir a la opresión, tanto a sus prácticas como a las ideas

que la justifican. Si las opresiones interseccionales no existieran, este pensamiento y los conocimientos oposicionales similares serían innecesarios. Como teoría crítica social, el pensamiento feminista negro tiene como objetivo empoderar a las mujeres afroamericanas en un contexto de injusticia social sostenida por opresiones interseccionales. En tanto que estas no pueden estar totalmente empoderadas a menos que las propias opresiones interseccionales sean eliminadas, el pensamiento feminista negro apoya principios generales de justicia social que trascienden las necesidades particulares de este grupo.

PATRICIA HILL COLLINS (1948),
“Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro”, 2000

Aunque el discurso “¿Acaso no soy una mujer?”, de Sojourner Truth, ha sido citado a menudo en el movimiento de las mujeres, ¿de qué ha servido? Dejando aparte el racismo intencionado, se ha utilizado la falta de información como excusa para dejar a las mujeres negras fuera de los análisis, o bien se las ha definido como un problema o se las ha convertido en algo exótico. Tenemos la impresión de que las mujeres negras han sido simplemente añadidas al movimiento sin que se haya realizado una transformación global necesaria para su análisis.

El racismo dentro del movimiento de las mujeres en Gran Bretaña puede mostrarse claramente con el siguiente ejemplo. Las marchas conocidas con el nombre de Reclama la Noche, que se desarrollaron en la segunda mitad de la década de 1970, con frecuencia recorrían zonas negras pidiendo mayor seguridad para las mujeres, a menudo con eslóganes que exigían mayor presencia policial —por ejemplo, una desarrollada en Cambridge en 1984—. A pesar de las protestas de las mujeres negras, las manifestaciones de Reclama la Noche siguieron, y todavía siguen con frecuencia, llevando esos eslóganes que exigen mayor presencia policial. No solo es un acto racista manifestarse en

zonas negras exigiendo calles más seguras para las mujeres —¿para qué mujeres?—, sino que además, por decirlo suavemente, no conozco a muchas mujeres negras que crean que la protección policial sea una forma de conseguir ese objetivo. El racismo actúa de forma que sitúa a las distintas mujeres en diferentes relaciones con las estructuras de poder y autoridad en la sociedad.

El problema con el concepto de género es que está enraizado en la base material aparentemente simple y “real” de la diferencia biológica entre mujeres y varones. Pero lo que se construye sobre esa base no es una feminidad en relación con una masculinidad, sino varias. No es solo que haya diferencias entre los distintos grupos de mujeres, sino que esas diferencias son a menudo escenario de un conflicto de intereses. Aunque pueda ser difícil, el feminismo socialista tiene que reconocer esos conflictos y tratarlos políticamente.

KUM KUM BHAVNANI Y MARGARET COULSON, “Transformar el feminismo socialista. El reto del racismo”, 1986

Racismo y *sexismo* son palabras de los adultos. La infancia negra de Estados Unidos no puede esquivar estas distorsiones y, MUY a menudo, carece de palabras para nombrarlas. Pero ambas son correctamente percibidas como odio.

Hacerse mayor a la vez que se metaboliza el odio como el pan de cada día. Porque soy negra, porque soy mujer, porque no soy suficientemente negra, porque no respondo a una determinada idea imaginaria de mujer, porque SOY. A base de una dieta tan consistente, puede llegar un día en que se aprecie más el odio de los enemigos que el amor de los amigos, pues ese odio se convierte en fuente de ira, y la ira es un combustible poderoso.

Es cierto, a veces diría que solo la ira me mantiene viva: me alumbra con una llama luminosa y constante. Pero la ira, como la culpabilidad, es una versión incompleta del conocimiento humano. Más útil que el odio, pero todavía limitada. La ira es útil para esclarecer nuestras diferencias pero, a la

larga, la fortaleza que solo se alimenta de ira se convierte en una fuerza ciega incapaz de crear el futuro. Solo puede destruir el pasado. Dicha fortaleza no se basa en lo que tenemos delante, sino en lo que queda atrás, en lo que la generó: el odio. Y el odio es desear la muerte de lo odiado y no un deseo de que cobre vida algo nuevo.

Creer metabolizando el odio como el pan de cada día supone que, con el tiempo, toda interacción humana se impregna de la pasión negativa y la intensidad de los subproductos del odio: la ira y la crueldad.

Somos mujeres africanas y sabemos, porque nos lo dice la sangre, de la ternura con que nuestras antepasadas se apoyaban unas a otras. Es esa conexión a la que aspiramos. Conocemos historias de mujeres negras que se curaban las heridas unas a otras, que se criaban a los hijos unas a otras, que libraban batallas de unas y de otras, que cultivaban la tierra de unas y otras y se facilitaban unas a otras el paso por la vida y la entrada en la muerte. Conocemos las posibilidades que ofrecen el apoyo y las relaciones que anhelamos y con las que soñamos tan a menudo. Contamos con una literatura femenina y negra cada vez más amplia, intensamente evocadora de este potencial y estas relaciones. Pero las relaciones entre mujeres negras no se establecen de manera automática en virtud de nuestras similitudes, y la posibilidad de entablar una comunicación auténtica entre nosotras no es fácil de llevar a la práctica.

Muchas veces nos limitamos a hacer propaganda de la idea del apoyo mutuo y las relaciones entre mujeres negras porque aún no hemos cruzado las barreras que hay en el camino hacia esas posibilidades, ni tampoco hemos explorado a fondo las iras y los miedos que nos impiden convertir en realidad el poder de una auténtica unión entre hermanas Negras. Y reconocer cuáles son nuestros sueños supone en ocasiones darse cuenta de la distancia que aún nos separa de ellos. Una vez reconocidos, nuestros sueños pueden modelar la realidad de

nuestro futuro, armados con el duro trabajo y el análisis de hoy. No podemos conformarnos con relaciones fingidas o parodias de egoísmo. No podemos seguir eludiéndonos unas a otras en las relaciones profundas por temor a nuestra mutua ira, ni continuar creyendo que respetarse significa no mirar nunca directamente ni con franqueza a los ojos de otra mujer negra.

No era mi destino estar sola y sin ti, tú que comprendes.

AUDRE LORDE (1934-1992), *La hermana, la extranjera*, 1984

Proporcionalmente, las mujeres negras siempre han trabajado fuera de sus hogares más que sus hermanas blancas. El inmenso espacio que actualmente ocupa el trabajo en sus vidas responde a un modelo establecido en los albores de la esclavitud. El trabajo forzoso de las esclavas ensombrecía cualquier otro aspecto de su existencia. Por lo tanto, cabría sostener que el punto de partida para cualquier exploración sobre las vidas de las mujeres negras bajo la esclavitud sería una valoración de su papel como trabajadoras.

El sistema esclavista definía a las personas negras como bienes muebles. En tanto que las mujeres, no menos que los hombres, eran consideradas unidades de fuerza de trabajo económicamente rentables, para los propietarios de esclavos ellas también podrían haber estado desprovistas de género. En palabras de cierto académico, “la mujer esclava era, ante todo, una trabajadora a jornada completa para su propietario y, solo incidentalmente, esposa, madre y ama de casa”¹². A la luz de la floreciente ideología decimonónica de la feminidad que enfatizaba el papel de las mujeres como madres y educadoras de sus hijos y como compañeras y amas de casa gentiles para sus maridos, las mujeres negras eran, prácticamente, anomalías.

Aunque ellas disfrutaban de algunos dudosos beneficios de la ideología de la feminidad, se asume en ocasiones que la esclava típica era una criada doméstica que desempeñaba el trabajo de cocinera, de doncella o de *mammy*

para los niños de la “casa grande”. El tío Tom y Sambo siempre han encontrado fieles compañeras en la tía Jemima y en la *Mammy* Negra, que encarnan los estereotipos que aspiran a capturar la esencia del papel de la mujer negra durante el periodo de esclavitud. Al igual que en tantas ocasiones, la realidad es diametralmente opuesta al mito. Como la mayoría de los esclavos, la mayor parte de las esclavas trabajaban en el campo.

ANGELA DAVIS (1944), *Mujeres, raza y clase*, 1981

Queridos hermanos:

Las pobres hermanas negras decidimos por nosotras mismas si tener un hijo o no tenerlo. Si tomamos la píldora o practicamos el control de la natalidad de otras maneras, es debido a los pobres hombres negros.

Así es. Los hombres negros pobres no apoyan a sus familias, no permanecen junto a sus mujeres —solo piensan en las calles, en la hierba y el licor, en las mujeres, echar un polvo, y sus coches—. Eso es todo lo que cuenta. Para las pobres mujeres negras sería estúpido sentarse en casa con todos los niños y con el tiempo volverse locas, enfermas, con el corazón roto, sin lugar a donde ir, sin afecto —nada—. Los hombres blancos de clase media han hecho esto siempre con sus mujeres —pero de una manera más sofisticada—.

Así que cuando una blanquita sacó la píldora y las pobres hermanas negras corrimos la voz, vimos lo sencillo que era dejar de ser estúpidas por los hombres (políticamente diríamos que los hombres no nos explotarían ni sexualmente ni por dinero ni nos dejarían solas con los bebés, por más tiempo). ¡Este fue el primer paso en nuestro despertar!

Los hombres negros siempre nos han dicho a las mujeres negras que somos negras, feas, malas, putas —en otras palabras, nosotras somos realmente las negras en esta sociedad, oprimidas por los blancos, hombres y mujeres, y por los hombres negros, también—.

Ahora muchos hermanos negros están en otro punto. Los hermanos negros militantes les piden a las mujeres que no controlen la natalidad porque es una forma de los blancos de cometer un genocidio negro. Bien, es bastante cierto. [...] Pero para nosotras, el control de la natalidad es libertad para luchar contra el genocidio de mujeres negras y niños/as. Las mujeres negras de Estados Unidos tenemos que luchar por salir de nuestra propia experiencia de opresión. Y tener demasiados bebés nos impide enseñarles la verdad, alimentar a nuestros hijos y parar el “lavado de cerebro”, como decís, y luchar contra los hombres negros que aún nos quieren usar y explotar.

PATRICIA ROBINSON Y BLACK SISTERS (THE MOUNT VERNON GROUP), *Poor Black Women*, 1968

Nosotras creemos que la política sexual del patriarcado está tan generalizada en la vida de las mujeres negras como la política de clase y raza. A menudo nos resulta difícil separar la raza de la clase y estas de la opresión sexual, porque en nuestras vidas se experimentan con frecuencia simultáneamente. Nosotras sabemos que existe la opresión racial-sexual, que no es únicamente racial, ni únicamente sexual, y que se manifiesta, por ejemplo, en la historia de la violación de mujeres Negras por parte de hombres blancos como arma de represión política.

Aunque somos feministas y lesbianas, nos sentimos solidarizadas con los hombres negros progresistas y no abogamos por la fragmentación y separación que exigen algunas mujeres separatistas. Nuestra situación como personas negras requiere que tengamos la solidaridad racial que las mujeres blancas, por supuesto, no necesitan tener con los hombres blancos, a menos que sea su solidaridad negativa contra el racismo. Nosotras luchamos junto a los hombres negros contra el racismo, mientras que también luchamos con ellos contra el sexismo.

Nos hemos dado cuenta de que la liberación de todos los pueblos oprimidos requiere la destrucción de los sistemas político-económicos del capitalismo y del imperialismo, así como del patriarcado.

THE NATIONAL BLACK FEMINIST ORGANIZATION,
“The National Black Feminist Organization’s Statement of Purpose”, 1973

DESCOLONIZAR EL FEMINISMO

Qué duda cabe de que escribir sobre la mujer en la sociedad árabe, especialmente si la que lo hace es una mujer, supone adentrarse en un terreno difícil y susceptible de herir muchas sensibilidades. Es como ir abriéndose camino a través de un campo sembrado de minas que, a veces, se ven, pero otras, están ocultas. Cada paso que damos supone el riesgo de entrar en una zona peligrosa, en un lugar sagrado que se supone intocable, un valor incuestionable, inherente a las estructuras religiosas y morales, que, a modo de cárceles ideológicas, siempre salen a colación cuando se plantean cuestiones relacionadas con la mujer y se aúnan esfuerzos para liberarla.

La religión, en concreto, es un arma utilizada muy a menudo en las sociedades tradicionales para anular los esfuerzos que tanto investigadores como otras personas interesadas realizan en busca de la verdad. Cada vez veo con más claridad que los poderes políticos y económicos utilizan, con demasiada frecuencia, la religión como un instrumento a su disposición, y que los gobernantes se sirven de esta institución para someter a los gobernados. Así pues, la religión acaba sirviendo a los mismos propósitos que los sistemas judicial, educativo, policial e incluso psiquiátrico, que son los encargados de garantizar que la familia patriarcal —que nació, se reforzó y mantuvo gracias a la opresión de mujeres, niños y esclavos— se perpetúe. Por eso, en ninguna sociedad es posible separar la religión del sistema político, ni mantener la

sexualidad al margen de la política. [...]

En nombre de la religión, miles de personas en los países del mundo árabe han sufrido y sufren una muerte terrible. Y en Egipto, so pretexto de la religión, las fuerzas del oscurantismo, la ortodoxia y la explotación, con el fin de servir a los intereses de unos pocos, se están agrupando e intentan despojar a la gente de su pan de cada día, de sus necesidades vitales. Son estas mismas fuerzas las que proclaman que el lugar de la mujer es la casa e intentan establecer una versión modernizada del harén. Y son ellas también las que están detrás de la salvaje escisión del clítoris que, todavía hoy, se practica a las niñas en algunos países árabes. La amputación del clítoris, e incluso a veces de los órganos genitales externos, corre pareja al lavado de cerebro al que se somete a las chicas dentro de una calculada y despiadada campaña que pretende anular su capacidad de pensar, juzgar y entender. Desde tiempos remotos se ha ido poco a poco construyendo un sistema para hacer de la mujer un ser incapaz de tomar conciencia de su propia explotación ni de comprender sus causas. Según este sistema, el Creador es quien ha dictado su situación y destino, es él quien las ha hecho mujeres y, por lo tanto, una especie menor de la raza humana.

Un estudio comparativo serio entre las diferentes religiones podrá poner de manifiesto que en el islam la condición de la mujer no es peor que en el judaísmo o el cristianismo. En realidad, la opresión de las mujeres es mucho más feroz en las ideologías cristiana y judía. Mucho antes del advenimiento del islam, el judaísmo ya había instituido el velo. Para ello se basaba en el Antiguo Testamento, según el cual las mujeres debían cubrirse la cabeza cuando rezaban a Jehová, en tanto que a los hombres se les permitía hacerlo con la cabeza descubierta, porque habían sido creados a imagen y semejanza de Dios. De este modo, se extendió la creencia de que las mujeres eran seres imperfectos, cuerpos sin cabeza que solo podían completarse con un marido, porque, de hecho, solo el hombre tiene cabeza. [...]

La verdadera emancipación de las mujeres árabes no podrá alcanzarse hasta que no se eliminen las causas profundas de su opresión y las condiciones que la fomentan, y únicamente la habrán conseguido cuando se liberen de todas las formas de explotación (económica, política, sexual o cultural); puesto que la liberación económica por sí sola no basta. Mientras siga imperando la familia patriarcal, con sus enormes consecuencias en todo lo referente a las relaciones hombre-mujer, aunque se implante un sistema socialista en el que mujeres y hombres trabajadores reciban el mismo salario, no se conseguirá necesariamente la completa emancipación. Qué duda cabe de que liberarse de la explotación económica es ya un paso importante en la lucha por la emancipación de la mujer, pero debe, además, ir asociada a la libertad de todas las otras formas de opresión sociales, morales o culturales, con el fin de que todas, mujeres y hombres, puedan ser verdaderamente libres.

NAWAL AL-SA'DAWI (1931), *La cara desnuda de la mujer árabe*, 1991

Vivir en la frontera significa que tú
no eres ni hispana india negra española
ni gabacha, eres mestiza, mulata, híbrida
atrapada en el fuego cruzado entre los bandos
mientras llevas las cinco razas sobre tu espalda
sin saber para qué lado volverte, de cuál correr;

Vivir en la Frontera significa saber
que la india en ti, traicionada por 500 años,
ya no te está hablando,
que las mexicanas te llaman rajetas,
que negar a la anglo dentro tuyo

es tan malo como haber negado a la india o a la negra;

Cuando vives en la frontera
la gente camina a través tuyo, el viento roba tu voz,
eres una burra, buey, un chivo expiatorio,
anunciadora de una nueva raza,
mitad y mitad —tanto mujer como hombre, ninguno—
un nuevo género;

Vivir en la frontera significa
poner chile en el *borscht*,
comer tortillas de maíz integral,
hablar Tex-Mex con acento de Brooklyn;
ser detenida por la migra en los puntos de control fronterizos;

Vivir en la frontera significa que luchas duramente para
resistir el elixir de oro que te llama desde la botella,
el tirón del cañón de la pistola,
la sogla aplastando el hueco de tu garganta;

En la frontera
tú eres el campo de batalla
donde los enemigos están emparentados entre sí;
tú estás en casa, una extraña,
las disputas de límites han sido dirimidas
el estampido de los disparos ha hecho trizas la tregua
estás herida, perdida en acción
muerta, resistiendo;

Vivir en la frontera significa
el molino con los blancos dientes de navaja quiere arrancar en tiras
tu piel rojo-oliva, exprimir la pulpa, tu corazón
pulverizarte apretarte alisarte
oliendo como pan blanco pero muerta;

Para sobrevivir en la frontera
debes vivir sin fronteras
ser un cruce de caminos.

GLORIA ANZALDÚA (1942-2004),
Borderlands/La Frontera. The New Mestiza, 1987

Cualquier discusión sobre la construcción intelectual y política de los “feminismos del tercer mundo” debe tratar dos proyectos simultáneos: la crítica interna de los feminismos hegemónicos de Occidente, y la formulación de intereses y estrategias feministas basados en la autonomía, la geografía, la historia y la cultura. El primero es un proyecto de deconstrucción y desmantelamiento; el segundo, de construcción y creación. Estos proyectos — el primero funcionando de forma negativa y el segundo de forma positiva— parecen contradictorios, pero a menos que sus labores respectivas se aborden de forma simultánea, los feminismos del tercer mundo corren el riesgo de verse marginados y guetizados tanto en las tendencias principales (de derecha e izquierda) del discurso feminista como en el discurso feminista de Occidente.

Es el primer proyecto el que quiero abordar aquí. Lo que busco analizar es específicamente la producción de la “mujer del tercer mundo” como sujeto monolítico singular en algunos textos feministas (occidentales) recientes. La definición de colonización que quiero proponer aquí es predominantemente

discursiva, y se refiere a una cierta forma de apropiación y codificación de la “producción académica” y el “conocimiento” acerca de las mujeres en el tercer mundo por medio de categorías analíticas particulares. Estas categorías, empleadas en escritos específicos sobre el tema, toman como referencia los intereses feministas tal como han sido articulados en Estados Unidos y Europa occidental. Si una de las tareas para formular y comprender la ubicación de los feminismos del tercer mundo es delinear la forma en que esta ubicación se resiste y trabaja en contra de lo que denomino “discurso feminista occidental”, un importante primer paso es el análisis de la construcción discursiva de la “mujer del tercer mundo” en el feminismo de Occidente.

Claramente, el discurso y la práctica política del feminismo occidental no son ni singulares ni homogéneos en sus objetivos, intereses o análisis. Sin embargo, es posible rastrear una *coherencia* de efectos que resultan del supuesto implícito de Occidente —con todas sus complejidades y contradicciones— como referente primario en teoría y praxis. Mi referencia al “feminismo de Occidente” no pretende de ninguna forma sugerir que se trata de un conjunto monolítico. Más bien busco hacer notar los efectos similares de varias estrategias textuales utilizadas por escritoras que codifican al otro como no occidental y, por lo tanto, (implícitamente) a sí mismas como “occidentales”. Es en este sentido en el que utilizo el término *feminismo occidental*. Se puede formular un argumento similar en términos de las académicas de clase media urbana en África o Asia que producen estudios académicos acerca de sus hermanas rurales o de clase trabajadora en los que asumen sus culturas de clase media como la norma y codifican las historias y culturas de la clase trabajadora como el Otro. Así pues, si bien este artículo se enfoca específicamente en lo que denomino el discurso del “feminismo de Occidente” sobre las mujeres del tercer mundo, la crítica que ofrezco también se aplica a académicas del tercer mundo que escriben acerca de sus propias culturas

utilizando las mismas estrategias analíticas. [...]

La relación entre “mujer”, un compuesto cultural ideológico del otro construido a través de diversos discursos de representación (científicos, literarios, jurídicos, lingüísticos, cinemáticos, etc.) y “mujeres”, sujetos reales, materiales, de sus propias historias colectivas, es una de las cuestiones centrales que la práctica de la academia feminista busca abordar. La conexión entre las mujeres como sujetos históricos y la representación de mujer producida por los discursos hegemónicos no es una relación de identidad directa, ni de correspondencia o simple implicación. Se trata de una relación arbitraria construida por culturas particulares. Quisiera sugerir que los escritos feministas que aquí analizo colonizan de forma discursiva las heterogeneidades materiales e históricas de las vidas de las mujeres en el tercer mundo, y, por lo tanto, producen/representan un compuesto singular, la “mujer del tercer mundo”, una imagen que parece construida de forma arbitraria pero que lleva consigo la firma legitimadora del discurso humanista de Occidente.

CHANDRA TALPADE MOHANTY (1995), “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, 1984

Para mí, la política del feminismo académico transcultural desde la perspectiva de las luchas feministas del tercer mundo/Sur sigue siendo un espacio de análisis obligado. Los paradigmas analíticos eurocéntricos continúan floreciendo, y yo sigo decidida a participar en los debates para criticar abiertamente los efectos de la colonización discursiva sobre las vidas y las luchas de las mujeres marginadas. Mi compromiso central es construir puentes entre el feminismo académico y la organización política. Mi marco analítico hoy sigue siendo muy parecido al de la primera crítica al eurocentrismo. Sin embargo, actualmente veo la política y la economía del capitalismo como un espacio de lucha mucho más apremiante. Continúo apegada a un marco

analítico que atiende a la micropolítica de la vida cotidiana, así como a la macropolítica de los procesos políticos y económicos globales. El vínculo entre la política económica y la cultura sigue siendo crucial para cualquier forma de labor teórica feminista, como lo es para mi propio trabajo. No es el marco analítico lo que ha cambiado: los procesos políticos y económicos globales se han vuelto más brutales, y han exacerbado las desigualdades económicas, raciales y de género, y necesitan por lo tanto ser develados, reexaminados y teorizados.

Mientras que mi enfoque anterior examinaba la distinción entre prácticas feministas de Occidente y del tercer mundo, y en ese entonces decidí darle poco énfasis a los elementos comunes entre estas dos posiciones, ahora mi enfoque es lo que he decidido llamar “la práctica transnacional del feminismo anticapitalista”, y las posibilidades, o, de hecho, la necesidad de solidaridad y activismo feminista internacional contra el capitalismo.

CHANDRA TALPADE MOHANTY (1955), “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, 2003

El feminismo en Occidente responde a las necesidades de las mujeres en su propia sociedad: ellas desarrollaron luchas y construcciones teóricas que pretendían explicar su situación de subordinación. Al instaurarse en el mundo de las relaciones coloniales, imperialistas y transnacionales, estas teorías se convierten en hegemónicas en el ámbito internacional ocultando así otras realidades y otros aportes.

Sin desmerecer lo que ellas, las feministas occidentales, hicieron y hacen en sus sociedades, nosotras queremos posicionar desde Bolivia nuestro proceso feminista y nuestros procesos de cambios.

Nos parece importante partir de nuestra definición de feminismo: *feminismo es la lucha y la propuesta política de vida de cualquier mujer en*

cualquier lugar del mundo, en cualquier etapa de la historia que se haya revelado ante el patriarcado que la oprime.

Esta definición nos permite reconocernos hijas y nietas de nuestras propias tatarabuelas aymaras, quechuas y guaraníes rebeldes y antipatriarcales. También nos ubica como hermanas de otras feministas en el mundo y nos posiciona políticamente frente al feminismo hegemónico occidental.

JULIETA PAREDES (1967), *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*, 2010

Frente al etnocentrismo del feminismo occidental dominante, las voces y las experiencias de mujeres excluidas empujan desde varios frentes para que el proyecto intelectual y político del feminismo se descolonialice, se democratice y consiga crear las alianzas necesarias para apoyar procesos transformadores para las mujeres y los hombres de las comunidades empobrecidas y minusvaloradas del sur. Los feminismos chicanos y afroamericanos consiguen en gran medida avanzar un primer frente de los objetivos de los feminismos “poscoloniales”. Pero, como hemos visto, no se trata de “añadir colores”, sino de corregir presupuestos, visibilizar mecanismos de sujeción y apostar por formas de articulación entre lo universal y lo particular.

LILIANA SUÁREZ NAVAZ, “Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales”, 2008

HABITACIONES Y ESCENARIOS PROPIOS

En estas páginas se recogen textos que desafían la cultura androcéntrica y patriarcal y reivindican el derecho de las mujeres a contar su propia historia; textos de mujeres que han reivindicado habitaciones propias desde las que ejercer la libertad a través de la escritura. Pero no solo escritoras, también cantantes y pintoras han reivindicado el espacio que se merecen en una “industria” cultural que discrimina constantemente a las mujeres.

¡Ay, de la mujer que coge la pluma!

Es considerada una persona tan presuntuosa,

que no hay virtud que pueda redimirla de su delito.

Se nos dice que eso es falsear nuestro sexo, y nuestro destino;

los buenos modales, las modas, la danza, los vestidos,

son las únicas actividades a las que debemos aspirar;

escribir o leer, o pensar, o investigar,

todo eso enturbiaría nuestra belleza,

nos haría malgastar el tiempo

y obstaculizaría las conquistas de nuestra mejor edad,

mientras que la tediosa tarea de llevar una casa,

constituye para algunos nuestro máximo talento y utilidad.

¡Qué hundidas estamos! Hundidas a causa de unas leyes

[equivocadas,

que tergiversan más a las de la educación
que a las de la naturaleza;
privadas de toda posibilidad de cultivar nuestras mentes,
no se espera de nosotras más que seamos insulsas
y a eso se nos destina;
y si alguno descuella por encima de las demás,
impulsada por una más viva fantasía, o por la ambición,
la reacción del bando opuesto es tan impetuosa,
que la esperanza de triunfar nunca es tan fuerte como el miedo.
A unos pocos amigos canto mis penas,
porque los laureles no fueron destinados para ti;
tu sombra es muy oscura, y con ella debes contentarte.

ANNE FINCH (1661-1720), "The Introduction", 1701/1713

Esto es insoportable para una persona que tenga algún orgullo literario y algún sentimiento de poesía en el corazón; pero sobre todo, amiga mía, tú no sabes lo que es ser *escritora*. Serlo como Jorge Sand vale algo; pero de otro modo, ¡qué continuo tormento!; por la calle te señalan constantemente, y no para bien, y en todas partes murmuran de ti. Si vas a la tertulia y hablas de algo de lo que sabes, si te expresas siquiera en un lenguaje algo correcto, te llaman bachillera, dicen que te escuchas a ti misma, que lo quieres saber todo. Si guardas una prudente reserva, ¡qué fatua!, ¡qué orgullosa!; te desdeñas de hablar como no sea con literatos. Si te haces modesta y por no entrar en vanas disputas dejas pasar desapercibidas las cuestiones con que te provocan, ¿en dónde está tu talento?; ni siquiera sabes entretener a la gente con una amena conversación. Si te agrada la sociedad, pretendes lucirte, quieres que se hable de ti, no hay función sin tarasca. Si vives apartada del trato de las gentes es que

te haces la interesante, estás loca, tu carácter es atrabiliario e insoportable; pasas el día en delirios poéticos y la noche contemplando las estrellas, como don Quijote. Las mujeres ponen en relieve hasta el más escondido de tus defectos y los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer de talento es una verdadera calamidad, que vale más casarse con la burra de Balaam, y que solo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal varón.

ROSALÍA DE CASTRO (1837-1885), *Las literatas. Carta de Eduarda*, 1865

La libertad intelectual depende de cosas materiales. La poesía depende de la libertad intelectual. Y las mujeres siempre han sido pobres, no solo durante doscientos años, sino desde el principio de los tiempos. Las mujeres han gozado de menos libertad intelectual que los hijos de los esclavos atenienses. Las mujeres no han tenido, pues, la menor oportunidad de escribir poesía. Por eso he insistido tanto sobre el dinero y sobre el tener una habitación propia. Sin embargo, gracias a los esfuerzos de estas mujeres desconocidas del pasado, de estas mujeres de las que desearía que supiéramos más cosas, gracias, por una curiosa ironía, a dos guerras, la de Crimea, que dejó salir a Florence Nightingale de su salón, y la Primera Guerra Mundial, que le abrió las puertas a la mujer corriente unos sesenta años más tarde, estos males están en vías de ser enmendados. Si no, no estaríais aquí esta noche y vuestras posibilidades de ganar quinientas libras al año, aunque desgraciadamente, siento decirlo, siguen siendo precarias, serían ínfimas.

VIRGINIA WOOLF (1882-1941), *Una habitación propia*, 1929

Y ya que una novela guarda esa correspondencia con la vida real, sus valores son de algún modo los de la vida real. Pero es evidente que los valores de las mujeres difieren a menudo de los valores establecidos por el otro sexo; es

natural que esto ser así. Con todo, son los valores masculinos los que prevalecen. En términos generales, el fútbol y el deporte son “importantes”; el culto a la moda, la compra de trajes, “triviales”.

Esos valores se transfieren inevitablemente de la vida a la novela. Este libro es importante, da por sentado el crítico, porque trata de guerras. Este otro libro es insignificante porque trata de los sentimientos de las mujeres en un salón. Una escena en un campo de batalla es más importante que una escena en una tienda —en todas partes y con más sutileza la diferencia de valores persiste—. Toda la estructura, por consiguiente, de la novela de principios del siglo XIX, había sido erigida, si se era mujer, por una mente algo desviada de lo recto, y obligada a alterar su clara visión en obsequio de una autoridad externa. No hay más que hojear aquellas viejas novelas olvidadas y escuchar el tono de voz en el cual fueron escritas para saber que la escritora está enfrentándose con la crítica y decía tal cosa para agredir, tal cosa para conciliar. Admitía que era “solo una mujer”, o afirmaba que “valía tanto como un hombre”. Salía al encuentro de la crítica según su temperamento, con diferencia y docilidad, o con enojo y énfasis. No importa cuál de los dos; estaba en otra cosa que en la cosa misma. Su libro se nos viene encima. Había una falla en el centro. Y pensé en todas las novelas escritas por mujeres que yacen desparramadas, como manzanas picadas en una huerta, por las librerías de viejo de Londres. Es la falla en el centro lo que las ha podrido. Ella ha alterado sus valores en obsequio a la opinión ajena.

Pero qué imposible debe haber sido para ellas no moverse ni a la derecha ni a la izquierda. Qué genio, qué integridad debe haberse requerido para hacer frente a toda esa crítica, en medio de la sociedad puramente patriarcal, para aferrarse, sin retroceder, a las cosas que veían. Solo Jane Austen lo hizo y Emily Brönte. Es otro mérito, quizá el mejor de cuantos tienen. Escribían como las mujeres escriben, no como los hombres. De los miles de mujeres que

entonces escribían novelas, ellas solas depreciaron los consejos perpetuos del eterno pedagogo: escriban esto, piensen aquello. Solo ellas fueron sordas a esa voz persistente, ya rezongona, ya protectora, ya tiránica, ya herida, ya escandalizada, ya enfurecida, ya paternal, esa voz que no puede dejar tranquilas a las mujeres, pero que tiene que perseguirlas como una institutriz meticulosa, exhortándolas, si quieren ser buenas y ganar, supongo, algún premio brillante, a mantenerse dentro de los límites que el caballero en cuestión encuentre adecuados: “las mujeres novelistas deben solo aspirar a descollar por el valiente conocimiento de las limitaciones de su sexo”. Esas palabras compendian la situación, y cuando yo les diga que esta frase fue escrita no en agosto de 1828 sino en agosto de 1928, ustedes convendrían, me parece, que por más divertida que sea ahora para nosotras, representa una opinión generalizada —no voy a remover esos viejos charcos; tomo lo que el azar ha traído a mis pies— y era más vigorosa y más explícita hace cien años. Se hubiera precisado una muchacha muy animosa en 1828 para desoír todos esos desaires, y reprimidas y promesas de recompensa. Era preciso ser bastante revolucionaria para decirse: ¡Ah! pero no podéis comprar hasta la literatura. La literatura está abierta a todos. No te permitiré, por más bedel que seas, que me apartes de la hierba. Cierra con llave tus bibliotecas, si quieres, pero no hay barrera, cerradura, ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente.

VIRGINIA WOOLF (1882-1941), *Una habitación propia*, 1929

No, no es la solución
tirarse bajo un tren como la Ana de Tolstoy
ni apurar el arsénico de madame Bovary
ni aguardar en los páramos de Ávila la visita
del ángel con venablo
antes de liarse el manto a la cabeza

y comenzar a actuar.

Ni concluir las leyes geométricas, contando
las vigas de la celda de castigo
como lo hizo sor Juana. No es la solución
escribir, mientras llegan las visitas,
en la sala de estar de la familia Austen
ni encerrarse en el ático
de alguna residencia de la Nueva Inglaterra
y soñar, con la Biblia de los Dickinson,
debajo de una almohada de soltera.
Debe haber otro modo que no se llame Safo
ni Mesalina ni María Egipcíaca
ni Magdalena ni Clemencia Isaura.
Otro modo de ser humano y libre.

Otro modo de ser.

ROSARIO CASTELLANOS (1925-1974),
“Meditación en el umbral”, 1976

Para las mujeres, la poesía no es un lujo. Es una necesidad vital. Ella define la calidad de la luz bajo la cual formulamos nuestras esperanzas y sueños de supervivencia y cambio, que se plasman primero en palabras, después en ideas, y, por fin, en una acción más tangible. La poesía es el instrumento mediante el que nombramos lo que no tiene nombre para convertirlo en objeto del pensamiento. Los más amplios horizontes de nuestras esperanzas y miedos están empedrados con nuestros poemas, labrados en la roca de las experiencias cotidianas.

A medida que los vamos conociendo y aceptando, muchos sentimientos, y la honesta indagación sobre ellos, se convierten en refugio y semillero de ideas radicales y atrevidas. Se convierten en baluarte de esa diferencia tan necesaria para el cambio y la conceptualización de cualquier acción fructífera. [...]

Nuestros sentimientos no estaban llamados a sobrevivir en una estructura de vida definida por el beneficio, por el poder lineal, por la deshumanización institucionalizada. Los sentimientos se han conservado como adornos inevitables o como agradables pasatiempos, con la esperanza de que se doblegaran ante el pensamiento tal y como se esperaba que las mujeres se doblegaran ante los hombres Pero las mujeres han sobrevivido. Y también los poetas. Los hemos escondido en el mismo lugar donde tenemos oculto nuestro poder. Ambos afloran en los suelos, y los sueños nos señalan el camino de la libertad. Podemos plasmar los sueños en nuestros poemas, pues estos nos dan la fortaleza y el valor de ver, de sentir, de hablar y de ser audaces.

AUDRE LORDE (1934-1992),
La hermana, la extranjera, 1984

Porque nosotras, las chicas, morimos por discos y libros y fanzines que hablen de NOSOTRAS, en los que nos sintamos incluidas y podamos entendernos en nuestras propias maneras.

Porque queremos hacerlo más fácil para las chicas: el hecho de ver/escuchar cada una el trabajo de la otra, para que podamos compartir estrategias y criticar/aplaudir cada una.

Porque debemos hacernos cargo de los medios de producción con el fin de crear nuestros propios significados.

Porque ver nuestro trabajo conectado a nuestras amigas-la-política-la-vida-real es esencial si queremos averiguar si estamos teniendo impacto, reflejo o alterando el *statu quo*.

Porque reconocemos las fantasías de la *revolución instantánea del macho con pistola* como mentiras poco prácticas destinadas simplemente a mantenernos soñando en lugar de convertirnos en nuestros sueños. Y así buscamos crear la revolución en nuestras vidas todos los días imaginando y creando formas alternativas a la mierda capitalista cristiana de hacer las cosas.

Porque queremos y necesitamos alentar y ser alentadas frente a nuestras propias inseguridades, frente al tío-rockero-con-barriga-cervecera que nos dice que no podemos tocar nuestros instrumentos, frente a las de “autoridades” que dicen que nuestras bandas/zines/etc. son los peores en los EE UU.

Porque no queremos asimilar los estándares de otros (chicos) sobre lo que es o no es *cool*.

Porque no estamos dispuestas a flaquear bajo reclamaciones de quienes nos dicen que somos reaccionarias “sexistas opuestas” Y no las verdaderas-almas-activistas-punkrock que nosotras sabemos bien que somos.

Porque nosotras sabemos que la vida es mucho más que la supervivencia física y somos claramente conscientes de que el *punk rock*, la idea “puedes hacer lo que sea”, es crucial para la llegada de la cabreada Revolución Riot Grrrl que trata de salvar la vida psíquica y cultural de las chicas y mujeres en todas partes, de acuerdo a nuestros propios términos, no a los vuestros.

Porque nosotras estamos interesadas en crear modos no jerárquicos de ser Y hacer música, amigos/as y escenas basadas en la comunicación+comprensión, en lugar de competición+categorización entre bueno/malo.

Porque el hacer/leer/ver/escuchar cosas *cool* que validan y nos desafían puede ayudarnos a ganar la fuerza y el sentido de comunidad que necesitamos con el fin de averiguar cómo están presentes en nuestras propias vidas mierdas como el racismo, el capacitismo, el edadismo, el especismo, el clasismo, el sexismo, el antisemitismo y el heterosexismo.

Porque nosotras vemos el fomento y el apoyo a escenarios de chicas y

artistas de todo tipo como parte integral de este proceso.

Porque nosotras odiamos al capitalismo en todas sus formas y vemos nuestro objetivo principal como compartir información y mantenernos con vida, en lugar de obtener beneficios o ser *cool* de acuerdo con los estándares tradicionales.

Porque estamos cabreadas con una sociedad que nos dice chica=tonta, chica=mala, chica=débil.

Porque no estamos dispuestas a dejar que nuestra enfado real y válido sea suavizado y/o vuelto en nuestra contra a través de la internalización del sexismo como un conflicto de envidias chica-chica y derrotado por comportamientos asociados a lo femenino.

Porque creo con todo-mi-corazón-mente-cuerpo que las chicas constituyen una fuerza de alma revolucionaria que puede y va a cambiar de verdad el mundo.

KATHLEEN HANNA (Bikini Kill), "Manifiesto Riot Grrrl", 1992



GUERRILLA GIRLS, *Do women have to be naked to get into the Met. Museum?*, 1989

SORORIDAD: 'SISTERHOOD IS POWERFUL!'

Diferentes autoras de forma directa o indirecta han abordado la solidaridad entre las mujeres como un requisito fundamental para despatriarcalizar la sociedad, es decir, imprescindible para la revolución feminista. No olvides nunca que ¡la sororidad sigue siendo poderosa!

Yo iba a morir, más tarde o más temprano, tanto si había dicho lo que quería decir como si me había callado. Mis silencios no me habían protegido. Vuestros silencios no os protegerán. Pero con cada palabra real que he pronunciado, con cada intento realizado de decir las verdades que aún persigo, he entablado contacto con otras mujeres que buscan conmigo esas palabras que puedan encajar en el mundo en el que todas creemos, y gracias a ello hemos reducido nuestras diferencias. Gracias al interés y al cariño que me demostraron esas mujeres conseguí la fortaleza necesaria para profundizar en los aspectos básicos de mi vida.

Las mujeres que me apoyaron durante esta etapa eran negras y blancas, mayores y jóvenes, lesbianas, bisexuales y heterosexuales, y todas estábamos unidas en la guerra contra la tiranía del silencio. Ellas me proporcionaron una atención y una fortaleza sin las que no habría logrado sobrevivir indemne. En el transcurso de aquellas semanas de intenso miedo fue emergiendo la conciencia de que, en la guerra que todas libramos contra las fuerzas de la muerte, a veces

conscientemente y otras no, a veces sutilmente y otras no, no solo soy una víctima, sino también una guerrera.

¿Qué palabras son esas que todavía no poseéis? ¿Qué necesitáis decir? ¿A qué tiranías os sometéis día tras días, tratando de hacerlas vuestras, hasta que por su culpa enfermáis y morís, todavía en silencio? Puede que para algunas de las aquí presentes, yo sea el rostro de uno de vuestros miedos. Porque soy mujer, porque soy Negra, porque soy lesbiana, porque soy yo misma... una mujer negra, poeta y guerrera dedicada a su trabajo que ha venido a preguntaros: ¿os dedicáis vosotras al vuestro?

AUDRE LORDE (1934-1992),
La hermana, la extranjera, 1984

La sororidad, como hermandad entre mujeres, tiene como núcleo la afirmación de la libertad. Por eso, la sororidad difiere radicalmente de la camaradería/hermandad masculina, que funciona para perpetuar el estado de guerra.

Dado que la sororidad es profundamente como la hermandad femenina, en lugar de ser lo contrario (como en el caso de la contraparte semántica masculina), supone la autodeterminación. En este sentido es totalmente diferente de la camaradería/hermandad masculina, a través de la cual los individuos pierden su identidad.

MARY DALY (1928-2010), *Gyn/Ecology*, 1978

Desde nuestra experiencia como compañeras, como militantes y como amigas feministas nos hemos encontrado en la sororidad, vivida primero y teorizada después.

La sororidad parte de un esfuerzo por desestructurar la cultura y la ideología de la feminidad que encarna cada una, como un proceso que se inicia en la

amistad/enemistad de las mujeres y avanza en la amistad de las amigas, en busca de tiempos nuevos, de nuevas identidades. Las francesas (véase Gisele Halimi) llaman a esta nueva relación entre las mujeres, *sororité*, del latín *sor*, ‘hermana’; las italianas, *sororitá*; las feministas de habla inglesa la llaman *sisterhood*; y nosotras podemos llamarlo sororidad: significa la amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear, y convencer, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundamente libertario.

La sororidad es en esencia trastocadora: implica la amistad entre quienes han sido creadas por el mundo patriarcal como enemigas.

La alianza de las mujeres en el compromiso es tan importante como la lucha contra los otros fenómenos de la opresión y por crear espacios en los que las mujeres puedan desplegar nuevas posibilidades de vida.

En otros momentos, el feminismo y otras corrientes concibieron la opresión de las mujeres como exterior a las mujeres mismas. Para acabar con ella, solo se hacía necesario modificar las relaciones mujer-hombre, producción-reproducción, públicas y privadas, las instituciones y algunas normas. Esto continúa vigente. Pero hemos comprendido que el feminismo pasa por la transformación profunda de las mismas mujeres y de las mujeres entre sí, porque las mujeres no somos solamente víctimas de la opresión; somos significativamente sus criaturas más sofisticadas, cuya tarea vital es la recreación cotidiana del mundo patriarcal.

La sororidad en el mundo de la enemistad histórica entre nosotras, de la escisión del género femenino en mujeres antagonizada, pasa por deponer las armas contra las pares, para construir en cada una mujeres que, al cambiar su relación con las otras-enemigas, al convertirlas en amigas, se afirman en la unicidad de sí mismas.

Traigo aquí la sororidad porque es una de las propuestas más radicales de la

nueva cultura feminista, porque necesitamos pensarla, proponer mediaciones y actuar.

MARCELA LAGARDE (1948),
El feminismo en mi vida, 2012

Cuando se utilizó por primera vez el eslogan “Sisterhood is powerful” [“La sororidad es poderosa”] fue increíble. [...] La unión entre los hombres es un aspecto aceptado y afirmado de la cultura patriarcal. Simplemente se sabe que los grupos de hombres se mantendrán unidos, se apoyarán, harán equipo y pondrán el bien del grupo por encima del beneficio y del reconocimiento individual. La unión de las mujeres no era posible dentro del patriarcado, era un acto de traición, pero el movimiento feminista creó el contexto para que esta unión fuera posible. No nos unimos en contra de los hombres, nos unimos para proteger nuestros intereses como mujeres. [...]

Nosotras entendíamos que la solidaridad política entre mujeres expresada en la sororidad va más allá del reconocimiento positivo de las experiencias de las mujeres e incluso de la afinidad por los sufrimientos comunes. La sororidad feminista está enraizada en el compromiso compartido de luchar contra la injusticia patriarcal, sin importar la forma que tome esa injusticia. La solidaridad política entre mujeres siempre socava el sexismo y prepara el escenario para la destrucción del patriarcado. De manera significativa, la sororidad nunca habría sido posible a través de las fronteras de raza y clase si las mujeres individualmente no hubieran estado dispuestas a desprenderse de su poder para dominar y explotar a grupos subordinados de mujeres. Si las mujeres utilizan su poder de clase o de raza para dominar a otras mujeres, es imposible alcanzar plenamente esta sororidad. [...]

La solidaridad política entre mujeres, que fue la fuerza que trajo cambios positivos, ha sido y es hoy en día socavada y amenazada sistemáticamente.

Como consecuencia, tenemos tanta necesidad de un compromiso renovado con la solidaridad política entre mujeres como cuando se inició el movimiento feminista contemporáneo. [...] Dado que muchas mujeres jóvenes saben poco sobre el feminismo y muchas asumen de forma equivocada que el sexismo ya no es un problema, la educación feminista para la conciencia crítica debe ser constante. Las pensadoras feministas de más edad no pueden asumir que las jóvenes adquirirán conocimientos sobre feminismo cuando se vayan haciendo adultas; necesitan orientación. En general las mujeres de nuestra sociedad han olvidado el valor y el poder de la sororidad. Un movimiento feminista renovado debe levantar la voz otra vez para proclamar de nuevo que “la sororidad es poderosa”.

Los grupos radicales de mujeres mantenemos nuestro compromiso con la construcción de la sororidad, con hacer de la solidaridad política entre mujeres una realidad en marcha. Nosotras seguimos trabajando para unirnos a través de la raza y la clase. Seguimos aplicando el pensamiento y las prácticas antisexistas que afirman que las mujeres pueden lograr la autorrealización y el éxito sin establecer relaciones de dominio las unas sobre las otras. Y tenemos la buena suerte de saber, y recordar todos los días de nuestras vidas, que la sororidad en la práctica es posible, que la sororidad sigue siendo poderosa.

BELL HOOKS (1952),
El feminismo es para todo el mundo, 2000

Doble, burbuja, guerra y escombros.

Cuando te enredas con mujeres te metes en líos.

Somos condenadas por asesinato si se planea un aborto.

Condenadas por vergüenza si no tenemos un hombre.

Condenadas por conspiración si luchamos por nuestros derechos.

Y quemadas en la hoguera cuando nos levantamos para luchar.

Doble, burbuja, guerra y escombros.

Cuando te enredas con mujeres te metes en líos.

Maldecimos tu imperio para poder hacerlo caer.

Cuando te enfrentas a una de nosotras, ¡te enfrentas a todas!

Pasa la palabra, Hermana.

W.I.T.C.H., “Hechizo”, 1968/1969

HOMBRES FEMINISTAS

Por último, se presentan aportaciones realizadas por hombres feministas o aliados feministas. Hombres tan comprometidos (y adelantados a su época) como François Poullain de la Barre. Además, se incorpora el análisis crítico de las masculinidades porque resquebrajar, o más bien, dinamitar los pilares de la masculinidad hegemónica es imprescindible para caminar hacia una sociedad feminista.

Nada hay más delicado que reflexionar acerca de las mujeres.

Cuando un hombre habla a favor de ellas, la gente imagina de inmediato que lo hace por galantería o por amor. Muy probablemente muchas personas que juzguen este discurso por su título pensarán que es resultado de la primera o del segundo; a ellas quizá les agrade conocer los motivos y el propósito verdaderos del autor. Helos aquí:

La mejor idea que pueden tener quienes trabajan para adquirir una ciencia sólida tras haber sido instruidos según el método vulgar consiste en dudar de si se les ha enseñado bien, y en querer descubrir la verdad por ellos mismos.

En el desarrollo de su búsqueda, necesariamente se dan cuenta de que todos estamos llenos de prejuicios, y de que es preciso renunciar absolutamente a ellos para adquirir conocimientos claros.

Para enunciar una máxima tan importante, lo mejor es elegir un tema

igualmente importante e impactante que interese a todos. Así, una vez que se haya demostrado que una idea tan antigua como el mundo y tan universal como el género humano es un prejuicio o un error, los sabios podrán convencerse por fin de la necesidad de juzgar las cosas por ellos mismos después de examinarlas: quien desea evitar equivocaciones no puede atenerse a la opinión ni a la buena fe de los demás.

No hay prejuicio más adecuado para este propósito que el que domina en torno a la desigualdad entre los sexos.

Si consideramos el estado actual de esta desigualdad, advertiremos que, en efecto, las mujeres y los hombres cumplen funciones civiles diferentes, y que tal diferencia depende más del entendimiento que de los cuerpos. Si se busca la razón de esto en los discursos ordinarios, se hallará que, hayan estudiado o no, todos los hombres y las mujeres mismas coinciden en que ellas no acceden a las ciencias ni a los cargos públicos porque no son capaces de hacerlo ya que son menos inteligentes que los hombres, por lo que deben estar en posición inferior a ellos en todo, como de hecho lo están.

FRANÇOIS POUILLAIN DE LA BARRE (1647-1723),
La igualdad de los sexos, 1607

Es fácil percatarse de que la diferencia de los sexos no concierne más que al cuerpo, pues solo él tiene que ver con la reproducción; la inteligencia no hace más que dar su consentimiento, y lo hace en todas las personas del mismo modo, por lo que hay que concluir que no tiene sexo.

La inteligencia es igual en todos los seres humanos. Si se la considera en sí misma, se observa que la inteligencia es igual y de la misma naturaleza en todos los seres humanos: permite que las mujeres y los hombres produzcan toda suerte de pensamientos, y que los más jóvenes recurran al entendimiento tanto como los mayores. [...]

El cerebro de ellas es enteramente semejante al nuestro. En él se reciben y se organizan las impresiones de los sentidos, y no se almacenan de modo distinto para la imaginación ni para la memoria.

FRANÇOIS POUILLAIN DE LA BARRE (1647-1723),
La igualdad de los sexos, 1607

Las relaciones sociales entre ambos sexos —aquellas que hacen depender a un sexo del otro, en nombre de la ley— son malas en sí mismas, y forman hoy uno de los principales obstáculos para el progreso de la humanidad; entiendo que deben sustituirse por una igualdad perfecta, sin privilegio ni poder para un sexo ni incapacidad alguna para el otro.

Las mismas palabras de que necesito valerme para descubrir mi propósito muestran la dificultad. Pero sería una grave equivocación suponer que la dificultad que he de vencer es debida a la inopia o a la confusión de las razones en que descansan mis creencias; no; esta dificultad es la misma que halla todo el que emprende una lucha contra un sentimiento o una idea general y potente. Cuanto más arraigada está en el sentimiento una opinión, más vano es que la oponamos argumentos decisivos; parece como que esos mismos argumentos la prestan fuerza en lugar de debilitarla.

Si la opinión fuese únicamente fruto del raciocinio, una vez refutado este, los fundamentos del error quedarían quebrantados: pero si la opinión se basa esencialmente en el sentimiento, cuanto más maltratada sale de un debate, más se persuaden los que la siguen de que el sentimiento descansa en alguna razón superior que ha quedado por impugnar: mientras el sentimiento subsiste, no le faltan argumentos para defenderse. Brecha que le abran, la cierra en seguida. Ahora bien: nuestros sentimientos relativos a la desigualdad de los dos sexos son, por infinitas causas, los más vivos, los más arraigados de cuantos forman una muralla protectora de las costumbres e instituciones del pasado. No nos

hemos de extrañar, pues, de que sean los más firmes de todos, y que hayan resistido mejor a la gran revolución intelectual y social de los tiempos modernos; ni tampoco hay que creer que las instituciones larguísimo tiempo respetadas sean menos bárbaras que las ya destruidas.

JOHN STUART MILL (1806-1873), *La esclavitud femenina*, 1869

La abolición del derecho materno fue *la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo*. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción. Esta baja condición de la mujer, que se manifiesta sobre todo entre los griegos de los tiempos heroicos, y más aún en los de los tiempos clásicos, ha sido gradualmente retocada, disimulada y, en ciertos sitios, hasta revestida de formas más suaves, pero no, ni muchos menos, abolida.

El primer efecto del poder exclusivo de los hombres desde el punto y hora en que se fundó, lo observamos en la forma intermedia de la familia patriarcal, que surgió en aquel momento. Lo que caracteriza, sobre todo, a esta familia no es la poligamia [...]. Los rasgos esenciales son la incorporación de los esclavos y la potestad paterna; por eso, la familia romana es el tipo perfecto de esta forma de familia. En su origen, la palabra *familia* no significaba el ideal, mezcra de sentimentalismos y de disensiones domésticas, del filisteo de nuestra época; al principio, entre los romanos, ni siquiera se aplicaba a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan solo a los esclavos. *Famulus* quiere decir esclavo doméstico, y la *familia* era el conjunto de los esclavos pertenecientes al mismo hombre. En tiempos de Gayo la *familia, id est patrimonium* (es decir, 'herencia'), se transmitía aún por testamento. Esta expresión la inventaron los romanos para designar un nuevo organismo social cuyo jefe tenía bajo su poder a la mujer, a los hijos y a cierto número de esclavos, con la patria

potestad romana y el derecho de vida y muerte sobre ellos.

FRIEDRICH ENGELS (1820-1895), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, 1884

El problema de la mujer lo plantea la posición que esta debería ocupar en nuestra organización social, y su planteamiento tiene como objetivo determinar cuál es la mejor manera de que la mujer desarrolle sus facultades y sus aptitudes a fin de convertirse en un miembro útil de la sociedad humana, concediéndola la igualdad de derecho que le permita servir a la sociedad de acuerdo con dichas aptitudes. Desde nuestro punto de vista, dicho problema coincide con este otro: ¿De qué manera deber organizarse la sociedad para abolir la opresión, la explotación, la miseria y la necesidad, y conseguir el bienestar mental y físico de los individuos y de la sociedad en su conjunto? Para nosotros, por consiguiente, el problema de la mujer no es más que un aspecto de la cuestión social en general, cuestión que actualmente preocupa a todas las personas inteligentes. [...]

Si las sufragistas burguesas coronasen su objeto y lograsen derechos iguales para el hombre y la mujer, no conseguirían, sin embargo, abolir esa esclavitud sexual que, en su forma actual, constituye el matrimonio para infinidad de mujeres; no conseguirían abolir la prostitución; no conseguirían abolir la dependencia económica de las esposas. Además, a la mayoría del sexo femenino le resulta indiferente que unos pocos miles de mujeres, pertenecientes a las clases más favorecidas de la sociedad, lleguen acaso a tener una educación superior, a ser admitidas en alguna profesión intelectual o a desempeñar un cargo público. La condición general del sexo en conjunto no se modifica por ello.

El sexo femenino como tal tiene que soportar un doble yugo. En primer lugar, las mujeres sufren dependencia social de los hombres y una situación de

inferioridad que se les ha asignado en la sociedad; la igualdad formal ante la ley alivia esta condición, pero no la remedia. En segundo, la mujer sufre como consecuencia de su dependencia económica, que es la suerte de la mujer en general y de la proletaria en especial, como lo es del proletario.

AUGUST BEBEL (1840-1913),
La mujer y el socialismo, 1885

Hay criminales que proclaman tan campantes “La maté porque era mía”, así no más, como si fuera cosa de sentido común y justo de toda justicia y derecho de propiedad privada, que hace al hombre dueño de la mujer.

Pero ninguno, ninguno, ni el más macho de los súper machos tiene la valentía de confesar “La maté por miedo”, porque al fin y al cabo el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo.

EDUARDO GALEANO (1940-2015), “La mujer sin miedo”

Parece que cuando eres hombre y hablas de igualdad y de lucha contra la violencia de género, muchos hombres te consideran un traidor. [...] Da la sensación de que es un problema de romper con los roles, con aquellas cosas que se esperan de ti como hombre porque los hombres somos una especie de grupo, una fraternía, una unidad. Y cuando un hombre no se comporta como se espera que se comporte, rápidamente entra en el terreno de la duda o en el de la sospecha; cuando haces las cosas de manera diferente, no solo eres un mal hombre porque te estás desviando, sino que con tu desviación estás cuestionando al resto de los hombres y, por lo tanto, eres para ellos una especie de enemigo.

Fijaos que esa sensación de grupo se reconoce frecuentemente con expresiones como: “Todos los hombres son iguales”, “Todos los hombres

piensan lo mismo”, y de alguna manera refleja esa necesidad de estar en armonía o en sintonía con el grupo. Para eso hay que seguir un proceso: no se nace hombre, nacemos con el sexo biológico masculino, pero para llegar a ser hombre es todo un proceso que no depende tanto de la edad como de la actitud. Los hombres no tenemos puestas de largo cuando cumplimos los 18 años, no tenemos fiestas para decir “ya somos mayores de edad” porque no necesitamos ser mayores de edad, depende del grado de aceptación que tengamos dentro del grupo de hombres y, por lo tanto, serán ellos los que nos dirán si somos hombres o no somos hombres. Pero, ¿qué significa ser hombre? No lo sé, ni nadie lo sabe. Ser hombre es apartarse de lo que significa ser mujer, es una identidad por contraste. Lo importante es no ser mujer, por eso desde pequeños nos hacen que nos vayamos desviando, alejando de todo lo que sea lo femenino: “Los niños no lloran”, cuando somos jóvenes, “No hay que mostrar sensibilidad” [...]. Y ¿por qué los hombres somos así? ¿Por qué a los hombres nos hacen ser así? Nos hacen ser así, porque dentro de estas referencias culturales obtenemos éxito, obtenemos posiciones de poder desde las que resolver los conflictos de manera favorable a nuestros intereses.

MIGUEL LORENTE (1962), *El traidor*, 2013

Cuando se trata de superar una determinada realidad que no solo es personal, sino que es también social y política, resulta más fácil realizar una crítica de la referencia de la que se parte que plantear alternativas. Es decir, en el tema que nos ocupa, parece de entrada menos complicado hacer un retrato del “hombres que no deberíamos ser”, aunque no tengamos del todo claro cómo habría de ser el “hombre por llegar”. Sin embargo, creo que es urgente que los sujetos que nacemos como varones, y a los que ese simple hecho biológico nos continúa situando en una posición privilegiada, empecemos a asumir una serie de retos desde los que transformarnos y transformar la realidad en la que vivimos. Por

ello, me atrevo a proponer lo que podríamos llamar un *decálogo para un proyecto de nueva subjetividad masculina*, con el que pretendo al menos apuntar un itinerario a seguir, una mínima guía con la que seamos capaces de reconstruirnos y de construir una sociedad donde todas y todos podamos disfrutar de un mayor grado de bienestar y, por qué no, de felicidad¹³.

1. Los hombres no deberíamos seguir gozando de manera acrítica de nuestros privilegios. Deberíamos transformar las estructuras de poder que mantienen a las mujeres en una posición subordinada.
2. Los hombres no deberíamos estar ausentes en lo privado; deberíamos ser agentes corresponsables en el ámbito doméstico y familiar.
3. Los hombres no deberíamos creernos seres omnipotentes; deberíamos ser cuidadores y asumir la necesidad de los otros y las otras para sobrevivir.
4. Los hombres no deberíamos huir de lo femenino; deberíamos asumir y valorar la ternura y nuestra vulnerabilidad.
5. Los hombres no deberíamos monopolizar el poder, el prestigio y la autoridad; deberíamos ejercerlo de manera paritaria con la mitad femenina de la ciudadanía.
6. Los hombres no deberíamos reproducir los métodos y las palabras patriarcales; deberíamos transformar las maneras de entender y gestionar lo público.
7. Los hombres no deberíamos ser el centro y la única referencia de la cultura, la ciencia y el pensamiento; deberíamos compartir paritariamente con las mujeres los saberes y la construcción de los imaginarios colectivos.
8. Los hombres no deberíamos ser cómplices de las violencias machistas ni de instituciones patriarcales como la prostitución; deberíamos ser radicalmente militantes contra la desigualdad, la violencia y la explotación de las mujeres.
9. Los hombres no deberíamos ser héroes románticos ni depredadores sexuales; deberíamos educarnos para una afectividad y una sexualidad basada en el reconocimiento de nuestra pareja como un ser equivalente y, por lo tanto, en la reciprocidad.

10. Los hombres no deberíamos seguir legitimando y prorrogando el orden patriarcal y el machismo como ideología que lo sustenta; deberíamos convertirnos en hombres feministas.

OCTAVIO SALAZAR (1969),
El hombre que no deberíamos ser, 2018

BIBLIOGRAFÍA

- AL-SA'DAWI, Nawal (1991): *La cara desnuda de la mujer árabe*, Horas y Horas, Madrid.
- AMORÓS, Celia (2000): *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra, Madrid.
- AMORÓS, Celia y DE MIGUEL, Ana (2005): *Teoría Feminista. De la Ilustración al Segundo sexo*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- ANZALDÚA, Gloria (1987): *Borderlands/La Frontera. The New Mestiza*, Spinster, San Francisco.
- ARENAL, Concepción (1861): *La mujer del porvenir. Artículos sobre las conferencias dominicales para la educación de la mujer, celebradas en el Paraninfo de la Universidad de Madrid*, Eduardo Perié, Sevilla.
- BADINTER, Élisabeth (2011): *La mujer y la madre. Un libro polémico sobre la maternidad como nueva forma de esclavitud*, La Esfera de los Libros, Madrid.
- BARRY, Kathleen ([1979] 1897): *La esclavitud sexual de la mujer*, La Sal, Barcelona.
- BEAUVOIR, Simone ([1949] 2005): *El segundo sexo*, Cátedra, Madrid.
- BEBEL, August ([1885] 2018): *La mujer y el socialismo*, Akal, Madrid.
- BENERÍA, Lourdes (1987): “¿Patriarcado o sistema económico?: Una discusión sobre dualismos metodológicos”, en Celia Amorós, Lourdes Benería y Christine Delphy (eds.), *Mujeres y ciencia y práctica política*, Debate, Madrid.
- BHAVNANI, Kum-Kum y COULSON, Margaret ([1986] 2004): “Transformar el feminismo socialista. El reto del racismo”, en VV AA, *Otras inapropiables. Feminismos desde la frontera*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- BROWNMILLER, Susan (1975): *Against Our Will. Men, Women and Rape*, Pequin, Londres.
- BUTLER, Judith ([1990] 2010): *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós.
- CAMPOAMOR, Clara ([1935] 2006): *El voto femenino y yo. Mi pecado mortal*, Horas y Horas, Madrid.
- CASTELLANOS, Rosario (1976): “Meditación en el umbral”, en *Poesía no eres tú*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CHODOROW, Nancy (1978): *The Reproduction of Motheing. Psychoanalysis and the Sociology of Gender*, University of California Press, Berkley.
- CLARAMUNT, Teresa ([1905] 2006): “La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante la prerrogativa del hombre”, en María Amalia Pradas Baena, *Teresa Claramunt, la virgen roja barcelonesa*, Virus, Barcelona.
- COBO, Rosa (1995): “Género”, en Celia Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer*, Verbo Divino, Estella.
- (2008): *Educación en la ciudadanía. Perspectivas feministas*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- (2011): *Hacia una nueva política sexual*, Los Libros de la Catarata, Madrid.

- (2017): *La prostitución en el corazón del capitalismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- COLECTIVO DE FEMINISTAS LESBIANAS DE MADRID (1984): artículo, *Nosotras que nos queremos tanto*.
- COLECTIVO DE MUJERES DE BOSTON ([1971] 1987): *Nuestros cuerpos, nuestras vidas*, Colectivo de Mujeres de Cali.
- COLECTIVO ROTE ZORA, (1981): “Cada corazón es una bomba de relojería”.
- DALY, Mary ([1978] 1987): *Gyn/Ecology. The Metaethics of Radical Feminism*, The Women’s Press, Londres.
- DAVIS, Angela ([1981] 2005): *Mujeres, raza y clase*, Akal, Madrid.
- DE BURGOS, Carmen (1927): *La mujer moderna y sus derechos*, Sempere, Valencia.
- DE CASTRO, Rosalía (1865): *Las literatas. Carta a Eduarda*, Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela.
- DE LA CRUZ, Juana Inés (1689): “Hombres necios”, en *Redondillas*, Biblioteca Digital ILCE.
- DE MIGUEL, Ana (2015): *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*, Cátedra, Madrid.
- DE MIGUEL, Ana y ROMERO, Rosalía (2003): *Feminismo y socialismo. Antología Flora Tristán*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- DELPHY, Christine ([1984] 2016): *Close to Home. A materialist analysis of women’s oppression*, Verso, Nueva York.
- DESPENTES, Virginie ([2006] 2007): *Teoría King Kong*, Melusina.
- DUNBAR, Roxane (1971): *No More Fun and Games* [autopublicación].
- DWORKIN, Andrea (1976): *Our Blood. Prophecies and discourses on sexual politics*, Perigee Books, Nueva York.
- EISENSTEIN, Zillah (1979): “Developing a theory of capitalist patriarchy and socialist feminism”, en Zillah R. Eisenstein, *Capitalist patriarchy and the case for socialist feminism*, Monthly Review Press, Nueva York.
- ENGELS, Friedrich [1884]: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, De Barris, Barcelona.
- FALUDI, Susan ([1991] 1993): *Reacción*, Barcelona, Anagrama.
- FEDERICI, Silvia ([2004] 2010): *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- FINCH, Anne ([1701/1713], 1903): “The Introduction”, en Myra Reynolds (ed.), *The Poems of Anne, Countess of Winchelsea*, University of Chicago Press, Chicago, pp. 4-6.
- FIRESTONE, Shulamith ([1970] 1979): *The Dialectic of Sex. The Case for Feminist Revolution*, The Women’s Press, Londres.
- FRASER, Nancy ([1996] 1997): *Justicia interrumpida. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Siglo del Hombre editores y Universidad de los Andes, Bogotá.
- FRENCH, Marilyn (1992): *The War Against Women*, Ballantine Books, Nueva York.
- FRIEDAN, Betty ([1963] 2009): *La mística de la feminidad*, Cátedra, Madrid.
- GALEANO, Eduardo (1989): *El libro de los abrazos*, Siglo XXI, Madrid.
- (s/f): “La mujer sin miedo”. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=0BNZKvgkSOg>
- GALINDO, María y SÁNCHEZ, Sonia (2007): *Ninguna mujer nace para puta*, Lavaca, Buenos Aires.
- GIMENO, Beatriz (2012): *La prostitución. Aportaciones para un debate abierto*, Bellaterra, Barcelona.
- (2017) *Vientres de alquiler y género*, *Eldiario.es*, 22/02/2017.
- GOLDMAN, Emma ([1906] 2008): “La mujer. Consideraciones generales sobre su estado ante la prerrogativa del hombre”, en Emma Goldman, *La palabra como arma*, La Malatesta, Madrid.
- ([1910] 2008): “Tráfico de mujeres”, en *La palabra como arma*, La Malatesta, Madrid.
- ([en torno a 1910] 2017): *Feminismo y anarquismo*, Enclave Libros, Madrid.

- ([1911] 2008): “Matrimonio y amor”, en *La palabra como arma*, La Malatesta, Madrid.
- GOUGES, Olympe de ([1791] 2005): “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”, en *Escritos Políticos*, Institució Alfons el Magnànim.
- GREER, Germaine ([1996] 2000): *La mujer completa*, Kairós, Barcelona.
- GRIFFIN, Susan (1979): *Rape. The Politics of Consciousness*, Harper & Row, Nueva York.
- GUERRILLA GIRLS (1989): *Do women have to be naked to get into the Met. Museum?*
- HANNA, Kathleen y BIKINI, Kill ([1992] 2007): “Manifiesto Riot Grrrl”, en Estelle B. Freedman, *The Essential Feminist Reader, The Modern Library*, Nueva York.
- HARAWAY, Donna ([1984]1991): “A Cyborg Manifesto: Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century”, en *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, Routledge, Nueva York, 1991, pp. 149-181.
- HARTMANN, Heidi ([1979] 1980): “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, *Papers de la Fundació*, 88.
- HERITIER, Françoise ([2002] 2007): *Masculino/Femenino II. Disolver la jerarquía*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.
- HERRERA GÓMEZ, Coral (2014): “La violencia de género y el amor romántico” [conferencia], Gran Canaria.
- HILL COLLINS, Patricia ([2000] 2012): “Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro”, en Mercedes Jabardo, *Feminismos Negros. Una antología*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- HOOKS, bell ([1984] 2000): *Feminist Theory: From Margin to Center*, South End Press.
- ([2000] 2017): *El feminismo es para todo el mundo*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- ILSE (1937): artículo, *Revista Mujeres Libres*. Disponible en www.cgt.org
- JABARDO, Mercedes (2012): *Feminismos Negros. Una antología*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- JEFFREYS, Sheila ([1993] 1996): *La herejía lesbiana. Una perspectiva feminista de la revolución sexual lesbiana*, Cátedra, Madrid.
- JONES, Beverly ([1968] 1994): “Towards a Female Liberation Movement [‘The Florida Paper’]”, en Miriam Schneir, *Feminism in our time. The Essential Writings, World War II to the Present*, Vintage Books, Nueva York.
- JULIANO, Dolores (2002): *La prostitución, el espejo oscuro*, Icaria, Barcelona.
- KOEDT, Anne ([1970] 2011): “El mito del orgasmo vaginal”, *Debate Feminista*, 23.
- KOLONTÁI, Aleksandra ([1918-1923] 2014): *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada y otros textos sobre amor*, Horas y Horas, Madrid.
- KOLONTÁI, Aleksandra ([1921] 1937): *Familia y comunismo*, Editorial Marxista, Barcelona.
- ([1923] 2014): “El amor-camaradería”, en *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada y otros textos sobre amor*, Horas y Horas, Madrid.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela ([2001] 2006): “Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin del Feminicidio”, en Diana Russell y Roberta A. Harnes, *Feminicidio: una perspectiva global*, UNAM, México D.F.
- (2000): *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*, Horas y Horas, Madrid.
- (2012): *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*, Gobierno del Distrito Federal, México D.F.
- LERNER, Gerda ([1986] 2017): *La creación del patriarcado*, Pamplona, Katakak.
- LORDE, Audre ([1982] 2009): *Zami. Una autobiografía*, Horas y Horas, Madrid.
- ([1984] 2003): *La hermana, la extranjera*, Horas y Horas, Madrid.
- LORENTE, Miguel (2013) *El traidor*, Conferencia Ted.
- MACKINNON, Catherine A. ([1989] 1995): *Hacia una teoría feminista del Estado*, Cátedra, Madrid.
- MAEZTU, María de ([1909] 1975): “Lo único que pedimos”, en Amalia Martín-Gamero, Amalia, *Antología*

- del feminismo*, Alianza, Madrid.
- MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES (2004): *Carta Mundial de las Mujeres para la Humanidad*. Disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=9381&titular=carta-mundial-de-las-mujeres-por-la-humanidad->
- MARTIN-GAMERO, Amalia (1975): *Antología del feminismo*, Alianza, Madrid.
- MICHEL, Louise ([1886] 2002): *Mémoires*, La Découverte, París.
- MILLETT, Kate ([1969] 2010): *Política sexual*, Cátedra, Madrid.
- (1984): Entrevista realizada por Lidia Falcón, *El País*. Disponible en https://elpais.com/diario/1984/05/21/sociedad/453938405_850215.html
- MOHANTY, Chandra Talpade ([1984] 2011): “Bajo los ojos de Occidente: academia feminista y discursos coloniales”, en Liliana Suáres Navaz y Rosalva Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid.
- ([2003] 2011): “De vuelta a ‘Bajo los ojos de Occidente’: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas”, en Liliana Suáres Navaz y Rosalva Aída Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid.
- MORGAN, Robin (1970): “Adiós a todo eso”, en *W.I.T.C.H. Comunicados y hechizos*, (2013) La Felguera, Madrid.
- MOTT, Lucrecia ([1854] 1975): “Discurso pronunciado”, en Amalia Martín-Gamero: *Antología del feminismo*, Alianza, Madrid.
- MUJERES DE NEGRO DE MADRID (2012): *Manifiesto*.
- MUJERES LIBRES CNT-FAI (1937): artículo, *Revista Mujeres Libres*. Disponible en www.cgt.org
- NUÑO, Laura (2016): “Una nueva cláusula del Contrato Sexual: vientres de alquiler”, *Isegoría: Revista de Filosofía Moral y Política*, 55 pp. 683-700
- PANKHURST, Emmeline ([1914] 2015): *My Own Story*, Penguin, Londres.
- PARDO BAZÁN, Emilia ([1892] 2018): “La educación del hombre y de la mujer”, en *La mujer española y otros escritos*, Cátedra, Madrid.
- ([1899] 2018): “Conferencia de la España de ayer y de hoy”, en *La mujer española y otros escritos*, Cátedra, Madrid.
- ([1904] 2018): *La mujer española y otros escritos*, Cátedra, Madrid.
- PEREDES, Julieta (2010): *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*, Comunidad de Mujeres Creando Comunidad, La Paz.
- PATEMAN, Carole ([1988] 1995): *El contrato sexual*, Anthropos, Barcelona.
- PÉREZ OROZCO, Amaia (2014): *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- PETHERSON, Gail ([1996] 2000): *El prisma de la prostitución*, Talasa, Madrid.
- PIZÁN, Christine ([1405] 1995): *La ciudad de las Damas*, Siruela, Madrid.
- POSADA KUBISSA, Luisa (2015): “Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas”, *Revista de Investigaciones Feministas*, 6, pp. 108-121
- POULLAIN DE LA BARRE, François ([1607] 2007): *La igualdad de los sexos. Discurso físico y moral en el que se destaca la importancia de deshacerse de los prejuicios*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- PRECIADO, Paul B. (2008): *Testo Yonki*, Espasa-Calpe, Madrid.
- PULEO, Alicia (1995): “Patriarcado”, en Celia Amorós (dir.), *10 palabras clave sobre mujer*, Verbo Divino, Estella.
- (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Cátedra, Madrid.
- RADICALESBIANS ([1970] 1994): “Manifiesto La mujer que se identifica con la mujer”, en Miriam Schneir,

- Feminism in our time. The Essential Writings, World War II to the Present*, Vintage Books, Nueva York.
- REDSTOKINGS ([1969] 1994): “Manifiesto”, en Miriam Schneir, *Feminism in our time. The Essential Writings, World War II to the Present*, Vintage Books, Nueva York.
- RICH, Adrienne ([1976] 1995): *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution*, Norton & Company, Nueva York.
- ([1980] 1996): “Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana” *Duoda Revista d’Estudis Feministes*, 10
- ROBINSON, Patricia y BLACK SISTERS (The Mount Vernon Group): *Poor Black Women*. Disponible en <http://www.shesbeautifulwhenshesangry.com/resources/>
- RUSSELL, Diana ([2001] 2006): *Feminicidio: una perspectiva global*, UNAM, México D.F.
- SALAZAR, Octavio (2018): *El hombre que no deberíamos ser*, Planeta, Barcelona.
- SAU, Victoria ([1981] 2000): *Diccionario ideológico feminista volumen I*, Icaria, Barcelona.
- SCHNEIR, Miriam (1994): *Feminism in our time. The Essential Writings, World War II to the Present*, Vintage Books, Nueva York.
- (1994): *Feminism. The Essential Historical Writings*, Vintage Books, Nueva York.
- SEGATO, Rita Laura (2010): *Las estructuras elementales de la violencia*, Prometeo, Buenos Aires.
- (2016): *La guerra contra las mujeres*, Traficantes de Sueños, Madrid.
- SHIVA, Vandana ([1988] 1995): *Abrazar la vida. Mujer, ecología y supervivencia*, Horas y horas, Madrid.
- SMITH ADAMS, Abigail ([1776] 1975): “Carta a John Adams”, en Amalia Martín-Gamero, *Antología del feminismo*, Alianza, Madrid.
- STANTON, Elizabeth Cady ([1854] 1975): “Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa del Estado de Nueva York”, en Amalia Martín-Gamero, *Antología del feminismo*, Alianza, Madrid.
- (1868): “The Destructive Male”, en *Archives of Women’s Political Communication*, Iowa State University.
- STONE, Lucy ([1855] 1975): “Protesta contra el matrimonio”, en Amalia Martín-Gamero, *Antología del feminismo*, Alianza, Madrid.
- ([1855] 1994): “Discurso pronunciado”, en Miriam Schneir, *Feminism. The Essential Historical Writings*, Vintage Books, Nueva York.
- STUART MILL, John ([1869] 2008): *La esclavitud femenina*, Artemisia Ediciones, La Laguna.
- SUÁREZ NAVAZ, Liliana (2008): “Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales” en Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández (eds.) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*, Cátedra, Madrid.
- TAIBO, Carlos (2017): *Libertari@s. Antología de anarquistas y afines para uso de las generaciones más jóvenes y de las que no lo son tanto*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- TAYLOR MILL, Harriet (1851): “Enfranchisement of Women”, *Westminster and Foreign Quarterly Review*.
- TAYLOR MILL, Harriet y STUART MILL, John ([en torno a 1860] 1973): *La igualdad de los sexos*, Guadarrama, Madrid.
- TERTULIA FEMINISTA LES COMADRES (2014): *Manifiesto El tren de la libertad*.
- THE NATIONAL BLACK FEMINIST ORGANIZATION ([1973] 1994): “The National Black Feminist Organization’s Statement of Purpose”, en Miriam Schneir, *Feminism in our time. The Essential Writings, World War II to the Present*, Vintage Books, Nueva York.
- THOMAS, Florence (2008): “Feminista. Soy feminista” en *Florence de la A a la Z*, Bogotá, Aguilar.
- TRISTÁN, Flora ([1840] 1967): “Paseos en Londres”, en *Feminismo y utopía. Unión Obrera*, Editorial

- Fontamara, Barcelona.
- ([1843] 1967): “¿Por qué menciono a las mujeres?”, en *Feminismo y utopía. Unión Obrera*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- ([1843] 1967): *Feminismo y utopía. Unión Obrera*, Editorial Fontamara, Barcelona.
- TRUTH, Sojourner ([1851] 1994): “Discurso pronunciado en la Convención de mujeres Akron (Ohio)”, en Miriam Schneir, *Feminism. The Essential Historical Writings*, Vintage Books, Nueva York.
- ([1967] 1994): “Discurso pronunciado en el encuentro de la American Equal Rights Association”, en Miriam Schneir, *Feminism. The Essential Historical Writings*, Vintage Books, Nueva York.
- VALCÁRCEL, Amelia (2008): *Feminismo en el mundo global*, Cátedra, Madrid.
- VANCE, Carole (1989): “El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad”, en Carole Vance (ed.), *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Talasa, Madrid.
- VARELA, Nuria (2005): *Feminismo para principiantes*, Ediciones B, Barcelona.
- VV AA ([1848] 2007): “Declaración de Sentimientos de Seneca Falls”, en Estelle B. Freedman, *The Essential Feminist Reader, The Modern Library*, Nueva York.
- VV AA (1971): *Manifiesto de las 343 sinvergüenzas*. Disponible en <https://www.rebellion.org/hemeroteca/mujer/030517bellucci.htm>
- W.I.T.C.H. (1968/1969): “Hechizo”, en *W.I.T.C.H. Comunicados y hechizos* (2013), La Felguera, Madrid.
- WITTIG, Monique ([1992] 2006): *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Egales, Madrid.
- WOLF, Naomi ([1990] 1992): *Mito de la belleza*, Salamandra, Madrid.
- WOLLSTONECRAFT, Mary ([1792] 2005): *Vindicación de los derechos de la mujer*, Istmo, Madrid.
- WOOLF, Virginia ([1929] 2008): *Una habitación propia*, Seix Barral, Barcelona.
- ZETKIN, Clara ([1890] 1976): *La cuestión femenina y la lucha contra el reformismo*, Anagrama, Barcelona.

NOTAS

- 1 . Kate Millett en la entrevista que le hizo Lidia Falcón en 1984, publicada en *El País*. Disponible en https://elpais.com/diario/1984/05/21/sociedad/453938405_850215.html
- 2 . Tomo del concepto *continuum* de violencias contra las mujeres acuñado por Liz Kelly en 1988 en *Surviving Sexual Violence*. Cambridge: Polity Press.
- 3 . “La cuestión feminista” no es el título original del artículo, sino el título dado por la antologista en la edición citada en la bibliografía: *La mujer española y otros escritos*, 2018 [nota de la ed.].
- 4 . La idea de los trabajos de “cuello rosado” hace referencia al punto intermedio entre la división clásica de los trabajos de “cuello rojo”, en inglés red collarJobs (manuales y usualmente pesados), y los trabajos de “cuello blanco”, en inglés white collarJobs.
- 5 . Hace referencia al contexto de prostitución de calle en Nueva York, en los años ochenta [nota de la ed.].
- 6 . Colectivo feminista del Movimiento de Liberación de las Mujeres, fundado en 1969 en Nueva York. Una de sus impulsoras fue Shulamith Firestone [nota de la ed.].
- 7 . Segundo presidente de Estados Unidos.
- 8 . Referencia al primer barco con ciudadanos ingleses que se dirigió en 1620 a la costa de lo que es hoy territorio de los Estados Unidos [nota de la ed.].
- 9 . Referencia a *Commentaries on the Laws of England*, de William Blackstone (1723-1780), jurista inglés del siglo XVIII.
- 10 . Revista *Psychologies*, mayo de 2009. Dossier “Vouloir un enfant”.
- 11 . Moloch fue un dios de origen canaanita que en la Edad Media se resignifica como demonio [nota de la ed.].
- 12 . Referencia a Kenneth M. Stamp (1956): *The Peculiar Institution: Slavery in the Antbellum South*, Vintage Books, Nueva York.
- 13 . Recogemos los puntos del decálogo sin desarrollar cada uno.

